



CÁMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES
Y COMERCIALIZADORES DE CEREALES
Y OLEAGINOSAS

45
AÑOS

SEMBRANDO
PROGRESO



CÁMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES
Y COMERCIALIZADORES DE CEREALES
Y OLEAGINOSAS

45

AÑOS

SEMBRANDO
PROGRESO

**CÁMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES Y COMERCIALIZADORES
DE CEREALES Y OLEAGINOSAS**

Edición: José Berea, Luis Cubilla y Sonia Tomassone.

Fotografías: archivo de CAPECO, de la Cooperativa Colonias Unidas, Imagoteca Paraguaya y M. Demersay.

Corrección: Arnaldo Núñez.

Diseño y diagramación: Entre Paréntesis.

ISBN: 978-99989-1-853-5

Asunción, Paraguay.
Junio de 2026.

CONTENIDO

01.	CAPÍTULO LOS INICIOS DE LA AGRICULTURA Y EL COMERCIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN LA HISTORIA ECONÓMICA PARAGUAYA	20
02.	CAPÍTULO EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y AGRÍCOLA PREVIO AL SURGIMIENTO DE CAPECO. DÉCADAS DE 1960 A 1980	26
03.	CAPÍTULO EL SECTOR AGRÍCOLA ENTRE 1970 Y 1980	32
04.	CAPÍTULO LA DÉCADA DE 1990: INTENSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y NUEVAS NECESIDADES LOGÍSTICAS Y COMERCIALES	62
05.	CAPÍTULO LA DÉCADA DEL 2000: RESOLVIENDO DIFICULTADES DE LOGÍSTICA, TRANSPORTE, COMERCIO, EN UN NUEVO ORDENAMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL	80
06.	CAPÍTULO LA DÉCADA DEL 2010: GESTIONANDO EL CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES	114
07.	CAPÍTULO CONCLUSIONES Y ANEXO	160

GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	Exportaciones totales de Paraguay, en millones de dólares	37
GRÁFICO 2.	Recaudaciones aduaneras del puerto franco de Paranaguá, en millones de guaraníes	42
GRÁFICO 3.	Evolución de la producción de soja en toneladas entre 1961 y 1980	45
GRÁFICO 4.	Evolución de la producción de soja en Paraguay en la década de 1980, en toneladas	59
GRÁFICO 5.	Evolución de la producción de soja en Paraguay en la década de 1990, en toneladas	66
GRÁFICO 6.	Estimación del PIB sin Siembra Directa, en millones de dólares	71
GRÁFICO 7.	Evolución de la superficie cosechada de trigo en Paraguay hasta 1999, en hectáreas	77
GRÁFICO 8.	Evolución del área sembrada de soja por año de cosecha entre 2000 y 2010, en hectáreas	90
GRÁFICO 9.	Evolución de la producción de soja entre 2000 y 2010, en toneladas	91
GRÁFICO 10.	Evolución de la superficie sembrada de maíz entre 2000 y 2010, en hectáreas	92
GRÁFICO 11.	Evolución de la superficie sembrada de trigo entre 2000 y 2010, en hectáreas	93
GRÁFICO 12.	Evolución de la producción de granos de soja, maíz y trigo entre 2000 y 2010, en toneladas	100
GRÁFICO 13.	Evolución del ingreso de divisas proveniente de la exportación de granos de soja en la década del 2000, en dólares	109
GRÁFICO 14.	Vías de salida de granos de soja entre 1992 y 2010	110
GRÁFICO 15.	Evolución de la superficie cultivada de soja desde la década de 2010, en hectáreas	125
GRÁFICO 16.	Evolución de la producción de soja desde la década de 2010, en toneladas	126
GRÁFICO 17.	Evolución de la producción de granos desde la década de 2010, en toneladas	127
GRÁFICO 18.	Evolución del cultivo de soja en el Chaco entre 2012 y 2022, en hectáreas	130
GRÁFICO 19.	Evolución del cultivo de maíz en el Chaco entre 2012 y 2022, en hectáreas	131
GRÁFICO 20.	Evolución de las exportaciones del complejo soja, en miles de dólares FOB	146
GRÁFICO 21.	Evolución del valor de las exportaciones de cereales, oleaginosas y procesados, en miles de dólares FOB	147
GRÁFICO 22.	Producto Interno bruto de Paraguay, en millones de dólares corrientes	147
GRÁFICO 23.	Evolución de la pobreza monetaria entre 2002 y 2023, en porcentaje	148
GRÁFICO 24.	Evolución de las exportaciones de granos por vías de salida entre 1992 y 2023, en toneladas	148

TABLAS

TABLA 1.	Habilitación de parcelas para fines agropecuarios entre 1975 y 1979, en hectáreas	36
TABLA 2.	Evolución de la estructura de productos de exportación, en millones de dólares	38
TABLA 3.	Evolución de la instalación de rutas por tipo, en kilómetros lineales	46
TABLA 4.	Capacidad logística en Paranaguá	55
TABLA 5.	Resumen de principales misiones comerciales	97
TABLA 6.	Ingresos provenientes de exportaciones del complejo soja (granos, aceite y harina), en dólares	110
TABLA 7.	Demanda externa de granos atendida por CAPECO en 2024	128
TABLA 8.	Proyectos de investigación científica ejecutados por CAPECO con recursos del Conacyt	152
TABLA 9.	Localización de comunidades participantes del Programa “Nutrición con Soja”	158
TABLA 10.	Sistematización de tareas de divulgación de actividades del Programa “Nutrición con Soja”	159



PRÓLOGO

Desde su fundación en 1980, la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas ha enfrentado una serie de desafíos propios de toda actividad económica. Ante estos, el principal objetivo ha sido crear y mantener las mejores condiciones productivas, de transporte, comerciales y aduaneras para que la producción agrícola pueda ser exportada.

Los inicios no fueron fáciles. El Paraguay en 1980 tenía escasas y limitadas exportaciones agrícolas, sistemas logísticos adaptados a volúmenes muy bajos, una red vial inadecuada y con pocas rutas asfaltadas, escasos camiones, silos insuficientes y unas instituciones que todavía no estaban preparadas para la gestión de las exportaciones a mayor escala. En cierta forma, un país donde casi todo estaba por hacerse y desarrollarse.

En los años 80 y los 90 era difícil imaginar que llegaríamos a los volúmenes de producción, los niveles de industrialización, los sistemas de transporte de granos y los mercados externos que disponemos actualmente. Los paraguayos hemos sido bendecidos por una tierra fértil pero que requería cuidado, unas instituciones que precisaban modernizarse, una localización geográfica en principio muy restrictiva pero que supimos gestionarla, y sobre todo unos compañeros gremiales que, aunque competidores entre sí, estaban comprometidos con el desarrollo del sector.

En estos 45 años, hemos sido testigos de una transformación sin precedentes en nuestras cadenas de valor: de pequeñas producciones a grandes jugadores a nivel mundial; de rutas de tierra a corredores de exportación; de graneros locales a mercados internacionales. La apertura de más de 50 mercados internacionales para nuestros productos ha sido un logro extremadamente relevante para nuestra cámara.

CAPECO ha sido mucho más que una organización gremial. En múltiples oportunidades ha sido la voz de la cadena agrocomercial, la defensa de la calidad, la impulsora de políticas públicas y privadas, la propulsora de programas de investigación agrícola y un espacio de encuentro para pensar el campo con inteligencia, sostenibilidad y visión de largo plazo. Con toda esta experiencia nos convertimos en solucionadores multipropósito y, además, lo que más nos enorgullece es que no solucionamos solos, siempre fue acompañando al sector público, de manera que la solución a tal o cual dificultad no sea particular, casual ni anecdótica sino institucional y que, a partir de cada evento, se genere un protocolo específico.



Ser mediterráneos significó siempre muchas horas de insomnio o de dormir con un ojo abierto, viendo y analizando todas las posibilidades de logísticas de exportación para nuestros productos. Los corredores terrestres y fluviales de exportación siempre fueron nuestra obsesión, y bajar costos en la logística para llegar competitivos a nuestros destinos forma parte de nuestro quehacer diario.

Cada grano de soja, de maíz, de trigo y otros granos y subproductos que han cruzado nuestras fronteras llevan consigo el sello de un país que trabaja con el corazón en la tierra pero con la mirada puesta en el futuro.

La predisposición de CAPECO al trabajo asociativo, ya sea con organizaciones nacionales e internacionales, de productores y academia, ha sido un aspecto resalante en el éxito de los proyectos y programas llevados a cabo.

Junto al productor agrícola, nuestro aliado estratégico, hemos implementado el Sistema de Siembra Directa en Paraguay. Hoy reconocida mundialmente. Hemos desarrollado variedades de soja resistente a la roya asiática.

Nuestro trabajo en trigo ha sido extremadamente importante para nuestro país. Transformamos al Paraguay en país exportador de este producto agrícola en un clima subtropical. Igualmente, estamos impulsado y acompañando el desarrollo de la agricultura en el Chaco paraguayo.

Con nuestro Programa “Nutrición con Soja” llegamos a miles de hogares con nuestra leche y bagazo de soja, y hacemos conocer las bondades de su consumo.

Todas estas iniciativas no fueron fáciles de implementar. Este libro tiene la intención de rendir homenaje a todos los que formaron parte de esta historia: los pioneros que confiaron cuando todo era más difícil; los empresarios que invirtieron cuando no había garantías de éxito; los técnicos que apostaron a la innovación; y, sobre todo, los productores, que con sus manos y su fe construyen la verdadera riqueza productiva de nuestro querido Paraguay.

A los 45 años de fundación de nuestra cámara, tenemos motivos suficientes para celebrar. Pero también para proyectar el porvenir. Que este libro no refleje solo el esfuerzo anterior sino que guíe e inspire a las futuras generaciones de líderes de nuestra organización en el camino hacia un Paraguay más próspero.

José Berea
Presidente

INTRODUCCIÓN

Las más de cuatro décadas de trabajo gremial de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas - CAPECO han sido desafiantes, exigentes, a veces problemáticas, pero también fecundas y prolíficas en sus resultados. Este libro tiene la vocación de rastrear en el tiempo aquellos eventos y especialmente aquellas situaciones limitantes que fueron abordadas y resueltas por el gremio de empresas dedicadas a la comercialización y exportación de cereales y oleaginosas.

Tradicionalmente las agremiaciones como CAPECO surgen para salvaguardar posiciones empresariales y asegurar el juego normal entre todos los actores tanto públicos como privados. Sin embargo, la historia de CAPECO estuvo marcada desde sus inicios en 1980, por la constante tarea de resolver múltiples escollos, dificultades, cuellos de botella y de esta forma mejorar las condiciones para la exportación de granos y oleaginosas. La resolución de impases aduaneros, la negociación permanente con fleteros, la concreción de acuerdos comerciales con compradores internacionales, el permanente trabajo conjunto con instituciones públicas, aunando esfuerzos, siendo las alianzas público-privadas vitales para nuestro desarrollo, han sido –y todavía lo son– tareas gremiales cotidianas.

Además, no solo se trata de vender sino por exigencias propias del negocio CAPECO tuvo que ir a los eslabones anteriores, incursionando en la producción, de forma a disponer de volúmenes cada vez más altos para comercializar. De igual forma, nuestra entidad tuvo que ir a atender otro eslabón, el de la exploración y promoción de Paraguay como país competitivo y exportador de productos agrícolas de calidad.

El acelerado crecimiento y rápida expansión de los sistemas agrícolas a lo largo de los últimos cuarenta años significaron una gran oportunidad de mejoramiento para todos los actores de las cadenas de valor: agricultores, proveedores de insumos, vendedores de maquinarias, propietarios de silos, proveedores de servicios varios, bancos y financieras, empresas de transporte terrestre, fluvial, empresas acopiadoras, comerciales y exportadoras. Las gestiones gremiales de CAPECO se orientaron principalmente a resolver las diferentes dificultades comerciales y de exportación, pero también incluyeron aportes a los demás eslabones de producción sin los cuales no se dispondría de granos para la exportación.

A partir de 1970, mediante una serie de inversiones en infraestructura, logística, transporte, regulaciones internas y acuerdos internacionales, Paraguay ha logrado adecuar su estructura exportadora para integrarse al mundo de forma competitiva.

A las ya conocidas condiciones naturales favorables para la producción agrícola (suelos, climas, temperatura) Paraguay precisaba que el resto de los procesos, actores, instituciones e infraestructura madurasen, se adapten y modernicen para materializar el desarrollo económico con impacto social. CAPECO ha participado del periodo de mayor expansión de la economía, entre 2010 y 2020, y del mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población, especialmente la rural.

En la mayoría de los procesos y avances experimentados a lo largo de estos 45 años, CAPECO ha sido partícipe de la evolución favorable del sector, incluso impulsando indirectamente el surgimiento de emprendimientos e inversiones de otros sectores que a lo largo del tiempo fueron incorporándose a las cadenas de valor agrícola.

Tres elementos centrales pueden observarse a lo largo de estos 45 años de vida institucional. El primero es la capacidad de rápida adaptación y respuesta de CAPECO a las necesidades comerciales, logísticas, de transporte del sector agrícola. En efecto, a cada limitación, problema o dificultad, de la envergadura que fuese, esencialmente en cuanto a las exportaciones, una respuesta-solución fue propuesta, analizada e implementada, posibilitando la consecución de todas las actividades de la cadena agrícola.

El segundo factor es la actitud y decisión firme de acompañar e impulsar las innovaciones técnicas agrícolas más allá de la comercialización y exportación de granos, lo que permitió consolidar y resolver las restricciones que afectaban a los distintos actores. En tercer lugar, el esfuerzo constante para lograr el fortalecimiento del gremio, así como el acompañamiento a fin del surgimiento de otros para el fortalecimiento del sector, como por ejemplo UGP e INBIO. Por último, en cuarto lugar, la participación en mesas público-privadas, en instancias de articulación gremial internacional, de negociación temática que favorecieron a todas las partes.

La creciente complejidad del negocio agrícola, con la inclusión y sofisticación de nuevos eslabones, como lo relativo a normas comerciales, sistemas de transporte, calidad de granos, aspectos ambientales y estructura impositiva, ha hecho que CAPECO sea el dispositivo que cataliza las necesidades y contingencias que aparecen como resultado de la expansión del negocio y, al mismo tiempo, acelera la implementación de medidas necesarias.

A lo largo de estos cuarenta y cinco años, nuestra institución ha logrado impulsar varias acciones que conjugaron intereses privados pero al mismo tiempo significaron un apoyo a las políticas públicas. De igual forma, CAPECO ha tenido la versatilidad y visión oportuna para plantear, liderar y acompañar el surgimiento de nuevos gremios, para luego, una vez consolidados, dejarlos a estos que tengan su propio andar.

A cada necesidad, dificultad y limitación que afectaban la producción, el transporte, la comercialización y la exportación de granos, este gremio, junto a instituciones públicas y demás empresas privadas, jugó un rol activo en la búsqueda de soluciones y alternativas, realizando inversiones directas y el lobby correspondiente para que todas las cadenas de valor logren funcionar de forma más competitiva e integrada para progresar.

Los capítulos están organizados por décadas, de forma a facilitar la orientación cronológica. Los tres primeros apartados tienen la intención de contextualizar las condiciones generales en las cuales se desarrollaban la agricultura y las exportaciones antes del surgimiento de CAPECO.

Los siguientes, salvo el que está a continuación, que es una introducción contextualizadora, corresponden a una década específica, iniciando en la de 1980, cuando comienza el trabajo gremial en sí. Se agregó además estadística de producción agrícola y de exportación de granos y derivados que permite observar el incremento de volumen producido y exportado, así como la complejidad y su consecuente desafío de gestión de las exportaciones. Este trabajo se nutrió de las voces de varios directivos, técnicos y funcionarios de CAPECO, así como de material de archivo.

LÍNEA DE TIEMPO



1980

Creación de CAPECO, el 20 de febrero, para ordenar y armonizar criterios de calidad y buscar soluciones logísticas.

Trabajo conjunto con ANNP, MIC, MAG, MRE en temas logísticos internos y negociaciones internacionales.

Creación de Asesoría Jurídica de CAPECO para acompañar a los asociados en requisitos legales, gestiones administrativas de transporte, tránsito de granos.

Trabajo conjunto con MRE en acuerdos internacionales fundamentales para la logística.

Trabajo con BCP en el tema cambiario.



1983

Primera APP CAPECO/ ANNP puerto Paranaguá. Inversión de CAPECO de US\$ 10 millones para la construcción de 2 silos horizontales de 60.000 ton c/u más 3 silos verticales de 22.000 ton c/u.



1985/86

Se supera la cantidad de un millón de toneladas - Alarmas logísticas.

CAPECO es invitado a participar de la Ferroeste.

Paraguay alcanza la autosuficiencia en trigo.



1990

CAPECO participa con el MRE en las negociaciones del Acuerdo ATTIT para mejora del transporte terrestre con Brasil.

CAPECO elabora informes estadísticos de áreas de siembra mediante fotos satelitales y tecnología avanzada.

CAPECO apoya la Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los países del Cono Sur, de forma a asegurar que estos temas incluyan las necesidades de infraestructura que Paraguay requería necesariamente para resolver su localización geográfica alejada y sin acceso directo a puertos marítimos.



1990

El incremento de la producción de granos de soja se tradujo también en un salto muy importante de la industrialización. Compañías globales, como Conti Paraguay, y otras nacionales, como Marangatú y la Coop. Colonias Unidas, fueron los principales industrializadores. De esta forma la soja transformada en aceite y harina agregaba variantes a las exportaciones.







2004

*Llegada de la biotecnología
- Problemas con el Estado
de Paraná, cambio de
logística terrestre a fluvial
y creación del INBIO.*

2005

*Ante la aparición de
la Roya de la Soja
CAPECO enfatizó
la investigación para
identificar y comprender
las características de
la enfermedad en
colaboración con expertos
del USDA y la Universidad
de Illinois, se insistió
particularmente con
la rotación de cultivos,
capacitaciones y se
iniciaron los contactos
con un especialista
en agrometeorología
de la Universidad de
Buenos Aires, quien
puso a disposición de los
asociados de CAPECO
un boletín de perspectiva
agroclimática semanal
para el Sudeste de
Sudamérica.*

*A instancias de CAPECO
y de otros gremios rurales
sectoriales, se crea la
Unión de Gremios de la
Producción -UGP, con más
de quince asociaciones
gremiales, con el propósito
de consensuar políticas de
fomento a la producción.*

2005

*Coincidente con
los 25 años de CAPECO,
se organizó el VIII
Diálogo Internacional
de Productores de
Oleaginosas, recibiendo
a representantes de
Estados Unidos, Francia,
Inglaterra, Alemania,
Argentina, Brasil,
Uruguay, Malasia y
Paraguay. En este evento
se firmaron varios
acuerdos de cooperación
con la American Soybean
Association y con el
Comité Internacional
de Marketing del United
Soybean Board, para
promover ampliamente
el desarrollo del complejo
soja, así como para
cooperar en la resolución
de las restricciones por
barreras comerciales.
En el marco de los festejos
por los 25 años se editó un
libro titulado "CAPECO,
una trayectoria, una
realidad". Este material
recogía el recorrido
del gremio, sus logros
y perspectivas futuras,
haciendo énfasis
en los avances de la
comercialización.*

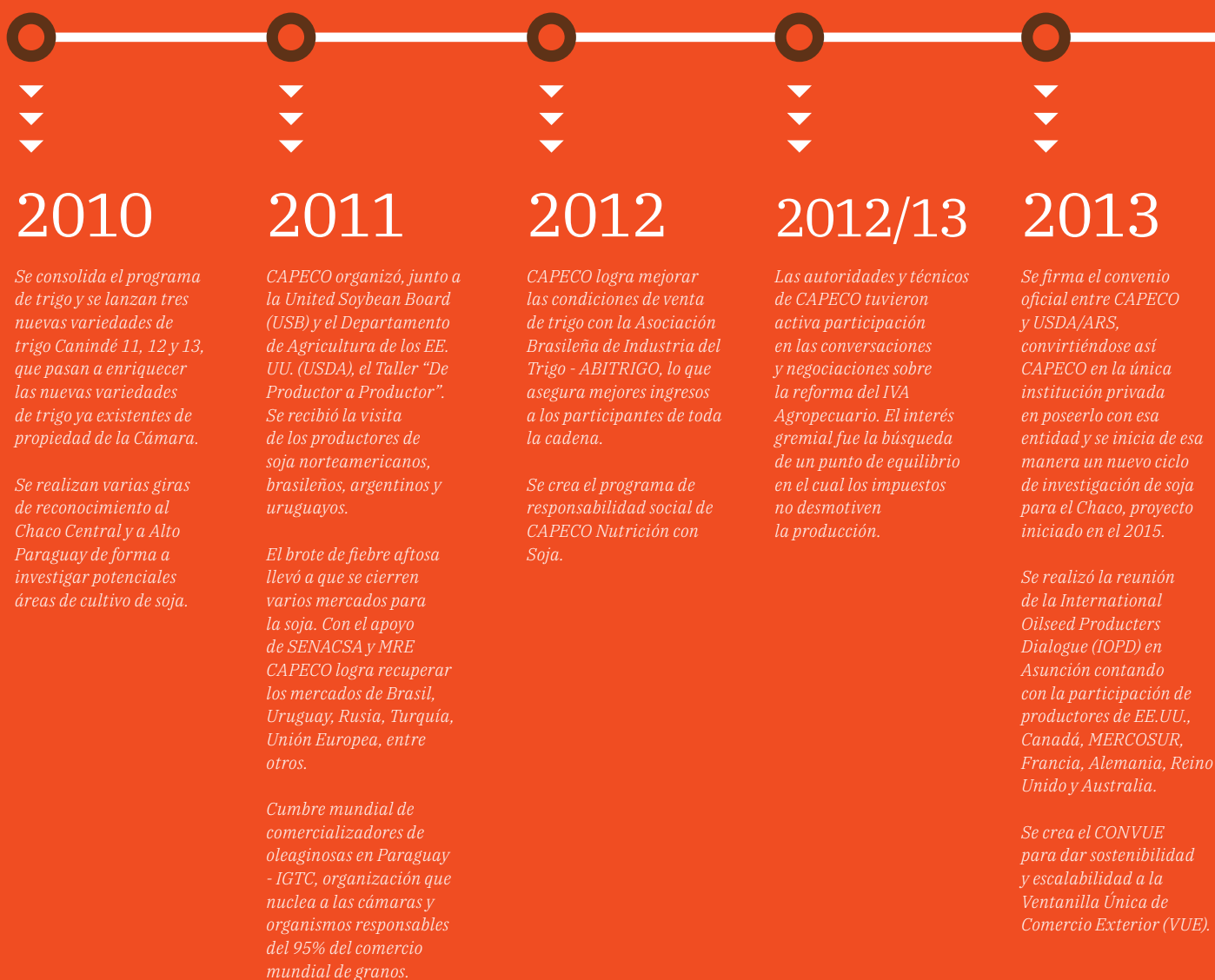
2006

*Surge la Cámara
Paraguaya de
Procesadores de
Oleaginosas y Cereales
(CAPPRO), gremio de
la industrialización,
resultado del
desprendimiento
de algunos socios de
CAPECO.*

2007

*Congresistas propusieron
un anteproyecto de ley
que crea impuesto a
la exportación de soja en
grano natural. CAPECO y
la Unión de Gremios de
la Producción señalaron
que dicha medida
afectaría al productor,
creando un efecto
distorsivo.*

*CAPECO, FECOPROD,
ARP y la Coordinadora
Agrícola del Paraguay
firmaron un convenio
con la Secretaría del
Ambiente (SEAM), con
el propósito de buscar
un equilibrio entre los
aspectos ambientales del
desarrollo, en el marco
de una cooperación para
la implementación de
prácticas de producción
sustentable.*





2014

2015

2016

2017

2022

Gracias al trabajo conjunto de CAPECO, SENAVE, Aduanas y MRE se logra el control integrado fitosanitario en el lado paraguayo facilitando el comercio con Brasil.

CAPECO implementó el programa de "Inserción al Comercio Internacional (ICI)" con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El objetivo de esta cooperación fue fortalecer la capacidad negociadora del sector privado teniendo como innovación la incorporación de las Universidades como agentes formadores de profesionales.

Se aúnan esfuerzos con MRE, DINATRA y otros estamentos públicos y privados para resolver temas de la hidrovía y fronterizos.

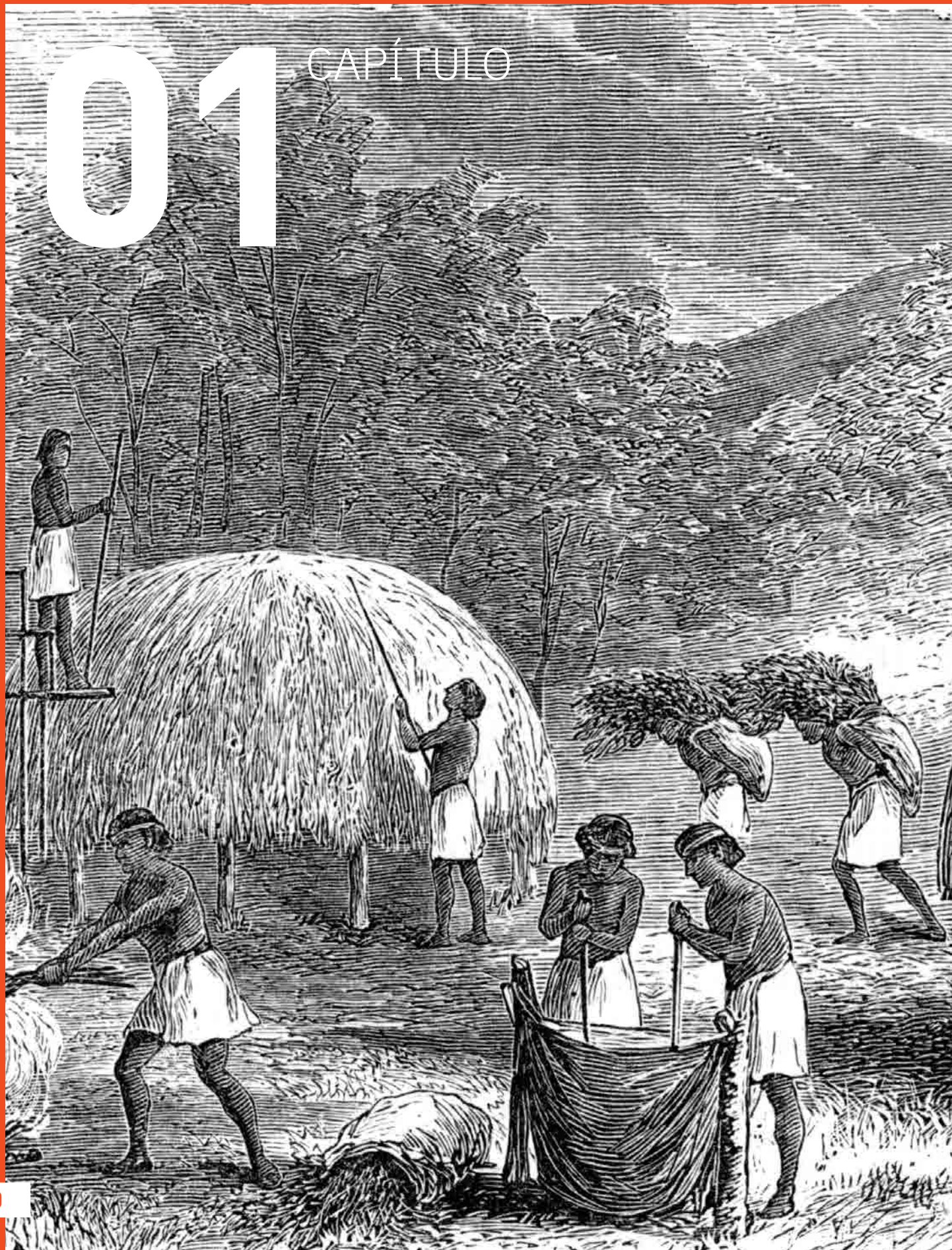
Nuevas exigencias en límites máximos de residuos llevaron a un trabajo conjunto con MAG, MRE, productores donde se participó de las negociaciones internacionales y se capacitó a productores sobre Buenas Prácticas y reglamentaciones.

Se llega por primera vez a las 10 millones de toneladas de producción de soja. Se intensifican las gestiones de logística, transporte, comercio y exportación, de forma a que toda la producción de granos disponga de las mejores condiciones para efectivizar todas las etapas y asegurar el ingreso de divisas.

Se intensifican los estudios de áreas satelitales donde, a falta de datos censales oficiales, estas estadísticas fueron utilizadas por instituciones públicas, empresas y estudiosos del sector productivo.

Se realiza el 1er Rally de la Soja en el Chaco repitiéndose anualmente. CAPECO participó del proceso de expansión de la agricultura en el Chaco, aportando material genético y jornadas de capacitación a productores, creando oportunidades para que las diversas empresas de servicios conozcan las condiciones y particularidades productivas del Chaco y se acerquen a los productores.

01 CAPÍTULO



LOS INICIOS DE LA AGRICULTURA Y EL COMERCIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS **EN LA HISTORIA ECONÓMICA PARAGUAYA**

UNA HISTORIA
EMINENTEMENTE AGRÍCOLA:
DE LA EXTRACCIÓN
Y RECOLECCIÓN
A LA PRODUCCIÓN.

*Extracción y procesamiento de yerba
mate. Charles Washburn, 1871.*



Desde la llegada de los conquistadores y durante todo el periodo colonial, los cultivos permitieron la subsistencia de todos los grupos sociales.

El territorio actual de Paraguay ha sido desde el período colonial un área de producción agrícola. La disponibilidad de cultivos, especialmente maíz, antes de la llegada de los españoles era tal que, por disponer de alimentos, los conquistadores decidieron afincarse y crear el Fuerte de la Asunción en agosto de 1537. Así lo señala la antropóloga Susnik:

...los españoles necesitaban de los guaraníes, habían llegado luego de tres meses de navegación de Buenos Aires hasta Asunción, pasando por riberas pobladas solamente por cazadores nómadas, sin cultivos de ninguna clase y padeciendo toda clase de penurias; habían llegado a una región donde se encontraron con cultivadores y productos de cultivo. Los españoles de inmediato comprendieron la importancia de estos cultivos y del valor para ellos como segura provisión de abastecimientos. Y si bien los españoles no venían para fundar Asunción sino que venían para fundar un puesto desde donde pudieran seguir su viaje en busca de El Dorado, inmediatamente comprendieron la importancia de asentarse en el lugar, teniendo pueblos de cultivadores que para ellos satisfacían una profunda necesidad...

Susnik (1982:69,71)

Los grupos indígenas guaraníes que habitaban la actual la región Oriental se dedicaban a la caza, la pesca, la recolección de frutos y, en menor medida, a la agricultura. Debido a la baja carga demográfica y a la diversa y exuberante provisión de alimentos del bosque, los guaraníes hacían una agricultura complementaria a las demás estrategias alimenticias.

Los métodos de cultivo indígenas eran muy precarios, sin técnicas que asegurasen una mayor productividad, pero que se adaptaban bastante bien a la baja demanda. De esta forma se estableció una cultura subsistencial en la que la agricultura tenía un rol menor y secundario, mientras que la caza de mamíferos y peces proveía proteína, la recolección hacía lo propio con los carbohidratos.

La llegada de los españoles no modificó sustancialmente el escenario agrícola preexistente. Solo se introdujeron algunos nuevos cultivos, fundamentalmente el trigo y la vid, que acompañaban las comidas tradicionales de los europeos. La introducción de nuevos rubros agrícolas tuvo limitado impacto en la economía colonial. La baja disponibilidad e insuficiencia de arados de hierro conspiraron en parte contra la expansión de la agricultura. Hasta finales del siglo XVIII no eran pocos los agricultores que todavía utilizaban huesos (omóplatos) de vacas como arados.

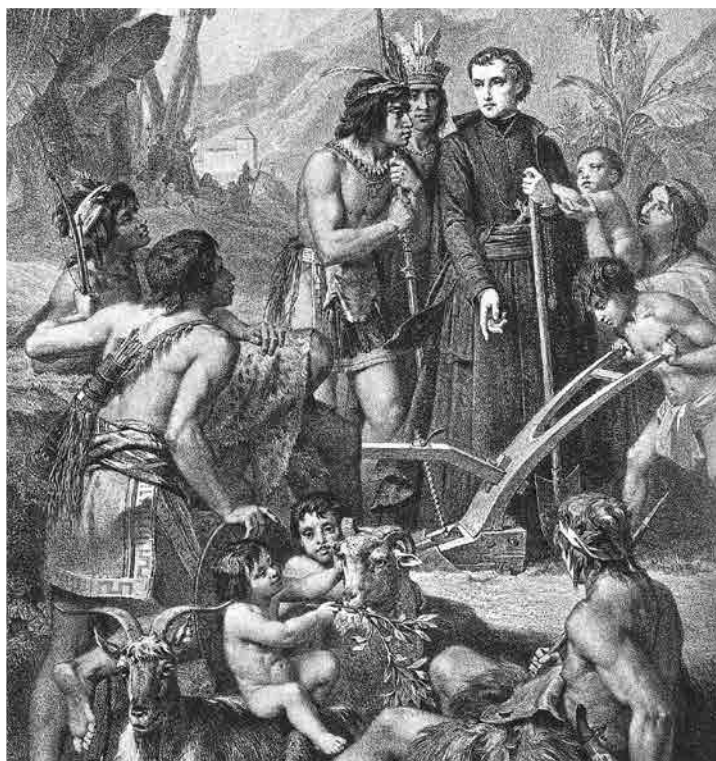
El descubrimiento y la explotación de yerbales naturales y el cultivo sistemático del tabaco hicieron que se convirtieran en rubros principales de las exportaciones durante más de tres siglos. Sin embargo, la pobreza en la Provincia del Paraguay durante el periodo colonial era tal que ni los ingresos provenientes de la venta de productos agrícolas fueron suficientes para impulsar el desarrollo de esta. Tan frágil era la economía que no existía dinero metálico sino que los productos agrícolas como la yerba mate y el tabaco fungían de moneda para los intercambios.

El comercio exterior era muy limitado no solamente por los escasos volúmenes de producción y extracción, en el caso de la yerba mate, sino también porque la capacidad de los barcos era limitada, la velocidad baja y los sistemas de logística inexistentes o extremadamente precarios y de baja calidad. En no pocas ocasiones y con diversos rubros la producción se pudría antes de embarcar o durante los largos viajes, lo que se traducía no solo en menores ingresos además de menores incentivos para la producción. Por varios siglos el aislamiento geográfico dificultó particularmente el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, a lo que debe sumarse el conjunto de pagos e impuestos por la utilización del río Paraná que imponía Argentina. Definitivamente, Paraguay no disponía todavía de las condiciones ni herramientas para sobreponerse a tales condiciones restrictivas.

La independencia en 1811 fue relevante en términos políticos pero tuvo muy poco impacto en los sistemas productivos rurales que seguían siendo limitados, rústicos y de baja productividad por desconocimiento de mejores técnicas productivas. Peor aún, el reconocimiento de la independencia paraguaya por parte de Argentina tardó bastante, lo que agregó complicaciones al comercio fluvial.

La guerra de la Triple Alianza, que finalizó en 1870, tuvo efectos devastadores sobre el conjunto productivo, demográfico, económico, político, administrativo y geográfico. Después de cinco años de combate la población casi fue exterminada, los poblados y cultivos abandonados, las infraestructuras viales y sociales destruidas e inutilizables, la capital ocupada y los archivos confiscados.

La dura y larga postguerra pudo sostenerse mediante la producción y exportación de productos agrícolas, forestales y ganaderos, manteniendo el mismo patrón tecnológico: baja o nula innovación, desconocimiento de prácticas como la administración de los suelos y la incorporación de abonos. La agricultura fue el motor principal para salir del atraso y marasmo que afectaban a todo el país.



Sin embargo, a pesar de todas las dificultades de la postguerra, la economía pudo reconstruirse gracias a la agricultura, la ganadería y el sector forestal. Después de la guerra de la Triple Alianza las exportaciones se diversificaron bastante, señal de la urgencia de la reconstrucción social y económica. Los envíos al extranjero de tabaco, yerba mate, cuero y naranjas permitieron relanzar las exportaciones y el ingreso de divisas, tan necesarios para el proceso de reconstrucción nacional.

Si en los siglos anteriores la agricultura había permitido la subsistencia de la población y estructurado el crecimiento de la economía, aunque limitado por múltiples razones, en la postguerra y hasta iniciado el siglo XX fue la única actividad productiva consistente para impulsar todo el tejido económico y social. El comercio internacional estaba afectado por la escasa producción, la incertidumbre de los precios de venta, la lentitud de los medios de transporte fluviales, la lejanía a los centros de consumo y los recurrentes impuestos portuarios en el Río de la Plata.

Una de las estrategias de desarrollo rural y de relanzamiento de la economía fue el llamado a la inmigración internacional, lo que se tradujo en la conformación de decenas de colonias rurales con agricultores europeos, asiáticos y australianos. La llegada de los colonos rurales, muchos de ellos con experiencia en producción agrícola, ayudó a ocupar las extensas áreas periféricas así como iniciar un lento proceso de mejoramiento productivo agrícola. Sin embargo, el aislamiento de las comunidades, ante la falta de vías de comunicación y de un mercado interno limitado, conspiró con un desarrollo agrícola y rural más determinante. No obstante, varias de esas colonias se convertirán, en el siglo XX, en complejos agroindustriales exportadores de primer orden.

Escenas de la vida rural agrícola del Paraguay colonial.

Una nueva guerra internacional en 1932, esta vez contra Bolivia, exigió que las fuerzas vivas de la nación se pongan al servicio de la contingencia bélica, lo que supuso la pérdida de 20.000 hombres en las trincheras y, otra vez, una disminución de mano de obra para una agricultura que mantenía casi inalterados los esquemas de producción escasamente tecnificados.

Desde antes de la guerra del Chaco constantes asonadas político-militares internas provocaron una serie de golpes de Estado que impusieron la inestabilidad política como norma. Guerras civiles, la más larga y dañina en 1922, migraciones forzadas y luchas intestinas en el seno de los dos partidos tradicionales no fueron el mejor escenario a fin de que las instancias públicas generen condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura, ni se realicen mejoras en las infraestructuras viales o ferroviarias que faciliten la conexión a los mercados regionales y mundiales.

El resultado de estas condiciones económicas, sociales y productivas fue el atraso generalizado del país hasta la segunda mitad del siglo XX, donde los sistemas productivos y las técnicas agrícolas continuaban siendo atrasados y muy poco eficientes, lo que a su vez generaba altos niveles de pobreza, especialmente en las zonas rurales. Sin embargo, la agricultura siguió siendo el principal motor de la economía y el pilar fundamental sobre el cual se sostenía no solo la vida rural sino también la urbana.

La gran disponibilidad de tierras contrastaba con la baja población, haciendo que extensas regiones se mantengan al margen de cualquier utilización productiva, incluso aquellas áreas, como la porción Este de la región Oriental, que disponían de suelos mejor dotados para la producción. De esta forma, la tradicional relación del trabajo agrícola continuaba rigiéndose por la subsistencia.

En esta breve revisión histórica del Paraguay colonial e independiente hasta 1950 al menos cuatro aspectos merecen ser remarcados. El primero es que en todos los periodos la agricultura ha proveído la base mínima para la subsistencia de la población. En segundo lugar, la tecnología productiva, logística y de transporte atrasada no permitía disponer de granos ni otros productos en cantidad y calidad necesarias. En tercero, las exportaciones durante los últimos 400 años han sido esencialmente agrícolas, forestales y ganaderas, con serias limitaciones y restricciones a la comercialización por las escasas infraestructuras disponibles. Por último, las vías de comunicación y los medios de transporte no experimentaron saltos tecnológicos considerables, relegando al país al atraso generalizado.

En resumen, los sistemas productivos que involucraban a productores, acopiadores y exportadores antes de 1950 funcionaban con una lenta inercia que reducía ostensiblemente la rentabilidad, mientras que la competitividad era muy afectada por la insuficiencia de infraestructuras y sistemas de integración comercial también restrictivos. Todos los sistemas productivos, comerciales y exportadores reflejaban el marasmo que afectaba al país en su conjunto. Romper con estas restricciones históricas no iba a ser fácil pero tampoco imposible.

02

CAPÍTULO



EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y AGRÍCOLA PREVIO AL SURGIMIENTO DE CAPECO. **DÉCADAS DE 1960 A 1980**

SE INICIAN LOS PROYECTOS
DE DESARROLLO,
ASÍ COMO LA INSTALACIÓN
DE INFRAESTRUCTURA
VIAL, CON LA ORIENTACIÓN
DE FAVORECER
LA INTEGRACIÓN
COMERCIAL REGIONAL.

*La mecanización agrícola como
herramienta clave para la expansión
de los cultivos y la tecnificación
productiva.*

Desde inicios de la década de 1960 el gobierno comienza a definir una serie de políticas y estrategias específicas que terminarán reconfigurando el espacio productivo, generando las condiciones para que los sistemas agrícolas tengan mayor trascendencia en la economía nacional.

A partir de la década de 1970 el escenario rural comienza a cambiar de forma acelerada y profunda. La implementación de una serie de políticas públicas va a modificar la estructura territorial de la región Oriental de Paraguay. El principal objetivo fue la integración y ocupación de extensas áreas periféricas situadas en la porción Este de dicha región. Las instancias públicas dedicadas a la planificación regional y al desarrollo productivo fueron llamadas a repensar el desarrollo más allá de la capital Asunción.

Luego de una serie de diagnósticos sociodemográficos y estratégicos se identificaron aquellos factores que retrasaban el crecimiento de la economía: desequilibrada distribución poblacional, aislamiento por déficit de infraestructuras viales, técnicas de producción agrícolas arcaicas y extremadamente bajo nivel de conocimiento en innovaciones, desaprovechamiento de la tierra disponible, baja cobertura y calidad de servicios sociales, capital humano sin formación suficiente, niveles elevados de pobreza total y especialmente rural, escasa capacidad de acumulación de capital y de realizar inversiones, modelos de integración regional y de crecimiento económico anacrónicos, entre otros.

Para resolver estos problemas se elaboraron planes de avance socioeconómico en los que la agricultura jugaba un rol principal. La primera política fue la de instalación de infraestructuras estratégicas. El Plan Triángulo condensó varias de estas iniciativas mediante la conexión y articulación vial (rutas asfaltadas) de tres puntos neurálgicos del Este: Asunción, Puerto Presidente Stroessner, actualmente Ciudad del Este, y Encarnación.

Primeros tractores comprados por la Cooperativa Colonias Unidas, 1952.



La construcción de rutas y caminos secundarios haría posible la ocupación del espacio en la región Oriental, a la cual se asociaría una segunda política de colonización rural con agricultores familiares provenientes de los departamentos de Central, Paraguari, Cordillera, entre otros.

La construcción del Puente de la Amistad, en 1965, permitió no solamente intensificar la integración física entre Paraguay y Brasil sino –sobre todo– inauguró un nuevo esquema de transporte y logística hacia los puertos brasileños del Atlántico. Si antes las exportaciones paraguayas se organizaban en torno al transporte fluvial, con múltiples costos en los puertos intermediarios argentinos, a partir del nuevo puente con Brasil, la red vial y el puerto franco de Paranaguá, esta vía se convirtió en el principal esquema de exportación de nuestro país.

El vínculo geopolítico entre Paraguay y Brasil, iniciado con el Puente de la Amistad y sellado luego con la represa de Itaipú, tenía en la red de rutas y puertos brasileños una opción para facilitar y sobre todo diversificar nuestro comercio exterior.

En términos estrictamente agrícolas, la porción Este de la región Oriental ofrecía una gran oportunidad de desarrollo de cultivos, ya que hasta esa época la agricultura paraguaya continuaba excesivamente concentrada sobre la región denominada Comarca Asuncena (departamentos de Central y Cordillera), y no había salido casi nunca de esta área de influencia de la capital.

Los estudios de diagnósticos especializados elaborados por la cooperación internacional en las décadas de 1970 y 1980 confirmaban que las condiciones climáticas, geográficas y edáficas de esta zona nombrada eran favorables para la agricultura. Las precipitaciones relativamente abundantes y concentradas en el verano, la temperatura promedio, la cantidad de luz solar anual, la altura sobre el nivel del mar y otros aspectos más técnicos resultaban ideales para una gama diversa de cultivos.

En 1961 se lanza el Plan Nacional del Trigo, con el objetivo de alcanzar la autosuficiencia de ese grano para de esa forma satisfacer a la industria nacional y, en lo posible, disminuir la tradicional dependencia de granos provenientes de Argentina. Con más empeño que técnicas productivas y condiciones ideales, esta iniciativa tuvo que esperar varias décadas a fin de lograr su objetivo.

De esta forma varias políticas públicas e intervenciones concretas (construcción de rutas, creación de ciudades, instalación de colonias rurales, inicio de cultivos de renta) confluyeron en los departamentos de Caaguazú, Alto Paraná y Canindeyú.

Entre 1960 y 1976 se habían creado más de 350 colonias oficiales, equivalentes a 62.000 lotes y 3,4 millones de hectáreas. Pero no es sino hasta inicios de la década de 1980 cuando estas cifras se vuelven más relevantes. En total, incluso hasta la década de 1990 se habían distribuido alrededor de 10 millones de hectáreas. La redistribución de población rural, desmedidamente concentrada en los alrededores de Asunción, mediante la habilitación de parcelas en los departamentos fronterizos del Este del país, fue uno de los mayores logros de esta Marcha al Este.

El Eje Norte de Colonización replicó el modelo de colonización rural acompañando a la ruta entre Coronel Oviedo e Yby Yaú, bajo el mismo esquema de atribuir lotes de 10 hectáreas a familias campesinas para que se asienten y comiencen a producir y aprovechar la frontera agrícola disponible.

Las nuevas áreas agrícolas habilitadas tenían una fertilidad natural alta, lo que permitió rendimientos favorables de los cultivos de autoconsumo y especialmente aquellos de renta, como el algodón y la soja, que aparecían ya en la década de 1980 como fuente de ingresos a los agricultores.

Sin embargo, el desconocimiento de técnicas productivas en áreas de bosques altos y húmedos, como los de Alto Paraná, Canindeyú, Itapúa, Amambay y parte de San Pedro, entre otros, dificultó en exceso la habilitación de nuevas tierras agrícolas. Penetrar en una selva a la cual los colonos estaban poco habituados no fue fácil ni sencillo. Hubo que hacer frente incluso a enfermedades como la leishmaniasis, conocida también en la década de 1960 como la lepra forestal americana.

La intensificación de la llegada de inmigrantes brasileños al Este de la región Oriental complementó en las décadas de 1970 y 1980 el dinamismo generado en los departamentos fronterizos, ya que estos agricultores migrantes aportaron conocimientos, mejores técnicas y experiencias para que se desarrolle y se intensifique una nueva agricultura, esta vez más vinculada a los mercados internacionales que al limitado mercado interno. Los cultivos de autoconsumo familiar de arroz seco, poroto, maíz y mandioca de los primeros años rápidamente fueron complementados con menta, y posteriormente soja, como cultivos de renta en los departamentos fronterizos.

Antes, en las primeras décadas del siglo XX, inmigrantes europeos se habían instalado en diversas localidades del país. En el departamento de Itapúa las colonias agrícolas pasaron rápidamente de la subsistencia a la búsqueda de opciones de cultivos de renta e incluso con agregación de valor industrial. El aceite de tung fue uno de los productos más importantes de esta región. Sin embargo, recién a partir de la década de 1970 los cultivos de soja y trigo ganarían fuerza y transformarían a esta región en una de las más dinámicas.

En 1945 el gobierno paraguayo crea la Flota Mercante del Estado, de forma a tomar el control de las exportaciones que antes eran realizadas por empresas fluviales argentinas. Mediante la adquisición de buques y barcasas se logró paliar el déficit comercial, logrando un mejor desempeño comercial paraguayo, aunque siempre limitado por las distancias y los sobre costos asociados a la utilización de los puertos argentinos.

La soja fue introducida a Paraguay en 1921 por el médico paraguayo Nicolás Ciancio, que había estudiado en Italia. En Europa conoció las propiedades nutricionales de la soja, considerándola una fuente relevante para el balance proteínico de la alimentación paraguaya, sobre todo por el bajo costo que supondría a la población, en el marco de la lucha contra la desnutrición que imperaba en buena parte del Paraguay rural en la década de 1920. A pesar de su introducción temprana, no supuso su rápida expansión, en parte por el desconocimiento general así como por las condiciones institucionales y políticas poco propicias a iniciativas como las de adaptar y desarrollar nuevos cultivos.

El resultado principal de las políticas rurales fue la apertura de extensas áreas que podían destinarse a la producción agrícola. Por primera vez, se disponía de mayor cantidad de superficie para producir, pero esta requería otras innovaciones además del sustrato físico: conocimiento, adaptación y tecnología.

El proceso de habilitación de parcelas generaba mucha mano de obra, que estaba compuesta por colonos brasileños y agricultores campesinos paraguayos provenientes de los departamentos próximos a Asunción. De esta forma, el rozado, las operaciones de siembra, cuidados culturales y cosecha de los distintos rubros, menta, algodón, arroz, soja, entre otros, se realizaban manualmente. No se disponían de maquinarias ni de otras tecnologías modernas de producción. Alguna motosierra era considerada como un portento en el ahorro de trabajo.

En efecto, la transición de un área agrícola limitada a otra expandida implicaba la modernización en la manera tradicional de hacer agricultura. La formación y actualización de los ingenieros agrónomos fueron una de las prioridades en las décadas de 1970 y 1980. El Ministerio de Agricultura y Ganadería abogó por la actualización y especialización técnica de los ingenieros agrónomos paraguayos, gestionando innumerables becas profesionalizantes.



1. *Inicios de la agricultura
(Colonias Menonitas –
Chaco Central).*
2. *Dificultades para
comercializar la producción
por caminos en mal estado.*

Para el efecto decenas de jóvenes profesionales hicieron maestrías y estancias de especialización en varios países, tanto en Centroamérica como en Argentina, Brasil y Estados Unidos, gracias a la cooperación internacional, especialmente el Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA), agencia del gobierno de EE. UU. que había impulsado la creación del Instituto Agronómico Nacional (IAN) en Caacupé. Estas operaciones permitieron mejoras en los cultivos de trigo, soja, poroto, maíz, sorgo, cítricos, algodón, tabaco y pastos. Otro aporte para la tecnificación productiva de esta agencia fue la creación y funcionamiento de la Estación Experimental Barreiro, orientada a introducir mejoras genéticas, control sanitario y sistemas de gestión modernos para la ganadería.

Fuera del mundo rural, pero acompañando el proceso de activación de la frontera Este, la construcción de la hidroeléctrica de Itaipú impulsó un crecimiento económico intenso y auspicioso, aunque su empuje al resto de la economía no pudo sostenerse más allá de su construcción.

03

CAPÍTULO



EL SECTOR AGRÍCOLA **ENTRE 1970 Y 1980**

LA COLONIZACIÓN RURAL
Y LA EXPANSIÓN
DE LA FRONTERA AGRÍCOLA
COMO MOTORES DE
LAS PRIMERAS INICIATIVAS
MODERNAS DE PRODUCCIÓN
DE GRANOS.

*La naturaleza hace su parte...
los agricultores cuidan y
administran los cultivos.*

En este periodo la economía paraguaya seguía dependiendo y funcionando del sector primario como motor fundamental. La agricultura y la ganadería, e incluso el sector forestal, seguían sosteniendo la vida cotidiana e inyectando divisas del exterior mediante las exportaciones.

Sin embargo, casi todos los modelos de producción seguían siendo arcaicos, de baja calidad y limitado volumen ya que se orientaban principalmente a satisfacer la exigua demanda interna. Aquellos rubros históricos de exportación, como la yerba mate, el tabaco, las naranjas y el algodón, experimentaban altibajos debido a la dinámica de precios internacionales pero también explicados por la baja calidad de los productos y los sistemas logísticos y de transportes lentos e inadecuados. En parte, los escasos rendimientos eran el resultado de la baja implementación de buenas prácticas agrícolas.

La economía no agrícola se caracterizaba por una base industrial baja, con comercios y servicios limitados a los escasos centros urbanos. Estos no mostraban altos niveles ni de diversificación ni expansión. Solo la construcción, asociada a las obras tanto de Itaipú como de Yacyretá, mostró un gran dinamismo en aquellos subsectores vinculados. Estos tuvieron un alto impacto en el PIB, generando un crecimiento económico, aunque sin que este pueda sostenerse más allá de la culminación de las obras.

En términos de innovaciones productivas, algunos grupos de agricultores del departamento de Itapúa, originariamente inmigrantes europeos, que ya habían conformado cooperativas de producción, iniciaban tempranamente la mecanización de sus cultivos pero sin mayor utilización de otras innovaciones.

El conocimiento técnico sobre los diferentes cultivos posibilitó el incremento de la producción.



LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA IMPULSAR AL SECTOR AGRÍCOLA

El rol del Ministerio de Agricultura y Ganadería en este periodo fue vital para el fortalecimiento de las capacidades técnicas. Los profesionales especializados cuando retornaban al país eran reclutados por la instancia oficial, que de esta manera podía encarar la extensión rural con especialistas para los diversos rubros productivos.

En la década de 1960, cuando se impulsaba el Plan Nacional del Trigo, empezó la mecanización de la agricultura mediante la introducción de tractores, sembradoras y cosechadoras destinadas al cultivo del trigo. Este programa fue clave, ya que se orientó a disminuir la dependencia de las importaciones de harina del extranjero mediante la difusión del cultivo de trigo.

En la década de 1980, gracias a la gestión de CAPECO y con la participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, llegan especialistas de trigo del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) para mejorar las condiciones de este cultivo y, esencialmente, adaptar las variedades a las condiciones climáticas de las áreas productivas de Paraguay.

Así surge esta política estratégica de largo plazo que recién se materializará en 1986, cuando Paraguay logra cubrir la demanda interna y, como se verá más adelante, incluso exportar el excedente de trigo producido.

Posteriormente surgieron otros planes nacionales por rubros, con la determinación de aprovechar la frontera agrícola que comenzaba a habilitarse, así como para aumentar la producción orientada tanto al consumo interno como a la exportación. Los programas de colonización rural se orientaban a dotar a los agricultores familiares de las condiciones básicas para que estos logren insertarse al mercado.

El cultivo, comercialización y exportación del algodón conformaron el rubro clave para el campesinado, con un esquema de distribución de semillas, asesoramiento técnico y crediticio por parte de entidades gubernamentales y la participación de escasos actores privados que se encargaban del acopio y la exportación. Desde la década de 1970 este cultivo permitió la inyección de dinero a los agricultores y de divisas al Estado, especialmente a partir de 1980, cuando se llegaron a cultivar 500.000 hectáreas.

El algodón fue muy intensivo en el uso de mano de obra, ya que no existían en el país condiciones ni tecnología para su producción mecanizada, además de consumir la abundante mano de obra disponible en los departamentos en que se había implementado la colonización interna.

LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y LA CONFORMACIÓN DE COLONIAS RURALES

La creación de colonias rurales en áreas antes inexploradas favoreció la productividad de los cultivos de algodón en los primeros años, pero luego, sin las prácticas adecuadas, los suelos perdieron fertilidad natural y los rendimientos comenzaron a disminuir. Esto se solucionaba con nuevas expansiones de la frontera agrícola gracias a la gran disponibilidad tanto de tierra como de colonos rurales en los departamentos de Itapúa, Alto Paraná, Canindeyú, San Pedro, Caaguazú y Caazapá, entre otros. En el plazo de una década se agregaron más de 700.000 hectáreas a la producción agrícola.

TABLA 1. HABILITACIÓN DE PARCELAS PARA FINES AGROPECUARIOS ENTRE 1975 Y 1979, EN HECTÁREAS

DEPARTAMENTO	HECTÁREAS
Itapúa.	200.000
Alto Paraná.	152.500
Canindeyú.	65.000
San Pedro.	30.000
Caazapá.	13.700
Concepción.	4.400

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes diversas.

Sin embargo, las altas cifras de superficie cultivada, de producción y de exportaciones, de por sí muy auspiciosas, no dejaban ver cuán arcaicos y desactualizados seguían siendo las prácticas y los conocimientos agrícolas. En efecto, todavía primaba la lógica de la subsistencia en la mayoría de los agricultores y el espíritu comercial estaba muy poco desarrollado. La mala calidad y, muchas veces, la inexistencia de caminos rurales mantuvo durante varias décadas a la producción agrícola en un estadio de desarrollo básico.

EL ALGODÓN Y LA SOJA: VECTORES DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES

La producción de algodón, previamente desmotada, era exportada desde la ciudad de Asunción hacia los mercados internacionales por vía fluvial hacia los puertos del Atlántico en el Río de la Plata. Las casi 200.000 toneladas anuales no representaban gran problema logístico ni de transporte, ni siquiera a finales de la década de 1980, cuando la producción llegó a su nivel más alto. El sistema de transporte y comercio para el algodón era bastante precario pero suficiente para este sistema productivo.

En el mismo periodo, décadas de 1970 y 1980, comenzaba a expandirse el cultivo de soja, aunque con una envergadura menor a la del algodón. Todas las labores eran manuales, por lo que su desarrollo dependía de la fuerza de trabajo familiar.

La demanda mundial de granos de soja experimentó una lenta expansión hasta mediados de la década de 1990, en un formato similar al del algodón: laboreo manual y sin la aplicación de técnicas modernas de producción.

En el caso de la soja, la creciente demanda del mercado internacional incentivó su cultivo en varias zonas, especialmente en los departamentos fronterizos, con resultados auspiciosos para los agricultores y para todo el engranaje de empresas acopiadoras y comercializadoras de granos. El cultivo de soja representó un cambio de envergadura para la agricultura paraguaya.

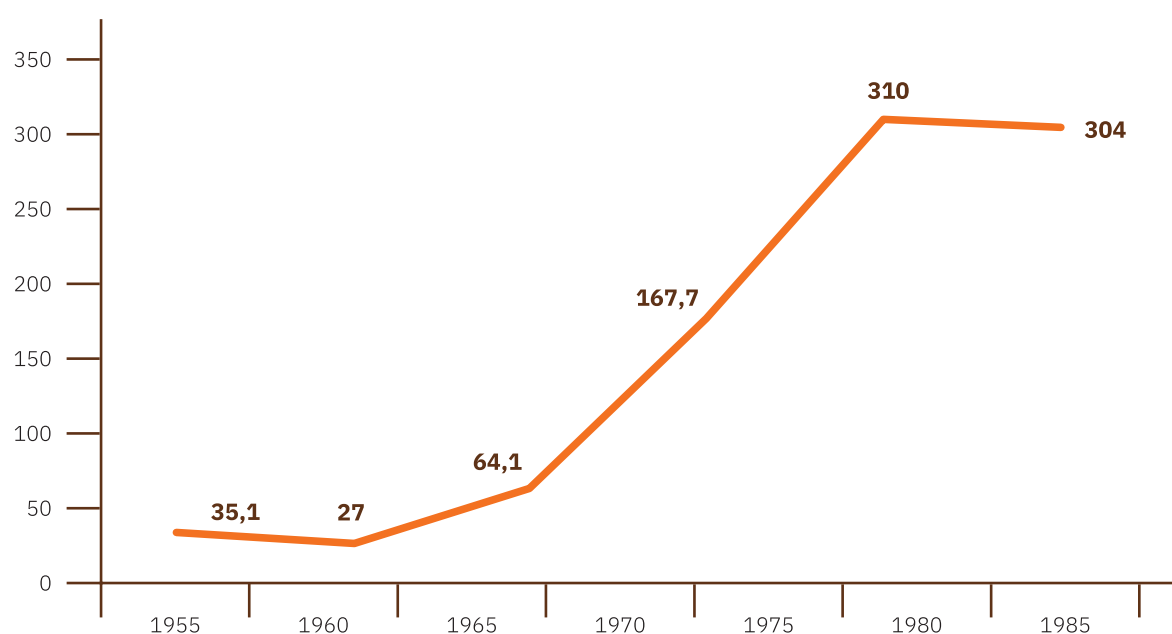
Ya desde mediados de la década de 1970 aparecen los primeros compradores de soja en el departamento de Alto Paraná. Empresas como Transparaguay, Cerealista Paraná, Agro Chaco, Silo Amambay, Cominter, Granos del Sur, entre otras, comienzan a operar principalmente adquiriendo granos y organizando la comercialización y las posteriores exportaciones.

Durante la década de 1980 los agricultores de soja comienzan a capitalizarse y a realizar inversiones en maquinarias, lo que les permite entrar lentamente en una economía de escala. Tractores, sembradoras, pulverizadores y cosechadoras comienzan a reemplazar las labores manuales, previo destronque de las parcelas que habían sido habilitadas antes mediante el sistema de roza, que permitía solamente una agricultura manual ante la imposibilidad de la entrada de maquinarias por la presencia de raíces y árboles a medio quemar.

EL DESPEGUE DE LAS EXPORTACIONES DE GRANOS

Las estadísticas muestran el fuerte impulso generado por las exportaciones agrícolas cuando se activaron e integraron las tierras ociosas. En 1955 las exportaciones tuvieron un valor de 35,1 millones US\$. Luego de una ligera contracción en 1960, se inicia un crecimiento constante hasta 1980, cuando se exportó por valor de 310 millones de dólares.

GRÁFICO 1. EXPORTACIONES TOTALES DE PARAGUAY, EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: a partir de estadísticas del MAG y BCP.

La apertura de la frontera agrícola modificó sustancialmente el esquema de las exportaciones, gracias a la ampliación del área cultivada, en que los productos agrícolas, fundamentalmente granos, irrumpieron rápidamente y superaron en relevancia a los pecuarios y forestales.

El incremento de la participación de los granos de soja en las exportaciones fue acelerado, pasando de cero a 17,5 millones de dólares entre 1970 y 1975 y más espectacular aún en 1985, cuando la cifra ascendió a 100,6 millones de dólares.

TABLA 2. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN, EN MILLONES DE DÓLARES

PRODUCTOS	1955	1960	1970	1975	1980	1985
Fibra de Algodón.	5,5	0,3	4,0	20,1	106,2	142,0
Semilla de Soja.	—	—	—	17,5	41,8	100,6
Productos Pecuarios.	3,7	9,3	16,7	34,1	4,0	6,7
Maderas Aserradas.	1,8	1,0	6,1	27,9	66,0	9,7
Aceites Vegetales.	3,2	2,5	9,1	19,1	26,0	19,5
Tortas y Expeller.	0,1	0,1	2,5	4,4	22,0	6,4
Tabaco.	0,9	1,6	5,8	12,0	9,9	6,1
Extracto de Quebracho.	5,6	3,0	2,0	2,5	4,0	4,0
Café.	—	0,8	0,9	8,6	—	—
Otros.	14,2	8,3	17,0	30,4	30,0	9,1
Total.	35,1	27,0	64,1	176,7	310,0	304,0

Fuente: boletines estadísticos del MAG y BCP.

A diferencia de los históricos rubros de exportación de Paraguay, como el tabaco, la yerba mate y el algodón, que salían al mercado exterior por los ríos Paraguay Paraná, la soja tenía un sentido de integración comercial diferente: el Este del país, el Puente de la Amistad y el puerto de Paranaguá en el océano Atlántico. Igualmente, la transición de barcos a camiones supuso una serie de modificaciones de la estructura logística y exportadora tradicional.

En este contexto, todas las operaciones de comercialización y exportación del país se hacían en condiciones extremadamente limitadas y rudimentarias, con protocolos de negociación y manipuleo aduanero básico.

LAS LIMITACIONES DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA EN LA COMERCIALIZACIÓN

No existían demasiadas empresas de transporte en Paraguay, razón por la cual buena parte del transporte se hacía con camiones brasileños. Ante el incremento de la comercialización de granos las autoridades viales brasileñas pusieron topes a la cantidad de camiones paraguayos que podían transitar por día, de forma a gestionar el tránsito en el corredor productivo, ya que el Estado brasileño de Paraná también producía granos y utilizaba la misma infraestructura.



La capacidad de transporte por vía fluvial era todavía limitada, restringiéndose a embarcaciones de pequeño porte, de unas pocas empresas privadas con capacidad equivalente a solo cinco camiones de carga, alrededor de 100 toneladas por viaje.

Las empresas comercializadoras de granos debían organizar el acopio, transporte y exportación de granos desde las zonas de producción, esencialmente los departamentos de Alto Paraná e Itapúa, hasta los puertos de ultramar. La gestión de las exportaciones era compleja porque el volumen de exportación paraguayo era todavía bajo. Además, no se trataba solamente de una cuestión del tamaño de las cargas sino también de adecuarse y aprender todos los procedimientos aduaneros, comerciales, logísticos y de transportes.

Uno de los primeros logros fue la exportación de un barco completo de granos en 1976, por el puerto de Buenos Aires. Esto supuso una serie de gestiones y transbordos para llenar el barco, atendiendo que las embarcaciones de este periodo, los “bulk carriers” o graneleros, eran barcos mercantes que se dedicaban a transportar grandes cantidades de mercancías a granel sin embalar pero que no tenían grúas para operar.

El auge productivo de los granos de Paraguay en esta década hizo que la comercialización se oriente hacia el Río de la Plata. Se contrató para el efecto el transbordador de la compañía Del Bene, que se encontraba en el puerto de Escobar y, aunque lento, recibía la soja desde la barcaza que había zarpado de Asunción y la depositaba en una pequeña bodega para luego transferirla al barco de ultramar, mediante el uso de grúas específicas.

La comercialización internacional de los productos agrícolas requirió siempre del transporte terrestre.

Las empresas que transportaban soja desde Paraguay hacia los puertos de exportación eran mayoritariamente de bandera argentina, Vilas, Fluvialco, Tomasello, Trecenave y la Flota Fluvial Argentina.

En ocasiones, el transbordo se hacía directamente de la barcaza al barco de ultramar mediante un transbordador en el medio del Río de la Plata, ya cerca de su desembocadura en el mar. Estas operaciones “en el medio del río” eran particularmente delicadas, puesto que existían riesgos en la manipulación de las cargas, debido principalmente al movimiento de las olas. Aunque estas eran prácticas permitidas y corrientes en el periodo, eran preferibles las operaciones directas en los puertos.

Sin embargo, el transbordador, por su lentitud, no llenaba las expectativas de los exportadores, ya que, además de la baja velocidad, las operaciones de aproximación y transbordo no se podían realizar cuando el río estaba picado, es decir, se reducía considerablemente la operatividad de las embarcaciones.

En el año 1978 se vende soja a la firma italiana Ferrucci, desde Granos del Sur de Paraguay. El mecanismo logístico de traspaso de los granos era particularmente largo. Se iniciaba descargando desde las barcasas paraguayas con granos a camiones en el puerto de Buenos Aires, mediante la utilización de grúas, en las dársenas donde actualmente se encuentra la zona de Puerto Madero. Posteriormente, los camiones llevaban la carga hasta unas cintas transportadoras donde se acumulaba en una tolva y desde allí en otra cinta transportadora a los barcos de ultramar. Puede notarse que estas operaciones de transporte, descarga y posterior carga insumían no solo mucho tiempo sino que también agregaban costos a los exportadores.

Todas estas acciones de manipuleo exigían sucesivas tareas de coordinación y negociación de cupos y lugares. Las condiciones de salida, transporte y logística de los granos paraguayos por el sur, utilizando la incipiente Hidrovía, tenía una complejidad similar a la comercialización por Paranaguá, ya que las embarcaciones debían transitar por aguas internacionales hasta llegar a los puertos marítimos.

Al no acceder de forma directa al mar todas las exportaciones al igual que las importaciones del Paraguay tenían que, indefectiblemente, para el caso de los granos y oleaginosas, pasar por un país vecino, lo que suponía el cumplimiento de una serie de requerimientos aduaneros y sanitarios del país de tránsito, lo que incrementaba los costos. La mediterraneidad fue una dificultad suplementaria que los exportadores debieron gestionar.

Para 1979 algunas empresas paraguayas comienzan a organizar las exportaciones de granos a través del puerto de Nueva Palmira en Uruguay, en el muelle de Corporación Navíos. Desde 1950 una empresa norteamericana, la United States Steel, que poseía las minas del Urucum, cerca de Corumbá, en Mato Grosso del Sur, Brasil, utilizaba este puerto para exportar manganeso a las acerías de la empresa en Pennsylvania, Estados Unidos.

Este puerto no disponía de silos, ya que sus instalaciones habían sido diseñadas para la logística de metales. Así, las barcasas paraguayas comenzaron a operar en dicho puerto, en el muelle de la Corporación Navíos, gracias a cintas transportadoras para que los granos lleguen al barco, en el medio del río. Este procedimiento podía tardar hasta una semana, por lo que las diferentes empresas exportadoras competían por conseguir lugar en el puerto. Aquí se aprecian otra vez la precariedad en las operaciones de exportación en algunos puertos así como la búsqueda de nuevos puntos de salida para los granos de Paraguay.

A finales de la década de 1970 la compañía paraguaya Granos del Sur se encontraba operando en dicho muelle y llegó el barco de una empresa argentina, Grupo Esteve, y como no tenía lugar tuvo que atracar en el muelle oficial de Nueva Palmira, que disponía de una grúa con “globos”, que consistía en un mecanismo en el que obreros se metían a las bodegas de las barcasas para cargar los granos en unas telas que luego, cuando las grúas las transportaban a la bodega de los barcos, tenían forma de globos.

Otra limitación de la operación logística en estos puertos era que, al no ser de ultramar, los barcos no podían ser cargados al límite de su capacidad. Para resolver este hecho los barcos con cargas de granos paraguayos volvían a otro puerto, esta vez en Rio Grande do Sul, ya en puertos de ultramar sobre el océano Atlántico. Esto requería transportar ciertos volúmenes de granos desde Paraguay para completar las cargas hasta dicho puerto en el sur de Brasil.

Durante esta década parte de las exportaciones de granos paraguayos se realizaba transportando la carga con camiones desde los silos en las zonas de producción hasta alguna estación ferroviaria de Paraguay, donde mediante vagones los granos llegaban al puerto de Encarnación. Posteriormente, la antigua locomotora paraguaya cedía su lugar a la locomotora argentina (Ferrocarril Urquiza), que, mediante un ferry con capacidad de alrededor de 12 vagones por viaje, transitaba por el río Paraná hasta la ciudad de Posadas, para luego viajar por Paso de los Libres en Argentina y Uruguayana en Brasil.

En estos puntos las cargas pasaban otra vez de los vagones argentinos a brasileños, debido a que estos últimos tienen la trocha más angosta y no pueden intercambiarse entre sí. La empresa Transparaguay había conseguido un cupo de poco más de 100 vagones uruguayos para estas operaciones. Nótese la serie de etapas, pasos y gestiones que se requerían para poder exportar los granos, buscando las mejores opciones para reducir el impacto no solo de la posición geográfica aislada sino también de las largas distancias desde las zonas de producción hasta los puertos marítimos.

Otra opción de transporte de granos se realizaba a través de camiones que pasaban a Argentina por balsas, entre ellas la tradicional “Loma Clavel”, que salían de Pacú Cua, cerca de Encarnación. Por este puerto también se exportaba el aceite de tung.

Desde estos puntos los granos paraguayos se distribuían según la demanda. Una parte iba a Pelotas, en Brasil, donde la fábrica de alimentos a base de soja Olvebra compraba la producción paraguaya. Otras cargas iban a Concepción del Uruguay, pero con varias restricciones de volumen y tamaño de los barcos debido a que el río Uruguay en esa zona no tiene mucha profundidad, y al puerto de Rio Grande do Sul, donde los barcos eran completados hasta el tope de su capacidad, ya que estaban en aguas profundas.

Las empresas Granos del Sur y el Grupo Esteve coparon los vagones argentinos, razón por la cual las demás empresas, como Transparaguay, debieron buscar la alternativa de los vagones uruguayos, pero, debido a que estos no disponían de sistemas de freno como los argentinos en el armado de los convoyes ferroviarios, debían alternarse los vagones uruguayos con los argentinos, que sí frenaban. El destino final era Fray Bentos en Uruguay, ingresando a ese país desde Concordia, Argentina.

Por su parte, el gobierno paraguayo había adquirido barcazas para cargas líquidas y secas. Estas últimas, unas 10 unidades, tenían una capacidad de 1.250 toneladas, totalizando 12.500 toneladas, un volumen respetable para entonces.

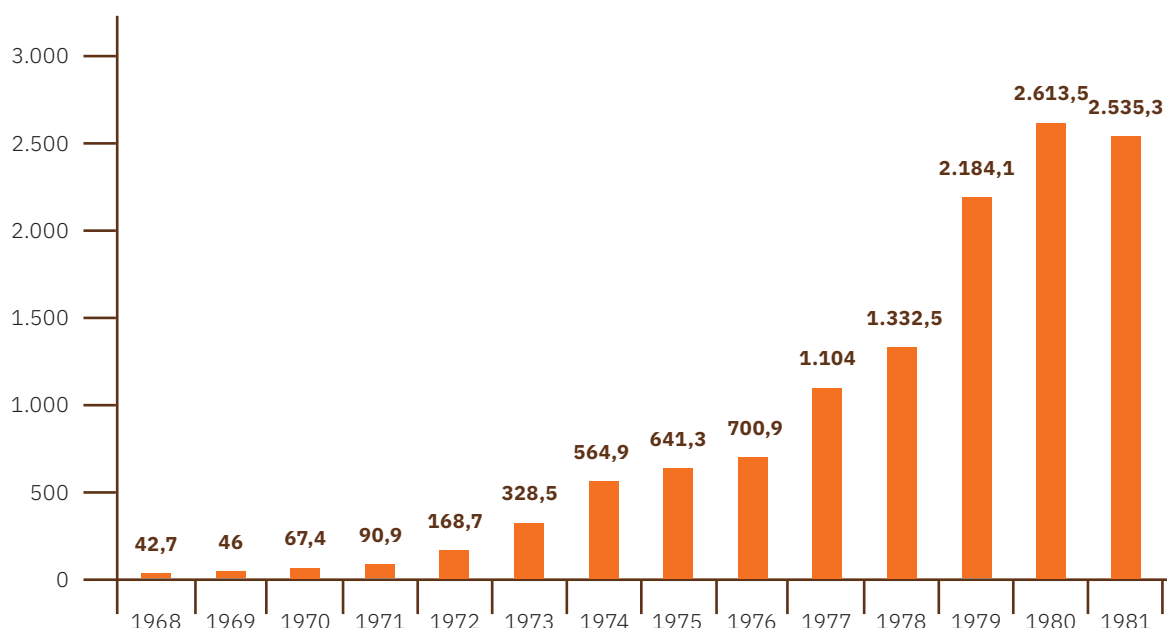
Otras barcazas más pequeñas contaban solamente con capacidad para 500 toneladas. Algunas incluso tenían la bodega separada en dos o tres compartimentos, ya que habían sido diseñadas para transportar productos diferentes, pero su uso en Paraguay exigía un sobretrabajo y costos suplementarios para extraer la carga, ya que se debía introducir con grúa al tractor encargado de agrupar la carga en cada bodega.

Así, durante la década de 1970 las exportaciones de granos paraguayos tenían dos destinos principales: Paraná por vía terrestre y los puertos del Plata por vía fluvial. Eran los compradores internacionales los que

determinaban dónde se entregaban los productos, aunque las condicionantes de transporte y logística hacían que las empresas decidieran por qué lugar comercializar los granos. Por ejemplo, mientras que las empresas Silo Amambay, Cerealista Paraná, entre otras, preferían exportar por Paranaguá, otras, como Granos del Sur y Agro Chaco, lo hacían por vía fluvial. Por este puerto salieron alrededor de un millón de toneladas de soja.

En el siguiente gráfico se puede observar el incremento de las exportaciones por el puerto de Paranaguá, gracias a los datos de recaudaciones aduaneras, por pago de servicios de logística.

GRÁFICO 2. RECAUDACIONES ADUANERAS DEL PUERTO FRANCO DE PARANAGUÁ, EN MILLONES DE GUARANÍES



Fuente: Santos (1981).

En este periodo las exportaciones de granos paraguayos exigieron altos niveles de coordinación entre las empresas y los compradores, teniendo como instrumentos de comunicación el teléfono y el télex, dos tecnologías que permitían la toma de decisiones rápidas así como realizar consultas sobre disponibilidad de puertos, cupos y otros requerimientos logísticos y de transporte. Se insiste en la complejidad de las operaciones de exportación que debían satisfacer las diversas reglamentaciones técnicas de transporte, como fitosanitarias, tanto de Argentina como de Brasil, e incluso de Uruguay.

Otro aspecto relevante del comercio de granos era, además de las distancias, los tiempos lentos, es decir, los días y semanas de transporte y trasiego de barcazas a depósitos o silos y a barcos utilizando cintas transportadoras y grúas que enlentecían las operaciones y generaban costos financieros crecientes a los exportadores.



*Sembrar, cosechar y
transportar, la rutina
que se repite en todos
las iniciativas agrícolas.*

En resumen, en una década –de 1970 a 1980– se sucedieron profundas modificaciones en el sistema productivo agrícola, logístico y comercial, con resultados favorables para la economía en su conjunto pero también con serios desafíos en términos de ajustes al incremento del volumen y a las necesidades de mover, guardar y comercializar la producción de granos. Definitivamente, tanto las infraestructuras de transporte como los dispositivos comerciales no estaban preparados para un crecimiento significativo del volumen exportado.

El crecimiento de lo producido fue auspicioso mas pero significó una saturación general de los antiguos mecanismos exportadores, expresada en la falta de organización del sector exportador, con unos tipos de cambio variables, el ingreso oficial de divisas a través del Banco Central, con privilegios para algunos sectores, y con ciertos niveles altos de desorganización en la frontera con Brasil. Además, existían pocos compradores internacionales, desconocimiento del funcionamiento de mercado por parte de muchos exportadores, entre otros problemas que requerían una atención urgente e integral de forma global, pues afectaban a todas las empresas.

LA CONFORMACIÓN DE CAPECO EN 1980

En un contexto de cambios productivos, que supuso fundamentalmente volúmenes crecientes de producción de granos, una nueva vía de conexión comercial hacia Brasil, la utilización sistemática de camiones e inversiones crecientes en silos y demás infraestructuras de logística, surge la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas. Las dificultades enumeradas al final del capítulo anterior exigieron una respuesta para construir un esquema de comercialización más ordenado, organizado y sobre todo predecible.

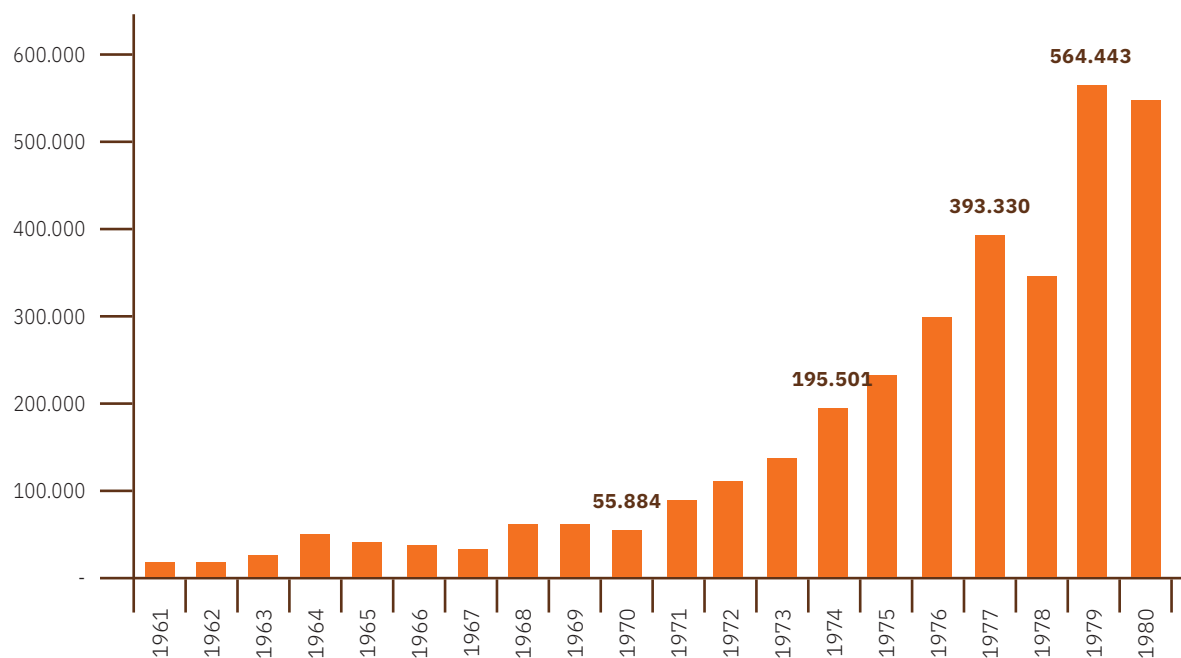
FUERTE EXPANSIÓN DE LOS CULTIVOS Y CRECIMIENTO DEL VOLUMEN

Un conjunto de cambios y transformaciones productivas, de infraestructura y de diversificación de las vías de salida de las exportaciones representaron una modificación mayor para la cual las antiguas estructuras –tanto físicas como institucionales– no estaban suficientemente adaptadas ni preparadas para los volúmenes crecientes.

El factor que acelera varias de las transformaciones es el incremento de relevancia del cultivo de soja, no solamente en términos de superficie sino especialmente en cuanto al volumen producido. En efecto, en una sola década, entre 1970 y 1980, la producción de soja se multiplicó por diez.

Necesariamente, los volúmenes crecientes de granos requerían una serie de infraestructuras y servicios desde la postcosecha, específicamente silos, y luego mayor cantidad de camiones para trasladar la producción hasta los distintos mercados, así como de mayor negociación con los compradores internacionales y crecientes niveles de coordinación para el transporte. Así, la producción agrícola impulsó el funcionamiento de las economías regionales, alimentadas por la expansión de la frontera agrícola y de la red vial, aunque, a pesar de los esfuerzos, era insuficiente para satisfacer la demanda de los agricultores en términos de conectividad comercial. Fue justamente este escenario promisorio en términos agrícolas el que motivó a los exportadores a realizar ajustes y arreglos sobre toda la cadena de valor en vistas a una mejor organización, fundamentalmente del transporte y la comercialización internacional.

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SOJA EN TONELADAS ENTRE 1961 Y 1980



Fuente: Faostat (2020).

Aunque estos resultados son necesariamente favorables para todo el sistema, generaron sin embargo una serie de desafíos que exigieron respuestas diversas y complejas. Como puede observarse, la soja había dejado de ser un cultivo con “potencial” para convertirse en una estructura de producción, logística y comercialización de mayor envergadura mas situada en áreas recientemente ocupadas e integradas, por lo que no siempre se disponían de infraestructuras, especialmente rutas pavimentadas, más allá de los ejes principales (ruta Asunción-Ciudad del Este).

EL DESAFÍO DE ARTICULAR Y ORGANIZAR LAS EXPORTACIONES

Fue justamente la cuestión comercial y exportadora la que requirió una serie de ajustes que justificaran e hicieron urgente la conformación de una organización gremial de los actores involucrados en la comercialización y la exportación de granos. Los volúmenes crecientes que debían transportarse amenazaban con saturar las salidas tradicionales, tanto terrestres como fluviales.

Como la ruta entre Ciudad del Este y Encarnación no estaba construida, la salida de la producción regional de Itapúa se organizaba de forma diferenciada. Los granos producidos en este departamento debían realizar un largo periplo para llegar a Paraguarí, luego a Piribebuy y finalmente a Puerto Presidente Stroessner, recorriendo una distancia de más de 560 kilómetros hasta el Puente de la Amistad. Ante la insuficiencia de camiones paraguayos los fines de semana por la ahora llamada Ciudad del Este entraban camiones brasileños a sacar granos del sur de Itapúa, puesto que solo viajaban lunes, y el fin de semana estaban disponibles.



En estas áreas se podían encontrar tolvas y silos pequeños cada 8 a 10 kilómetros, puesto que –por la topografía y las lluvias– había tramos, en las partes bajas, que impedían el transporte y se precisaba un lugar donde almacenar los granos hasta que puedan entrar los camiones. Con la posterior construcción y pavimentación de la entonces Ruta VI, que unía Alto Paraná con Itapúa, se resolvió esta problemática y fungió como poderosa infraestructura de desarrollo regional gracias al aumento exponencial de las exportaciones.

Primeras operaciones de exportación de la Cooperativa Colonias Unidas.

TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE RUTAS POR TIPO, EN KILÓMETROS LINEALES

AÑOS	SISTEMA VIAL TOTAL	RUTAS, EN KM		
		ASFALTO	TERRAPLÉN	TIERRA
1940	169	12	188	69
1950	851	88	474	289
1960	2.166	195	653	1.318
1970	6.330	817	594	4.919
1980	12.152	1.519	625	10.008

Fuente: DGEEC (1981).

El estado de las rutas secundarias de tierra era deficitario, así como las infraestructuras portuarias y aduaneras, al menos para la intensidad y frecuencia de los intercambios comerciales de granos. En otras palabras, el crecimiento de la producción, del comercio y de la exportación de soja y otros granos desnudó las serias falencias de infraestructura vial, además de la arquitectura comercial y logística que el país arrastraba desde hacía varias décadas, cuando la economía era básicamente de subsistencia y con intercambios comerciales externos acotados a escasos productos. Las rutas no pavimentadas generaban constantes trastornos y contratiempos en la comercialización de los granos, debido a que luego de las lluvias los caminos eran intransitables, generando retrasos en el sistema comercial.

Los departamentos de mayor producción de granos eran Alto Paraná e Itapúa. Por esta razón, mientras que la producción del primero se comercializaba vía Brasil, utilizando el puerto de Paranaguá, la producción de Itapúa se hacía por río y vía férrea hacia los puertos del Río de la Plata, lo que exigía información y gestión de logística en los puertos finales de embarque, así como toda una organización de espacio físico para los camiones y articulación con las embarcaciones fluviales en el caso del transporte hacia la zona del Plata. Sin embargo, el incremento de la producción de la porción Este del país, con la incorporación de las parcelas de los departamentos de Canindeyú y Amambay, hizo que la salida de camiones hacia Brasil se regule de forma tal que estas rutas no colapsen de camiones paraguayos y brasileños.

LA IMPERIOSA NECESIDAD DE AGLUTINAR AL SECTOR AGROEXPORTADOR

Para resolver, administrar y prever soluciones comerciales, logísticas y luego también productivas de granos surge la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), creada en Asunción el 20 de febrero de 1980. La unión de empresas paraguayas con capital e inversiones del mismo origen, competidoras entre ellas pero con una alta necesidad de coordinación conjunta, posibilitó el surgimiento de esta organización.

Las 18 empresas paraguayas que la crean acopiaban y comercializaban granos hacia los diferentes mercados regionales y mundiales, con idénticos problemas de organización de las cargas, medios de transporte y articulaciones logísticas y aduaneras. El crecimiento del negocio agrícola fue tal que el sistema comercial cambió de envergadura y requirió la unión y coordinación de todos los actores involucrados en la comercialización, independientemente de las estrategias y orientaciones empresariales de cada una de las empresas.

De esta forma, su surgimiento responde a problemáticas, limitaciones y desafíos comunes a todas las empresas exportadoras que requerían un nuevo enfoque y matriz institucional propia para encarar las necesidades y capitalizar las oportunidades de crecimiento económico. Además, se incrementaba la necesidad de relacionarse con instituciones oficiales, como la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE). Estas instituciones, al observar la envergadura y relevancia de la actividad exportadora, apoyaron y acompañaron a toda la cadena en el proceso de adaptación del sistema exportador paraguayo, así como en la defensa de los intereses soberanos de Paraguay para conectarse con el exterior.

Las diferentes empresas, de forma individual y aislada, ya no eran suficientemente eficientes a la hora de resolver los múltiples requerimientos y exigencias comerciales que afectaban a todos los jugadores. Una nueva exigencia de coordinación entre actores era necesaria para encarar los serios desafíos de comercializar desde un país sin acceso directo a litoral marítimo.

Cada una de las empresas, antes de la conformación de CAPECO, debía negociar y articularse de forma independiente con los barcos de ultramar y sus empresas correspondientes para lograr una comercialización no solo conveniente sino también fluida.

El crecimiento del sector agrícola saturó rápidamente la infraestructura vial de exportación, haciendo necesaria una serie de ajustes, cooperaciones y acuerdos entre las empresas del sector, las instituciones públicas vinculadas y otras empresas que participaban del sistema productivo-logístico-comercial. Resolver y superar el limitado, lento y costoso acceso al mar fue uno de los ejes estratégicos más relevantes en el surgimiento de esta entidad.

Mapa Red vial paraguaya en 1980.

Fuente: elaboración propia.



LAS PRIMERAS ACTUACIONES INSTITUCIONALES DE CAPECO

Una de las primeras gestiones gremiales fue ordenar y armonizar los criterios de calidad de los granos exportados, en cuanto a porcentaje de humedad y otros criterios. A mayor heterogeneidad de las características de los granos, se podían aplicar mayores descuentos a los exportadores. Posteriormente, la Asociación Nacional de Exportadores de Cereales de Brasil, conocida por su sigla ANEC, estableció una serie de parámetros de calidad para la comercialización de soja, específicamente en el contrato ANEC- 41, donde se estipulan los márgenes mínimos y máximos de humedad, granos dañados, quemados, verdosos, entre otros, que permitió vender granos paraguayos con idéntica calidad y especialmente con la posibilidad de que los granos paraguayos y brasileños se mezclen para completar cargas, por ejemplo. Paraguay debía aceptar y plegarse a este contrato a fin de que los granos puedan transitar por Brasil hasta llegar al puerto de Paranaguá para su exportación final. Mas allá de ser una exigencia brasileña, las especificaciones técnicas del ANEC- 41 fueron importantes para establecer estándares de calidad padronizados que fueron tenidos en cuenta por todos los actores de la cadena.

Una de las primeras áreas de trabajo creada por CAPECO fue la de Asesoría Jurídica en 1980. La tarea gremial principal consistía en acompañar a los socios en las gestiones administrativas tanto internas como internacionales, de forma a cumplir de forma adecuada y oportuna todos los requerimientos legales, técnicos y administrativos de exportaciones, transporte y tránsito de granos. El trabajo conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores fue clave para lograr mejores condiciones de tránsito por Argentina y Brasil.

Algunas empresas comercializadoras observan que las exportaciones tendrían que necesariamente diversificar las vías de salida y que, por más facilidades y oportunidades que ofrezcan Paranaguá y el transporte terrestre con camiones, en algún momento se tendría que complementar con otra salida de los granos por vía fluvial. En efecto, el crecimiento del volumen de granos producido presionaba a la búsqueda y diversificación de vías de salida.

LA RUTA Y EL RÍO...

La vía fluvial, antiguo conducto de exportación, era importante pero tropezaba con serias limitaciones de capacidad de transporte. Se requerían nuevas unidades fluviales capaces de transportar mayores cantidades de granos. Las barcas que ya se utilizaban en otras cuencas hidrográficas, como la del río Mississippi en Estados Unidos, correspondían a las necesidades del sector en Paraguay.

Las primeras conversaciones de las autoridades de CAPECO con los industriales del sector astillero para la construcción y utilización de barcas en Paraguay se ven limitadas por la lenta capacidad de construcción de barcas y la urgencia de estas por parte de las empresas exportadoras.

A finales de la década de 1980 las empresas asociadas comienzan a interesarse más en el transporte fluvial y contactan a empresas de ingeniería que podían construir barcas en Paraguay, cuyo costo, con capacidad de transportar 1.200 toneladas, construidas en el país era de alrededor de 200.000 dólares cada una, lo cual fue aceptado por las empresas comercializadoras, realizando un pedido de 30 unidades. Sorprendidos por la cantidad solicitada, los constructores fluviales indicaron que no disponían de las condiciones para construir esa cantidad, razón por la cual –finalmente– la operación no pudo concretarse, ya que las empresas comercializadoras de granos estaban urgidas por disponer de muchas barcas y en el menor tiempo posible.

Ante la premura de disponer de barcazas, algunas empresas exportadoras viajaron a Estados Unidos y adquirieron algunas usadas en el transporte de mercaderías del río Mississippi, cuya recepción en el puerto de Buenos Aires incluyó una operación especial, ya que las mismas venían dentro de un barco transportador. Se procedió entonces a realizar un hundimiento controlado de este para que las barcazas puedan flotar y “salir” a flote. Una vez que las barcazas ya estaban en el puerto, el barco transportador de las barcazas volvió a emerger y a seguir operando.

Por más que los intercambios comerciales de productos agrícolas no eran nuevos, existían una serie de requisitos de índole fitosanitario, de transporte, con tasas, impuestos, recargos y tiempos de llegada a los buques, que exigía la celebración de contratos entre compradores y vendedores.

COORDINANDO CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y DEMÁS ENTES PRIVADOS DEL SECTOR

Otra área de actuación directa de CAPECO fue un diálogo permanente con las instancias públicas, especialmente con el Banco Central del Paraguay, y con otros actores privados en temas vinculados al régimen cambiario y a la financiación de las actividades comerciales.

El auge del negocio agrícola, fundamentalmente de soja, sobrepasaba las capacidades de gestión y de negociación de las empresas particulares. El surgimiento de CAPECO, juntamente con el auge de la producción agrícola, dotó a las empresas de mayor capacidad de acopio, logística y negociación del sector agrícola comercial en Paraguay. Además, la irrupción de esta organización fue una señal de fortaleza del sector, que alimentó nuevas inversiones y contagió el dinamismo a otras empresas vinculadas al sector agrícola: empresas de transporte terrestre y, más tarde, armadores fluviales.

Además de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), que nuclea a los productores pecuarios, fundada en 1885, no existían otras asociaciones gremiales en el mundo agrícola, salvo algunas organizaciones de agricultores con área de influencia local o, a lo sumo, regional. CAPECO surge entonces como un actor institucional que comenzará a fortalecer y asegurar –primero– las condiciones comerciales de granos y –luego– propiciar el mejoramiento de los demás eslabones de la cadena de valor.

El principal objetivo, recién iniciada la década de 1980, fue resolver los problemas comerciales, logísticos y de transporte de granos, fundamentalmente de soja, cuya expansión ya era una tendencia confirmada a inicios de este periodo y, mediante la habilitación de parcelas impulsada por el Estado, requirió la apertura de caminos y la pavimentación de rutas para permitir que la producción pueda llegar a los mercados. La porción sur del departamento de Itapúa, que ya mostraba un ritmo productivo de granos auspicioso, precisaba de una ruta de todo tiempo que, si bien ya estaba planificada, no estaba todavía en construcción.

CAPECO realizó varias visitas y reuniones con ministros y tomadores de decisiones de las carteras de Obras Públicas y Comunicaciones así como de Industria y Comercio, solicitando acelerar la pavimentación del eje Encarnación-Puerto Presidente Stroessner, de forma que los granos producidos en estas áreas dispongan de las condiciones favorables para acceder a los mercados externos. La pavimentación de este tramo fue un hito muy relevante para nuestra entidad, ya que nuevas áreas productivas tenían facilitada la comercialización de sus granos.

A finales de la década de 1980 el ente gremial realiza la donación de una camioneta al Ministerio de Agricultura y Ganadería para apoyar las actividades de extensión rural de los diferentes programas agrícolas del ente público.



LA PRIMERA INICIATIVA DE ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA: ANNP-CAPECO

Ante la urgente necesidad de gestionar volúmenes crecientes de granos, CAPECO y la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) firman un acuerdo en 1983, materializado por la Resolución N° 1097 del ente estatal, donde se autoriza el usufructo por 20 años del Puerto Franco de Paranaguá, que había sido concedido por el gobierno brasileño al paraguayo en 1965, coincidentemente con la inauguración del Puente de la Amistad, por el cual Paraguay accedía al Atlántico a través de las rutas brasileñas, en un contexto geopolítico caracterizado por el acercamiento entre las dos naciones.

Un puerto franco se define por una jurisdicción relajada en comparación con el resto del país, lo que en la mayoría de los casos significa que está libre de impuestos o con una regulación favorable. Así, Paraguay, país sin acceso directo al mar, disponía un puerto para operar en sus intercambios comerciales.

El puerto de Paranaguá es además el puerto marítimo más próximo del país, situado solamente a 740 kilómetros de distancia de la actual Ciudad del Este, además de ser un puerto de ultramar, es decir, podía operar con barcos de gran calado. Si bien Paraguay no disponía del puerto propiamente dicho sino de un silo-almacén, o sea, almacenes y silos, podía utilizar el puerto y las instalaciones brasileñas.

*Donación de camioneta
al MAG, 1989.
Fuente: archivo CAPECO.*

A finales de la década de 1970 por Paranaguá se exportaban madera y petit-grain esencialmente, e importaban bienes de consumo y maquinarias. En 1976 se exportaban alrededor de 70.000 toneladas de soja anuales. Las cantidades de granos exportados supusieron un incremento en toda la gestión de documentos administrativos.

En 1978 las empresas que posteriormente conformaron CAPECO construyeron y equiparon las oficinas del Centro Comercial y Consular para que los funcionarios de la ANNP puedan trabajar mejor y hacer frente al incremento de actividades administrativas en la gestión de los documentos que cada camión debía presentar para ingresar al puerto.

Igualmente, en 1978 los exportadores construyeron un Depósito de Retaguardia, lugar acondicionado al que debían dirigirse los camiones con granos fuera del estándar de calidad. Posteriormente, cuando estos ya estuviesen padronizados, podían volver a ingresar al puerto para su despacho y exportación. Estas infraestructuras, financiadas por los exportadores, quedaron como patrimonio posterior de la ANNP.

Instalaciones de la ANNP en Paranaguá, década de 1980.
Fuente: archivo CAPECO.





*Construcción de silos
suplementarios en
Paranaguá, década de 1980.
Fuente: archivo CAPECO.*

Para inicios de la década de 1980 el 95% del movimiento del depósito paraguayo en Paranaguá estaba constituido por granos. El incremento de las exportaciones fue tal que en 1982 se llegaron a mover 300.000 toneladas, razón por la cual la organización brasileña GREMOS (Grupo Ejecutivo de Movimientos de Zafras) advirtió que no se podría continuar operando en el puerto si no se disponía de mayor capacidad de almacenamiento de granos, puesto que, al mismo tiempo que los granos paraguayos ingresaban a dicho puerto, también lo hacían en volúmenes crecientes los granos del estado brasileño de Paraná.

Para responder a esta necesidad CAPECO construyó en 1983 dos silos horizontales de 60.000 toneladas cada uno, lo que permitió mejorar y facilitar toda la gestión de las cargas. Igualmente se instalaron cintas transportadoras de 1.000 metros de extensión para que los granos vayan de los silos hasta la plataforma de carga en los barcos. La empresa brasileña ZORTEA fue la responsable de erigir los silos en menos de 170 días.

Las comunicaciones necesarias entre las empresas exportadoras y el puerto de Paranaguá para conocer la llegada de camiones se hacían primero telefónicamente, con los costos y limitaciones que esto suponía. Posteriormente el uso del télex facilitó bastante las comunicaciones antes de que, ya en la década de 1990, hagan su ingreso la tecnología de internet y el correo electrónico.

El evento corriente durante toda la década de 1980 era el préstamo de carga entre las diferentes empresas exportadoras, muchas veces sin que los responsables de estas –en Asunción, Ciudad del Este, Itapúa o Pedro Juan Caballero– se enterasen de estos arreglos. En efecto, los compromisos y contratos

de exportación consignaban los volúmenes de granos pero si una empresa, por alguna razón, no llegaba a las toneladas contratadas, la administración del puerto “prestaba granos” de otra empresa de forma tal a cumplir con todos los contratos de exportación. Igualmente, en este periodo histórico todavía el mercado permitía las mezclas de soja porque no se necesitaba certificado de origen de los granos. Así, en los barcos e incluso en los silos se mezclaban soja paraguaya y brasileña.

Por las operaciones administrativas, de almacenamiento y logística las empresas exportadoras pagaban 7,5 dólares por tonelada comercializada, de los cuales 5 dólares se destinaban a cubrir los gastos operativos y los 2,5 dólares restantes para amortizar las inversiones realizadas por CAPECO. Definitivamente, esta tarea con la ANNP puede considerarse como una de las primeras iniciativas público-privadas.

La decisión de realizar inversiones y de salir al mercado externo por Paranaguá fue el resultado de profundos análisis logísticos y comerciales. Si no se construían los silos ni demás inversiones para el funcionamiento logístico, la única opción sería usar los silos y logísticas de otras empresas y cooperativas brasileñas que no disponían de espacio físico para que entren a operar otros actores, como los exportadores paraguayos. Además, los costos logísticos se hubiesen duplicado si no se hubieran realizado las inversiones en el predio de la ANNP, siendo esta entonces la única alternativa válida y eficiente para los exportadores paraguayos.

Unos años después CAPECO construyó en el puerto de la ANNP de Paranaguá tres silos verticales de 22.000 toneladas cada uno, así como un sistema de cintas transportadoras más modernas para descargar los granos directamente en los buques sin pasar por los silos brasileños. El valor de esta inversión fue de alrededor de 4 millones de dólares. En total CAPECO había invertido 10 millones de dólares para disponer de 200.000 toneladas de capacidad de almacenamiento.

*Reunión de trabajo a finales de 1989.
Fuente: archivo CAPECO. Nótese en la imagen la maqueta de las obras de infraestructura y logísticas impulsadas por CAPECO en Paranaguá.*



TABLA 4. CAPACIDAD LOGÍSTICA EN PARANAGUÁ

SILO	CANTIDAD	CAPACIDAD (TON)	TOTAL (TON)
Horizontal.	2	60.000	120.000
Vertical.	3	22.000	66.000
Total general.	5		186.000

Fuente: elaboración propia.

Una de las operaciones logísticas de mayor relevancia fue el acuerdo con el Estado paraguayo para mejorar las condiciones de almacenamiento de granos en la terminal de Paranaguá, bajo la gestión de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP). El apoyo del gobierno a esta iniciativa público-privada fue clave para asegurar que la producción de granos de Paraguay acceda a los mercados internacionales en mejores condiciones de logística.

Definitivamente, este ha sido uno de los hitos más significativos en la historia de CAPECO.

TODOS LOS CAMINOS CONDUCEN A LA EXPORTACIÓN...

Para los primeros años de la década de 1980 el volumen exportado todavía podía administrarse por las tres vías: terrestre hacia Brasil y fluvial y férrea por Argentina. Sin embargo, en 1985, cuando se superó la producción del millón de toneladas anuales de soja comenzaron a sonar las alarmas en torno a la capacidad del transporte, así como en la capacidad estática de los silos, principalmente en Paranaguá.

Para dimensionar la relevancia del sector transporte y logísticos asociados necesariamente a la comercialización y las exportaciones debe señalarse que un camión puede transportar por tramo un promedio de 26 toneladas.

En la década de 1980 por resolución de las autoridades viales brasileñas solo podían transitar unas 11.700 toneladas por día hacia Paranaguá, lo que a su vez exigía un alto nivel de coordinación entre las empresas exportadoras nucleadas en CAPECO para distribuirse el cupo importante –pero limitado– de 450 camiones diarios.

Mediante un complejo sistema interno de puntuaciones en función a estadísticas de exportaciones de años anteriores, las distintas empresas que conforman CAPECO competían por estos cupos de exportación terrestre hacia Brasil. En 1989, durante el gobierno de Andrés Rodríguez, Brasil levanta esta restricción, al mismo tiempo que Paraguay libera el tipo de cambio, lo que eliminó un factor de distorsión para el comercio exterior, con resultados auspiciosos para todo el sector productivo, logístico y exportador de granos y oleaginosas.

De esta forma CAPECO participó del proceso de organización logística y del transporte de granos, así como la gestión de aspectos de comercio internacional que debían resolverse mediante la intervención de la Cancillería paraguaya que negociaba cupos, volúmenes y otras condiciones con sus pares de Argentina y Brasil. Estas negociaciones no podían ser encaradas por las distintas empresas en forma individual. Al mismo tiempo, el ingreso de divisas y la renta generada por todos los actores del sistema: agricultores, empresas pro-

veedoras de insumos, maquinarias, servicios, transportes, entre otras, comenzaron a tener una mayor presencia tanto desde un punto de vista económico como especialmente en la generación de empleo rural. En otras palabras, la entidad desempeñó un rol significativo en el proceso de crecimiento y expansión de las cadenas de valor de los granos y las oleaginosas.

Un rasgo particular fue la constante y natural competencia entre las empresas del gremio, lo cual no impidió que el sector de los comercializadores y exportadores de granos pueda tener postura integrada y una capacidad de acción colectiva en vistas a mantener y mejorar las condiciones del sector. En efecto, se trabajó insistentemente en la creación de nuevos corredores de exportación y exploración de nuevos mercados.

Las empresas asociadas no solo comercializaban y exportaban granos, también financiaban las campañas agrícolas, estimulando la producción. De esta forma, el contacto con los productores era estrecho, compartiendo conocimiento y a la vez estimando las necesidades de financiación según las expectativas de siembra. Para ello, CAPECO fue el ámbito propicio para dialogar con el Banco Central del Paraguay las condiciones de redescuento a los bancos de plaza y las tasas de interés aplicadas a las operaciones, en un entorno en que también intervenían las tasas de inflación y la evolución de los precios internacionales.

Como consecuencia del fin de las obras de la represa de Itaipú, algunos indicadores macroeconómicos se resintieron, dando como resultado el debilitamiento de la estabilidad cambiaria. Para el efecto, el gobierno de entonces decidió la fijación de tipos de cambios múltiples, lo que afectaba al sector agroexportador. Las instituciones públicas comprendieron el rol del sector en la entrada de divisas, lo que facilitó la negociación y favoreció el posicionamiento de la entidad entre los demás gremios nacionales.

Los años posteriores a su creación exigieron intensos trabajos de articulación interna, entre los socios, como externa, con los diferentes organismos estatales que regían los diversos requerimientos técnicos y administrativos.

Si antes de su creación la agricultura paraguaya había dado un salto inusitado, los años posteriores a 1980 fueron aún más notables, ya que la expansión de la frontera agrícola y la habilitación de nuevas parcelas se intensificaron, en parte motivada por la rentabilidad y eficiencia de todos los eslabones de las cadenas de valor de granos.

Incluso con la alternancia de años climáticamente favorables con otros que generaron pérdidas, los agricultores siguieron cultivando e intensificando la producción. Por su parte, los precios internacionales también experimentaron altibajos que, sin embargo, no afectaron significativamente las iniciativas ni las expectativas de los agricultores ni demás actores de la cadena agrícola.

Cada uno de los procesos de crisis, sequía y precios bajos fue gestionado como un periodo de preparación para periodos de recuperación productiva que siempre sucedieron. Todos los actores aprendieron a adaptarse a los ciclos cambiantes y a las incertidumbres externas, a fin de construir un esquema productivo y comercial óptimo, de calidad y, sobre todo, competitivo en el mercado internacional.

La problemática y los desafíos de integración comercial no eran solo de Paraguay sino también de algunos estados brasileños. En este contexto se diseñó una iniciativa de transporte ferroviario brasileña conocida como Ferro Este, que pretendía brindar una salida logística y comunicaciones a varias zonas de los estados de Mato Grosso do Sul y Paraná.



Otro frente de salida de la producción agrícola paraguaya fue Salto del Guairá, en la frontera con Brasil, especialmente relevante para los productores y empresas localizados en el departamento de Canindeyú. En esta ciudad CAPECO construyó un área de estacionamiento y de gestión de cargas de forma a organizar las exportaciones y, en cierta forma, descomprimir el cada vez más ajetreado paso por el Puente de la Amistad.

Los volúmenes crecientes de granos seguían exigiendo nuevas inversiones y gestiones especiales, tanto en términos de transporte como de logística y de adecuaciones aduaneras. Así, la estrategia de CAPECO fue diversificar las opciones de comercialización por diferentes puntos. Además, la producción de granos del departamento de Canindeyú presentaba una tendencia auspiciosa y había que adelantarse y prever la expansión de los cultivos y, en consecuencia, mayores volúmenes de producción que debían exportarse.

El ente gremial fue invitado a participar de esta iniciativa ya que los granos paraguayos se beneficiarían de la reducción del costo del flete, pues solo se tendría que llevar la producción por tierra hasta Cascavel y luego a Paranaguá en tren. Por múltiples cuestiones esta iniciativa no pudo materializarse completamente.

*Patio de estacionamiento
de camiones de CAPECO
en Salto del Guairá.
Fuente: archivo CAPECO.*



*Visita de directores de CAPECO
a Saltos del Guairá.
Fuente: archivo CAPECO.*



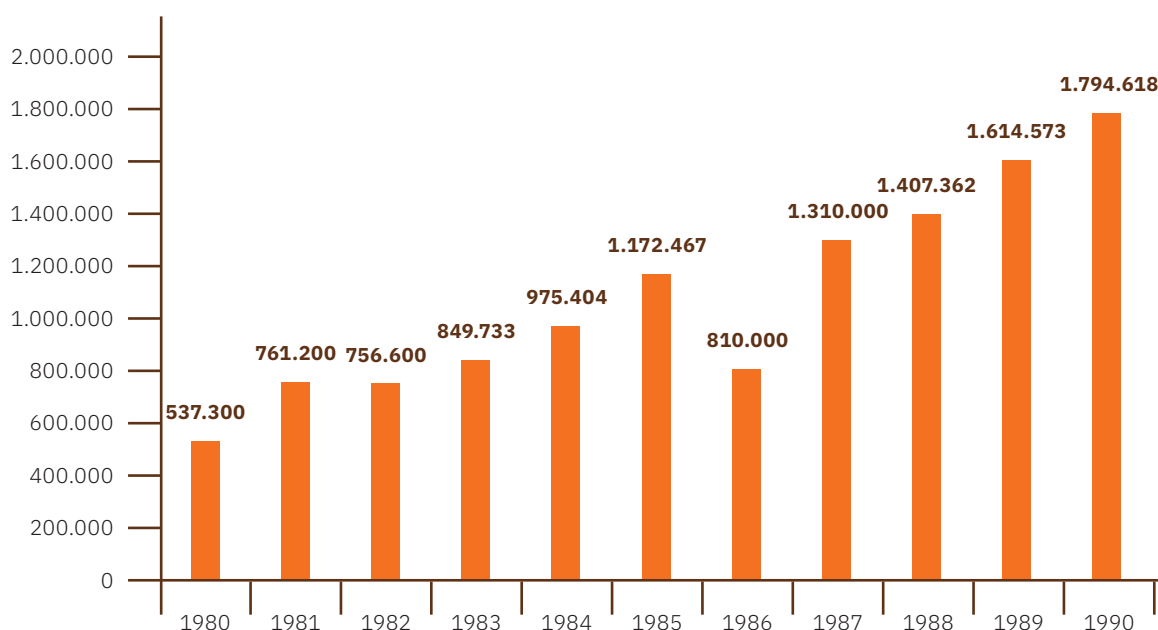
*Delegación paraguaya para
conocer el proyecto Ferroeste,
1989. **Fuente:** archivo CAPECO.*

CADA VEZ MAYORES VOLÚMENES DE GRANOS QUE ADMINISTRAR

En 1985 se produjeron más de un millón de toneladas de soja y para 1990 casi se llega a las dos millones de toneladas. La velocidad del crecimiento significó una presión mayor para todo el engranaje productivo, logístico y comercial, debido a que a mayor volumen le corresponden mayores infraestructuras de silos, más cantidad de camiones, barcazas y –sobre todo– previsiones y acuerdos comerciales con los compradores finales y los prestadores de servicios intermediarios.

La gestión de CAPECO en esta década se concentró en administrar, guiar y resolver los innumerables cuellos de botella resultantes del crecimiento del volumen y de la escasa preparación para tan acelerado crecimiento. Gestionar los embarques, con actores situados fuera del país, requirió de un aprendizaje rápido y la instalación de una cultura de la anticipación, de forma a asegurar que la producción de granos llegue a los mercados en las mejores condiciones.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SOJA EN PARAGUAY EN LA DÉCADA DE 1980, EN TONELADAS



Fuente: Faostat (2020).

La ubicación geográfica de Paraguay ha sido un hándicap para todas las actividades comerciales y de exportación en los distintos periodos de la historia. Sin embargo, las negociaciones que su gobierno propició con sus pares de Brasil y Argentina para lograr mejores condiciones de tránsito por los respectivos territorios fueron claves para que las empresas de nuestro país no pierdan competitividad. En numerosas ocasiones CAPECO acompañó la gestión de convenios y demás ajustes políticos y administrativos con los organismos del gobierno paraguayo y también participó de las negociaciones del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT), que fue firmado en 1990 en el marco del Tratado de Montevideo 1980, que sirve de marco jurídico para la prestación de servicios de transporte terrestre para los siete miembros de la Asociación (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay).

En cierta forma nuestra entidad fungió de catalizador y acelerador de innovaciones y adecuaciones en los distintos estamentos de forma a que tanto los productores como las empresas y las instancias públicas involucradas puedan transitar hacia modelos de gestión más eficientes y seguir respondiendo a la creciente demanda global de productos agrícolas.

El impacto económico de los granos pasó de escasos 42 millones de dólares en 1980 a una década y media después –en 1994– 222 millones de dólares que ingresaban a la economía nacional, es decir, un crecimiento de más del 420%. Esta inyección de dólares dinamizó el mercado local, el consumo, el empleo y sobre todo favoreció a las inversiones que realizaban las empresas para adaptarse a la demanda y aprovechar las oportunidades.

Con el impulso de las exportaciones las empresas que conformaron CAPECO ganaron velocidad en las negociaciones y un reconocimiento por parte del resto de los actores. Todas las gestiones gremiales tuvieron como eje principal la facilitación del comercio y las exportaciones para todas las empresas asociadas que, tal como se indicó, involucraba indirectamente a diversas empresas comerciales y de servicios que formaban parte de las cadenas de valor.

Desde 1986 Paraguay se vuelve autosuficiente en la producción de trigo para el mercado interno, rompiendo una dependencia de décadas del importado. En las décadas siguientes CAPECO seguirá consolidando su trabajo en torno a la logística, los transportes, los acuerdos internacionales, juntamente con las instituciones del gobierno, pero también comenzará a expandir su ámbito de intervención hacia otras áreas de la cadena de producción agrícola.

Asamblea Extraordinaria en 1989.

Fuente: archivo CAPECO.





Además del transporte terrestre, la comercialización por vía fluvial ha sido una de las plataformas comerciales más relevantes.

04

CAPÍTULO



LA DÉCADA DE 1990: INTENSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y NUEVAS NECESIDADES LOGÍSTICAS Y COMERCIALES

LA PRODUCCIÓN CRECE,
LA ESCALA CAMBIA...
SURGEN NUEVOS
DESAFÍOS PRODUCTIVOS
Y COMERCIALES...

*Tecnificar la producción
para volverla más eficiente
y sostenible.*



Inauguración de sede social de CAPECO, 1990, con los presidentes de Paraguay y Uruguay.

CAMBIOS POLÍTICOS, DEMOGRÁFICOS E INSTITUCIONALES NACIONALES Y REGIONALES

La década de 1990 comenzó un año antes, en 1989, con el cambio de régimen político, de uno militar a otro democrático. Los otros dos eventos de relevancia en el ámbito nacional y regional fueron la conformación del Mercosur, en 1991, y la nueva Constitución Nacional, promulgada en 1992. De esta forma en solo tres años se produjeron modificaciones relevantes en el conjunto de reglas, normativas y demás aspectos técnicos que regulaban la vida social y económica.

En términos prácticos, para los exportadores de granos y oleaginosas el cambio de gobierno se tradujo en la reducción del tributo más importante que tenían las empresas: el tipo de cambio. El impuesto era el tipo de cambio, ya que los exportadores debían cambiar los dólares primero a 126, luego a 160 y finalmente a 400 guaraníes, generando costos financieros artificiales. A partir de 1989 se estableció un tipo de cambio libre y el sector agregó competitividad.

El Censo de Población y Viviendas de 1992 mostró que por primera vez la población urbana era mayoritaria a la rural. Todavía en este periodo varias áreas rurales eran sinónimo de pobreza, con altos niveles de emigración hacia las ciudades.

Sin embargo, a partir de los años 90, y como resultado del marcado dinamismo agrícola y económico, comienzan a surgir nuevas ciudades en el área recientemente colonizada del Este, como resultado del éxito económico de la agricultura. Santa Rita, La Paloma, San Alberto, Katueté, entre otras, se convertían en polos urbanos desde los cuales se organizaban la logística productiva y los servicios agrícolas.

La mejor señal del dinamismo gremial a inicios de la década de 1990 fue la compra de un terreno y la construcción del local propio de CAPECO en la ciudad de Asunción. A la inauguración asistieron los presidentes de Paraguay, Andrés Rodríguez, y de Uruguay, Luis Lacalle Herrera.

LA PRODUCCIÓN SIGUE LA TENDENCIA CRECIENTE

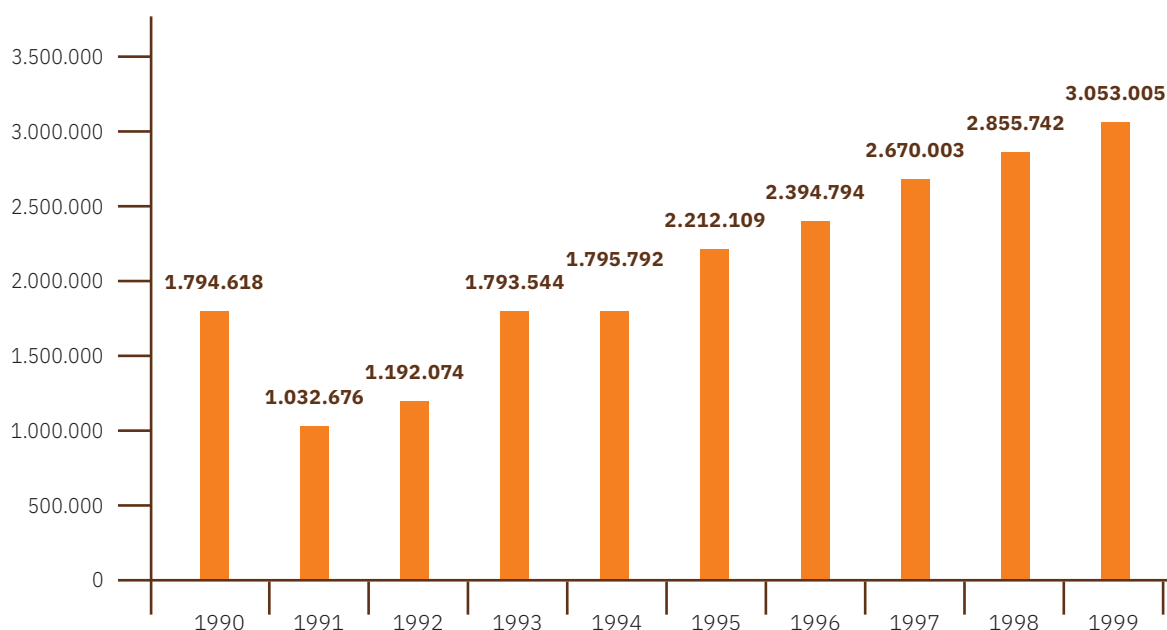
Para las empresas que conformaban CAPECO la nueva década fue más determinante por el crecimiento de la producción debido fundamentalmente a la expansión de la frontera agrícola. Aunque puede sorprender, en la región Oriental todavía se disponía de espacio suficiente (tierras públicas) para la habilitación de parcelas agrícolas.

Además, la migración de agricultores brasileños a los departamentos fronterizos se intensificó. Una presión suplementaria fue la amenaza de expropiación de tierras por parte del Estado si es que los propietarios no habitaban. La tierra debía servir para la producción agrícola y de esta forma impulsar el desarrollo nacional. Los esfuerzos realizados en la década anterior para organizar y estabilizar la logística de exportación habían dado sus frutos. Paraguay disponía así de una estructura de transporte, logística y exportación establecida y previsible, ajustada a la previsión del incremento de los volúmenes de producción y, por ende, de exportación.

A mediados de la década de 1990 CAPECO comienza a elaborar una serie de informes estadísticos sobre áreas de siembra mediante imágenes satelitales, la tecnología más avanzada de ese momento. La expansión de los cultivos obligaba a disponer de indicadores cada vez más precisos sobre resultados de la siembra, así como la ubicación geográfica de los cultivos, ya que esto tenía crucial relevancia para la logística y el transporte.

Igualmente, alimentada por los precios internacionales y el desarrollo de nuevas tecnologías y especialmente por la mecanización creciente, la frontera agrícola se expandió para aprovechar las condiciones productivas disponibles. De las 500.000 toneladas producidas en 1980, a los 1,7 millones de toneladas generadas en 1990, se logró pasar a más de 3 millones de toneladas en 1999.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SOJA EN PARAGUAY EN LA DÉCADA DE 1990, EN TONELADAS



Fuente: Faostat (2020).

ADEMÁS DE PRODUCIR, SE INTENSIFICA LA INDUSTRIALIZACIÓN, CON NUEVAS NECESIDADES DE ACOPIO Y TRANSPORTE

No es difícil imaginar la agregación de complejidad de producir, acopiar, transportar, comercializar y negociar un volumen como este. Durante toda esta década a CAPECO le tocó una vez más el rol de asegurar la comercialización internacional, así como administrar la logística de exportación y las negociaciones, ahora ya bajo la nueva estructura mercosuriana.

El incremento de la producción de granos de soja se tradujo también en un salto muy importante de la industrialización. En esta década compañías globales, como Conti Paraguay, y otras nacionales, como Marangatú y la Cooperativa Colonias Unidas, fueron los principales industrializadores. De esta forma la soja transformada en aceite y harina agregaba variantes a las exportaciones. Tampoco deben olvidarse el creciente consumo interno de soja en forma de alimentos balanceados para la avicultura principalmente y que el progresivo desarrollo urbano demandaba mayores volúmenes de carnes. Posteriormente la producción porcina y la lechera también incrementarían la demanda de soja y de maíz para consumo interno.

Al igual que los agricultores que realizaban inversiones en habilitación de parcelas y adquisición de maquinarias y semillas, las empresas acopiadoras tuvieron que construir y ampliar silos. A lo largo de esta década y a partir de los logros gremiales obtenidos antes CAPECO fue construyendo una imagen respetada, basada en una serie de actuaciones que, si bien se orientaban a sus socios respectivos, iban generando condiciones favorables para el negocio agrícola a otras empresas.

El crecimiento de la producción intensificó las tareas de coordinación con las diversas oficinas del sector público de forma tal a resolver los múltiples desafíos del transporte y la comercialización de granos y oleaginosas, tanto en los puntos fronterizos fluviales como en el puerto de Paranaguá. Cada año debían estable-

cerse prioridades, cupos y esquemas de comercialización que permitan a todas las empresas asociadas poder desarrollar sus propios negocios y cumplir con sus objetivos.

OTRA VEZ, LA GESTIÓN DE LA SALIDA DE LA PRODUCCIÓN ENTRE LA RUTA Y EL RÍO

A partir de mediados de la década de 1990 los compradores, generalmente empresas multinacionales, comienzan a requerir las entregas en los puertos del Río de la Plata, aprovechando que el costo del flete por vía fluvial era solamente, en promedio, de 18 dólares por tonelada, contra los 25 por vía terrestre a Paranaguá.

Sin embargo, no debe olvidarse que una carga que sale del silo paraguayo y es transportada por vía fluvial puede tardar hasta un mes en ser embarcado en los barcos internacionales, mientras que por vía terrestre los tiempos de embarque internacional eran de solo poco más de 24 horas. Otro aspecto fue afectó a la vía terrestre (Paranaguá) fue la crisis económica brasileña, que agregó costos al transporte por tierra.

De forma concomitante el incremento de la producción de granos paraguayos ya comenzaba a saturar la capacidad operativa de Paranaguá, lo que significaba diversificar las vías de salida. Aunque se exploraron otros puertos brasileños, como por ejemplo el de San Francisco, en el estado de Santa Catarina, ellos no disponían de las condiciones necesarias para recibir cargas de la envergadura que los exportadores paraguayos precisaban.

A mediados de la década de 1990, además de una fuerte caída del precio internacional de la soja que dejó muy endeudados a los pequeños productores y por consiguiente a los exportadores que les financiaban, varias entidades financieras quebraron, generando una inestabilidad que se trasladó también al tipo de cambio. En este mismo periodo entraron al sistema nuevos jugadores: las empresas multinacionales que buscaban posicionarse de forma competitiva.

ADEMÁS DE COMERCIALIZAR, PRODUCIR...

A mediados de la década de 1990 CAPECO crea el Departamento de Asesoría Agrícola, que se encargará de acompañar a los agricultores para la aplicación de las mejores prácticas del sector, especialmente en cuanto a los periodos de siembra y condiciones para la cosecha. Desde allí se capacitó a cientos de agricultores de forma tal a cumplir dos objetivos estratégicos de la cadena: el incremento de la producción y de la productividad y también asegurar la calidad de los granos de exportación. Desde esta instancia se impulsaría el Sistema de Siembra Directa.

En 1993, acompañando una iniciativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería y de la cooperación alemana (GTZ), CAPECO participa del proyecto de Conservación de Suelos que preconiza una nueva tecnología denominada Siembra Directa, consistente en la implementación de prácticas agrícolas orientadas a evitar la arada, las rastreadas y demás movimientos de suelo para controlar la erosión por lluvias, así como la asociación de cultivos tendientes a mejorar las condiciones fisicoquímicas del suelo.

A finales de la década de 1980 eran observables en los departamentos fronterizos los efectos y consecuencias de la erosión hídrica sobre los suelos naturalmente fértiles de esas áreas. Debido a que la topografía de estas regiones se caracterizaba por suaves ondulaciones pero también por regímenes de precipitaciones concentradas en verano, una vez desmontadas y habilitadas las parcelas, estas quedaban extremadamente expuestas a la erosión hídrica. De esta forma, el estrato útil agronómicamente del suelo, la porción don-

de se concentran los nutrientes necesarios para el aumento de los cultivos, es decir, la parte fértil, estaba seriamente comprometido, al igual que la productividad de los cultivos.

En efecto, las precipitaciones hacían estragos sin que los agricultores tengan herramientas ni conocimientos para el cuidado y tratamiento de estos eventos. Las consecuencias más serias fueron la formación de cárcavas, hoyos y fosas realizados y esculpidos por la fuerza natural del agua que terminaban degradando los suelos y requiriendo mayores cantidades de fertilizantes agregados.

NUEVAS TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES Y ECONÓMICAMENTE RENTABLES

La implementación del modelo productivo de la Siembra Directa a partir de 1993 fue muy oportuna para que los suelos puedan mantener, e incluso mejorar, la fertilidad natural y, de esta manera, poder cultivar la tierra de forma rentable económicamente y sostenible ambientalmente. Si bien CAPECO era una organización concentrada en los aspectos comerciales y de exportación, pudo comprender la relevancia de los aspectos productivos anteriores a toda comercialización pero de gran impacto en todo el negocio agrícola.

Gracias al Sistema de Siembra Directa las fincas que se habían adscripto a este modelo tecnológico dispusieron de mejores condiciones productivas basadas fundamentalmente en el mantenimiento de la fertilidad del suelo.

Sistema convencional de siembra con arado y sin cobertura.

Fuente: archivo CAPECO.





Seminario sobre padronización de análisis de suelos, 2002.

Fuente: archivo CAPECO.

De esta forma, la sustentabilidad no era un discurso frío ni un mensaje políticamente correcto sino una práctica instalada en las labores agrícolas, tan relevante para los ecosistemas como para los sistemas económicos.

UN NUEVO PARADIGMA QUE NECESITABA INSTALARSE MEDIANTE LA CAPACITACIÓN

Igualmente, CAPECO –en su rol de dinamizador y articulador de los diferentes actores de la cadena agrícola– desarrolló capacitaciones no solo a productores sino también a operadores de silos, empresarios y proveedores de servicios.

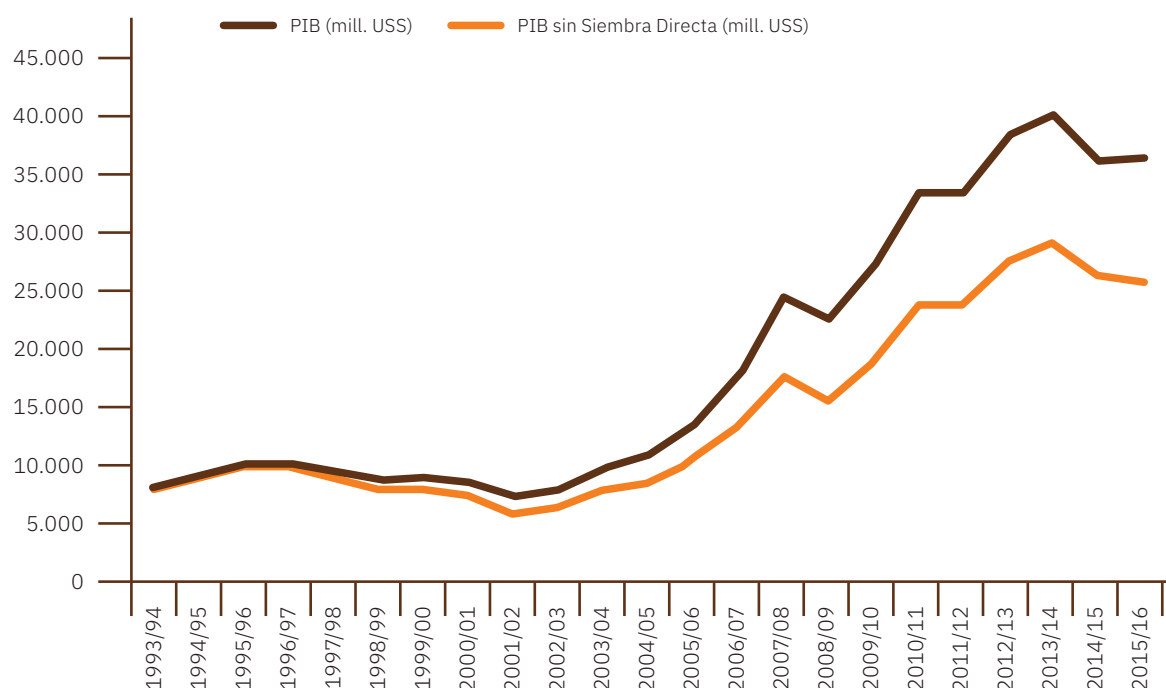
Como se indicó, la rotación de cultivos y la labranza cero no solamente permitieron continuar con mejores rendimientos agrícolas, también indujeron a la revalorización de la tierra como factor de producción, con efectos ampliados a toda la economía. El ente gremial propició, favoreció y extendió estas innovaciones técnicas con el objetivo de que se logre mayor producción que pueda ser comercializada y exportada. Sin embargo, los efectos favorables sobre la valorización de la tierra hicieron que todo el sistema agrícola, desde los proveedores de insumos, servicios y maquinarias hasta los silos y empresas exportadoras, se beneficiara directa e indirectamente del nuevo paradigma productivo.

Los agricultores que incorporaron esta tecnología obtuvieron resultados auspiciosos muy rápidamente, razón por la cual la adopción de las nuevas técnicas fue facilitada y promovida por ellos mismos. Se expandió la conciencia de que el valor de la tierra física y en sentido de valor de mercado dependía directamente de su capacidad productiva. De esta forma esta técnica conservacionista se convirtió también un factor de valor inmobiliario.

El desarrollo de la filosofía y la implementación del Sistema de Siembra Directa pueden ser considerados como providenciales en la agricultura paraguaya de inicios de la década de 1990. Gracias a este conjunto de técnicas y prácticas la producción agrícola pudo intensificarse y expandirse, lo que se tradujo en mayor productividad para los productores y mayores volúmenes de comercialización y exportación.

En el año 2018 se realizó una simulación del comportamiento del Producto Interno Bruto si no se hubiese aplicado la siembra directa, es decir, con menores niveles de producción de granos que, a su vez, se traducirían en menores ingresos para todo el sistema económico. El resultado del cálculo indica que gracias a esta tecnología se generaron ingresos suplementarios por valor de 103.000 millones de dólares entre 1992 y 2016.

GRÁFICO 6. ESTIMACIÓN DEL PIB SIN SIEMBRA DIRECTA, EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: MF Economía, 2018.

En junio de 1994 se realizó, en las instalaciones de CAPECO, el I Simposio de Cereales y Oleaginosas, organizado juntamente con la Federación de Cooperativas de Producción (Fecoprod), la Unión Agrícola Nacional (UAN), el Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (Cafym) y la Cámara Paraguaya de Transporte Internacional Terrestre (Capatit).

En varias regiones del país se impulsaron una serie de jornadas de capacitación técnica en siembra directa orientada a la formación de extensionistas y luego a la divulgación más extensa para los agricultores.

Los dirigentes y técnicos de la entidad comienzan a realizar misiones técnicas a diferentes países del mundo para acceder a nuevas tecnologías de producción, de forma a acompañar no solamente la comercialización sino a favorecer otras innovaciones, como las productivas, que permitan a Paraguay seguir siendo competitivo en el mercado internacional.



Otra de las preocupaciones era que para convertirse en proveedor de commodities o de algún otro producto natural o procesado al mercado internacional se debía constituir una oferta considerable en términos de volumen, una seria limitación de la oferta exportadora paraguaya. CAPECO impulsó –por lo tanto– esquemas de mayor productividad y de expansión del área de producción para fortalecer la capacidad exportadora del agro paraguayo.

*Curso de Formación de
Capacitadores en Siembra
Directa, 1994.*

Fuente: archivo CAPECO.

EL INCREMENTO DEL VOLUMEN DE GRANOS COMIENZA A SATURAR LAS SALIDAS TRADICIONALES

La salida de los granos por el Puente de la Amistad competía con la producción brasileña, puesto que esta también utilizaba las rutas y los puertos sobre el Atlántico. El costo de los fletes se convirtió entonces en otro aspecto que CAPECO debía gestionar, de manera que este y otros costos no alteren el margen de rentabilidad de los agricultores, manteniendo un esquema de incentivos positivos hacia los diferentes cultivos, principalmente el de soja. En efecto, el transporte de granos crecía y se convertía en fuente de competencia para empresas paraguayas y brasileñas.

Los granos seguían saliendo al mercado exterior por las vías tradicionales, fluviales utilizando los ríos Paraguay y Paraná y terrestres hacia Paranaguá, donde CAPECO había realizado inversiones en logística de granos en el puerto franco de Paranaguá. Esta inversión en el puerto marítimo permitió disponer de hasta 186.000 toneladas para su recepción, almacenamiento y embarque posterior a los buques cargueros, mejoras que lograron mantener y adaptar las condiciones físicas de comercialización, especialmente en cuanto a capacidad de acopio y rapidez en las cargas. Sin embargo, el volumen cada vez mayor de granos comenzaba a no poder transportarse ni administrarse fácilmente por esta vía principal de salida.

En efecto, transportar y comercializar granos hacia Paranaguá por Brasil fue factible cuando la producción paraguaya no era muy alta, pero cuando esta superó los tres millones de toneladas cada vez fueron más difíciles, complicados y, en cierta forma, menos rentables los sistemas logísticos, de transporte y comerciales hacia este puerto. Sin embargo, recién en la década del 2000 se operarían los cambios que transformarían profundamente el transporte y la logística.

Por su parte, las inversiones públicas en conectividad rural habían posibilitado que las todavía extensas áreas periféricas empiecen a integrarse a la economía nacional. Esto fue fundamental para que las fértiles áreas de los agricultores de Itapúa pudiesen acceder a los mercados. La apertura y pavimentación de la ruta entre Encarnación y Ciudad del Este, ejecutadas a finales de la década de 1980, tuvieron una serie de impactos económicos que se proyectaron durante toda la década de 1990.

De forma a organizar mejor todo el esquema de transporte y logística de granos, CAPECO creó una Coordinación de Exportación en Ciudad del Este, para que desde allí se coordine la equilibrada utilización de las bodegas de camiones según la capacidad estática de los silos construidos por CAPECO en Paranaguá, con el objetivo de evitar fricciones entre los diferentes exportadores y transportistas, así como para optimizar las gestiones con las autoridades aduaneras de Brasil.

Las tareas gremiales fueron las de siempre: ayudar en la organización del transporte, previsión de capacidad estática en función a los contratos de venta, coordinación y articulación estricta con los compradores internacionales que tenían tiempos muy acotados en el Río de la Plata, ajuste constante de las normativas administrativas con autoridades fronterizas, entre otras. La casi totalidad de estas iniciativas eran vitales para que la creciente producción de granos y oleaginosas de Paraguay pueda acceder a los mercados en condiciones de competitividad.

En 1991 CAPECO acompañó la realización de la Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes del Cono Sur, de forma a sentar las bases transfronterizas que aseguren la salida oportuna de los granos paraguayos. Además, se trataba de impulsar acciones conjuntas con los demás países, en el marco de necesidades conjuntas de homogenización de estándares y procesos de transporte.

Mapa Red vial paraguaya en 1990.
Fuente: elaboración propia.





*Reunión de Ministros
de Obras Públicas y
Transportes del
Cono Sur, 1990.
Fuente: archivo CAPECO.*

LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CONSTANTE

Como resultado de las experiencias anteriores y del reconocimiento del rol gravitante de CAPECO en el sector agrícola, se profundizaron las relaciones con los diferentes ministerios y se intensificó la participación en la elaboración de políticas públicas sectoriales. En 1990 se apoya la Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes del Cono Sur, de forma a asegurar que estos temas incluyan las necesidades de infraestructura que Paraguay requería necesariamente para resolver su localización geográfica alejada y sin acceso directo a puertos marítimos.

LOS DESAFÍOS DEL TRIGO

Además de la expansión de la soja, que ya era el cultivo con mayor superficie sembrada y el de mayor volumen, el cultivo del trigo también experimentaba un proceso de expansión pero de menor intensidad.

En la década de 1990 Paraguay ya comienza a exportar trigo, pues su producción superaba el consumo interno gracias al aporte técnico realizado décadas antes por el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). La comercialización del excedente se ubicaba en el mercado brasileño, que, al tener una demanda interna considerable y por su situación geográfica alejada, constituía un mercado práctico pero que también fue exigiendo gestiones gremiales de CAPECO para asegurar las exportaciones.

Como puede observarse, de las 10.000 hectáreas cosechadas en 1961 se pasó a más de 250.000 hectáreas en 1989. Este crecimiento fue el resultado tanto del Plan Nacional del Trigo como del nuevo rol de este cultivo, que comenzó a integrar el esquema de la agricultura mecanizada, y especialmente del esfuerzo por la adaptación de variedades a las condiciones regionales.

El trabajo de connotados investigadores, seguidores del Dr. Norman Borlaug, ganador del Premio Nobel de la Paz en 1970, hizo posible que el trigo, cultivo de áreas templadas, pueda implementarse con resultados auspiciosos en zonas subtropicales. La tarea de adaptación de variedades requería de esfuerzo y trabajo considerables.

La formación de técnicos nacionales en trigo, en la que varios se especializaron en el extranjero, fue vital para que este rubro continúe su proceso de adaptación. El Ministerio de Agricultura y Ganadería todavía lideraba estos proyectos que buscaban la formación técnica con alta especialización orientada a incrementar la producción de granos de Paraguay. Gracias a estos esfuerzos, los rendimientos del trigo también mejoraron, pasando de promedios de 1,3 a más de 2 toneladas por hectárea entre 1982 y 1992.

Sin embargo, tal como puede observarse en el gráfico siguiente, en 1990 se observó una disminución de casi 100.000 hectáreas cultivadas, lo que puede ser considerado como un retroceso, así como el fin del trabajo en Paraguay del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) y su mudanza a Uruguay. En efecto, las primeras variedades nacionales generadas por el Instituto Agronómico Nacional (IAN) comenzaron a deteriorarse y presentar problemas de rendimiento.

En un primer momento el trigo estaba fuera del radar de las exportaciones, por la orientación de este cultivo a satisfacer la demanda interna. Sin embargo, impulsado por los incentivos comerciales, principalmente de un voraz comprador como Brasil, su relevancia fue mayor.

LA ROTACIÓN DE CULTIVOS DE VERANO E INVIERNO: SOJA, MAÍZ Y TRIGO

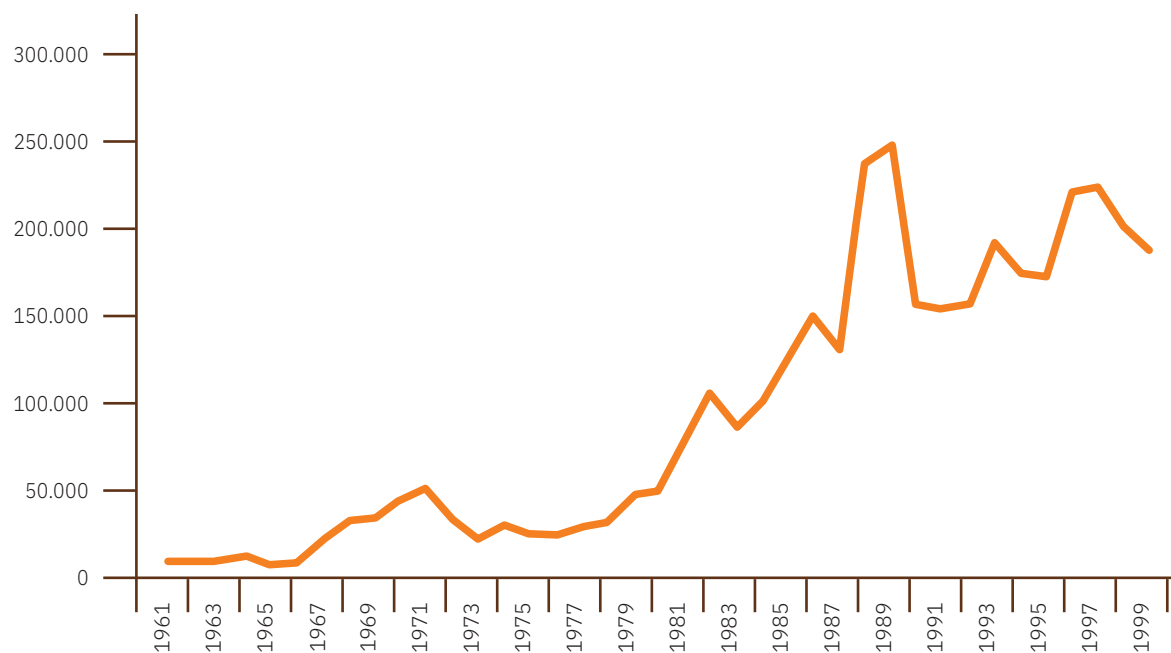
De igual forma, dentro del Sistema de Siembra Directa el trigo encajaba como cultivo de invierno, mientras que la soja y el maíz cubrían los ciclos de verano. De esta forma, el trigo pasaba a integrarse al sistema productivo y exportador de Paraguay cumpliendo dos funciones valiosas: asegurar la rotación de cultivos y agregar una nueva fuente de ingreso a los productores, acopiadores y exportadores en periodos invernales.

Ante este escenario, CAPECO contrata a un destacado científico especialista, excolaborador del CIMMYT, quien había sido trasladado a Uruguay por esta entidad. El ente paraguayo muestra de esta forma una versatilidad para trabajar áreas muy necesarias y cruciales para la producción agrícola pero que escapaban inicialmente a los ejes de acción principal de un gremio de exportadores.

Sin estas iniciativas en los eslabones iniciales de la cadena no se dispondrían de mayores volúmenes para exportar, afectando a todos los eslabones finales, incluso a los ingresos tributarios del país. En esta década la cámara continuó trabajando en la consolidación de la estrategia comercial de exportación y, antes de la creación de la Asesoría Agrícola, ya ayudaba a financiar la producción mediante créditos a los productores. Cuando se inician las capacitaciones técnicas el gremio disponía ya de una alta audiencia entre los agricultores. Así, respondiendo a las necesidades e identificando oportunidades, se promovieron acciones que luego resultaron ser extremadamente relevantes no solo ya para los miembros del grupo sino para todos los actores de la cadena productiva y también para otros subsectores de la economía que se beneficiaron directamente de esta iniciativa privada.

La irrupción del trigo como nuevo rubro de exportación supuso que CAPECO incorporara esta nueva variante para propiciar el comercio y la exportación de este grano. La evolución de la superficie cultivada es un indicador del progreso técnico de este cultivo.

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE COSECHADA DE TRIGO EN PARAGUAY HASTA 1999, EN HECTÁREAS



Fuente: Faostat (2020).

En términos de logística las diversas empresas asociadas construyeron numerosos silos en Alto Paraná, Canindeyú, Amambay e Itapúa de forma tal a responder a una mayor oferta de granos que requerían ser acopiados para su posterior comercialización. Por el lado del transporte, si bien la salida principal era terrestre hacia el puerto de Paranaguá, ya existían algunas embarcaciones que comercializaban la producción agrícola por vía fluvial.



Primer Simposio de Cereales y Oleaginosas en la sede social de CAPECO, 1995.

Fuente: archivo CAPECO.

En 1995 directivos de CAPECO realizan una visita técnica a Israel para conocer a profundidad innovaciones productivas susceptibles de integrarlas y aplicarlas a Paraguay.

EL PROYECTO DE DESARROLLO CAMPESINO, ACOMPAÑANDO A TODOS LOS ACTORES RURALES

En 1996 surge otra iniciativa de CAPECO junto al Ministerio de Agricultura y Ganadería. En forma conjunta se diseña e implementa el Proyecto de Desarrollo Campesino en tres asentamientos, situados en los departamentos de Canindeyú (Puente Kyjhá), Caaguazú (Yhú) y San Pedro (San Vicente), con apoyo de técnicos israelitas, especializados en organización social, producción agrícola y horticultura. A partir de un proceso participativo los agricultores decidieron mejorar la producción de maíz, utilizando variedades híbridas por sobre las tradicionales. El resultado fue un marcado salto de la productividad, pasando de escasos 1.000 a 11.000 kilogramos por hectárea, con ingresos también muy superiores.

Durante el proyecto se implementaron prácticas agrícolas modernas basadas principalmente en la conservación del ecosistema, la planificación de los cultivos y la articulación con los mercados locales. El objetivo de esta iniciativa fue acompañar a los campesinos de reciente instalación en la intensificación agrícola y el acceso a los mercados de forma a que los ingresos familiares provengan de las actividades agrícolas.

El énfasis de esta operación fue incorporar paulatinamente innovaciones técnicas que posibiliten integrar al agricultor familiar a las cadenas de valor, aumentando los ingresos y ofreciendo una oportunidad para que estos escapen de la pobreza.

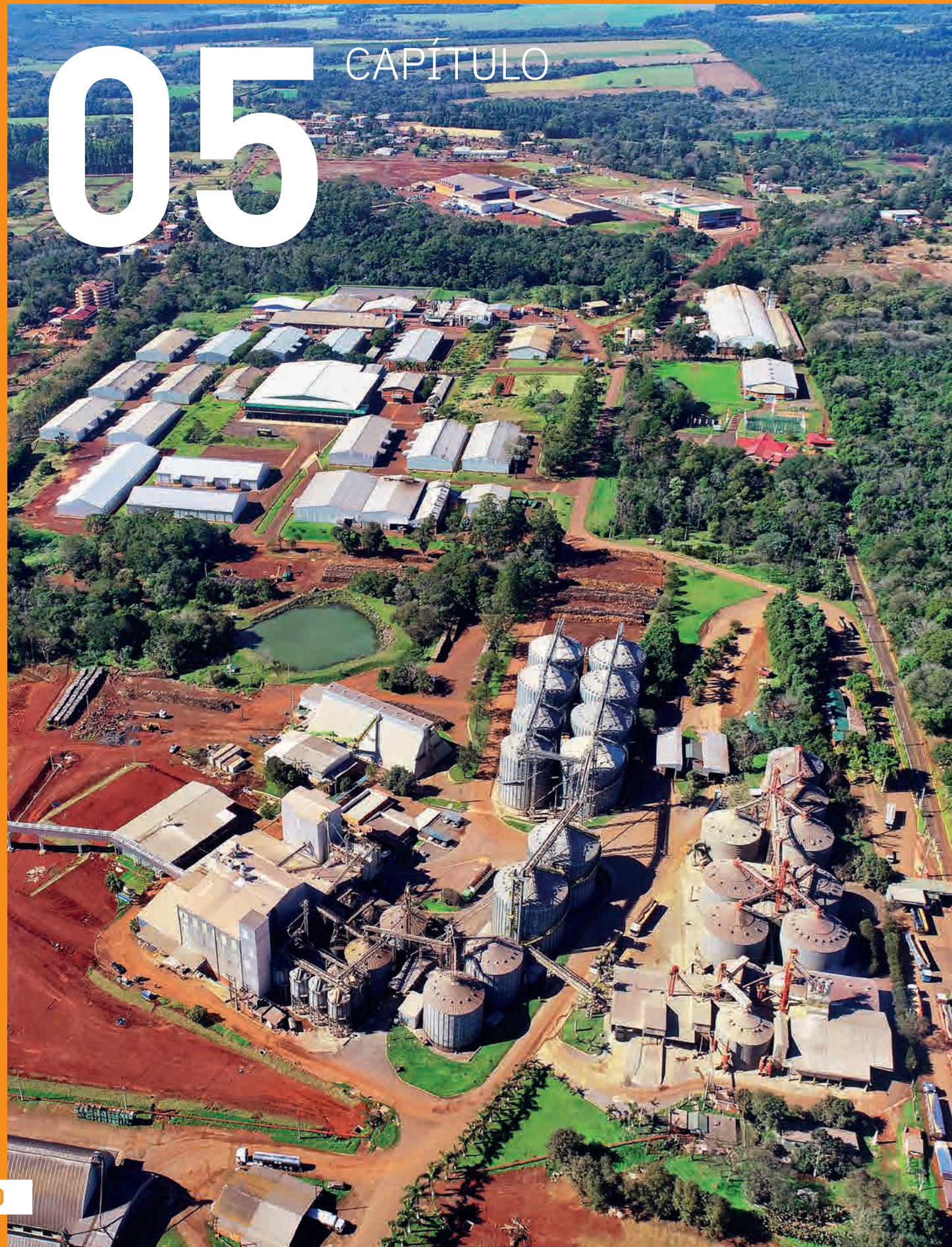


*Cierre de proyecto de
desarrollo rural campesino
con técnicos de Israel, 1996.*
Fuente: archivo CAPECO.

La incorporación de maíces híbridos a finales de 1990 y de soja con tecnología genética modificada fue decisiva para el eje productivo que, combinado con las mejores prácticas agrícolas, se tradujo en un mejoramiento de la productividad de ambos cultivos, particularmente en soja.

05

CAPÍTULO



LA DÉCADA DEL 2000: RESOLVIENDO DIFICULTADES DE LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y COMERCIO EN UN NUEVO ORDENAMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL

RETORNO A
LA DEMOCRACIA,
NUEVA CONSTITUCIÓN
NACIONAL E INGRESO
AL MERCOSUR.

*Además de producir granos la cadena
de valor requiere gestionar grandes
volumenes de productos para su embarque,
comercialización y exportación.*

El cambio de siglo encontró a CAPECO en pleno dinamismo de las iniciativas que habían sido puestas en marcha en la década anterior. La progresión de la frontera agrícola continuaba, lo que suponía una mayor producción de granos y gestión de la comercialización y las exportaciones.

La todavía gran disponibilidad de tierras públicas sin integrarse al esquema productivo, incluso después de treinta años de reforma agraria, es un indicador significativo del menor dinamismo agrario y, por lo tanto, una oportunidad para que el sector primario, que continuaba liderando las exportaciones y la inyección de divisas, siga expandiéndose.

LA POLÍTICA, SIEMPRE LA POLÍTICA...

El margen de maniobra y la gestión de las políticas públicas de esta década, especialmente las sectoriales, se vieron muy afectados por la inestabilidad y conflictividad institucional de esos años, que incluyeron hasta el magnicidio del vicepresidente de la República, en 1999, pero cuyas consecuencias se extendieron hasta los primeros años de la década del 2000. Como resultado del descalabro político-institucional, los niveles de pobreza y especialmente en las zonas rurales crecieron bastante, afectando a casi el 60% de la población, impactando específicamente en el sector campesino y en los departamentos con modelos agrícolas menos avanzados.

Ante esta y otras limitaciones de las instituciones estatales CAPECO continuó trabajando en sus áreas temáticas tradicionales: facilitación del comercio, gestión de las exportaciones hacia Paranaguá y mejores prácticas agrícolas, con la intensificación del apoyo a la agricultura pero pronto surgirían escenarios de transporte y logística nuevos que requirieron repensar todas las estructuras anteriores para hacer frente a las nuevas necesidades.

Después de una década de haberse introducido la Siembra Directa todavía se realizaban charlas, cursos, seminarios, días de campo y asistencia a cursos internacionales, en los que técnicos y productores actualizaban sus conocimientos para seguir manteniendo el suelo como factor de competitividad productiva, en especial en las regiones recientemente incorporadas a la agricultura tecnificada, especialmente en el departamento de San Pedro, donde la agricultura se articuló fuertemente con la ganadería.

Continuando con la sólida tradición de las décadas anteriores las actividades gremiales no se restringían a resolver algún problema que podía emerger eventualmente, también sino se mantenía una conducta no solo de alerta sino también prospectiva, adelantándose a los problemas y frenos eventuales que podrían aparecer, así como para capitalizar las oportunidades a todos los actores de la cadena.

CAMBIOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS EN LA REGIÓN

La llegada al poder en 2003 de un nuevo gobierno en Argentina supuso una serie de cambios lentos en las reglas de juego de producción y exportación de granos de dicho país. Básicamente, las políticas públicas argentinas consistieron en una mayor intervención del Estado en los mercados, mediante impuestos y retenciones.

Los impuestos específicos al sector productivo (retenciones a la exportación de productos agropecuarios), que llegaban hasta el 30% del precio de venta, afectaron sensiblemente a los agricultores argentinos, mientras que para el Estado el ingreso impositivo por exportación de granos se convirtió en una de las principales fuentes de ingresos de divisas con las cuales financiar los programas sociales (Planes) que se ponían

en marcha para intentar resolver los problemas sociales que seguía arrastrando el tejido social e industrial urbano argentino.

La reducción directa de ingresos de los agricultores argentinos hizo que los sistemas productivos funcionen con un reducido margen de rentabilidad. Por el lado de las agroindustrias, las empresas habían instalado modernas factorías para elaborar aceite y harina de soja, atendiendo la creciente producción de este grano. Sin embargo, la producción propia (argentina) no fue lo suficientemente importante como para utilizar la totalidad de la capacidad instalada de los molinos.

Este margen industrial fue aprovechado por Paraguay, que comenzó a vender más granos a Argentina para su procesamiento y posterior exportación, aprovechando que los granos de soja paraguaya presentan un mayor contenido proteico y, por lo tanto, aumentan el valor del aceite y la harina de soja.

Como resultado de estas presiones impositivas algunas empresas y productores argentinos se interesaron y exploraron opciones productivas agrícolas acá, aunque las escasas iniciativas concretas no perduraron. De todas formas, nuestro país comenzó a aparecer en el radar de la agroindustria argentina y será, tal como se verá más adelante, una oportunidad para invertir en plantas procesadoras de aceite y harina de soja.

En resumen, la producción de granos paraguaya, especialmente de soja, tuvo un nuevo mercado atractivo por la proximidad y que a su vez terminó consolidando el eje comercial, logístico y de transporte de la Hidrovía Paraguay-Paraná, con lo que paulatinamente las instalaciones logísticas y portuarias de Paranaguá fueron perdiendo relevancia. Posteriormente, a inicios de la década del 2010, compañías transnacionales instalaron agroindustrias en aquí como parte de una estrategia de disminuir las incertidumbres y crisis económicas que afectaban cíclicamente a Argentina. Como resultado de estas nuevas localizaciones aceiteras, la capacidad de procesamiento paraguaya fue de 12.000 toneladas diarias.

ACOMPAÑANDO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA GESTIÓN DE LA PROBLEMÁTICA RURAL

La estructura estatal heredada de las décadas anteriores ya no correspondía al nuevo escenario socioeconómico, lo que exigió algunas reformas para un mejor funcionamiento de la sociedad, de la economía y de la producción. En varias áreas de intervención estatal, las leyes, estatutos y programas comienzan a ponerse a tono con los nuevos tiempos a fin de responder a los desafíos del nuevo escenario socioproductivo.

En este contexto se elabora un nuevo Estatuto Agrario, Ley 1831 del año 2002, que reemplaza al ordenamiento jurídico de 1963. En esta nueva legislación la tierra es concebida como recurso productivo y se establecen las superficies agroecológicamente útiles. Los directivos de CAPECO jugaron un rol clave en la discusión, reflexión y orientación de este nuevo ordenamiento jurídico que tenía varias implicancias para la producción agrícola y, por ende, para la exportación. En sus oficinas se reunieron varios líderes del sector productivo, que tuvieron una destacada participación en la elaboración del nuevo Estatuto Agrario, asegurando que este tenga una orientación equilibrada, asertiva y alineada con los objetivos de desarrollo del sector agropecuario y, por ende, exportador e industrial del país.

Las discusiones en torno al nuevo Estatuto Agrario fueron largas y con cierto nivel de conflictividad, ya que se abordaban temas de tenencia y propiedad de la tierra rural. Ante los claroscuros de las leyes y reglamentaciones, se abrió una serie de oportunidades para que algunos arribistas y especuladores intervengan en el acceso a tierras públicas y desvirtúen su uso social y productivo. En efecto, en los primeros años de esta década se produjeron una serie de ocupaciones ilegales de tierra, afectando inversiones y paralizando

labores agrícolas. Algunas de estas ocupaciones e incendio de cultivos estuvieron alimentados incluso por discursos de algunas autoridades oficiales, lo que generó mayor preocupación y aceleró las gestiones para revertir estos elementos que dañaban seriamente el esquema de seguridad jurídica del país.

Ante estos escenarios autoridades de CAPECO se reunieron incluso con el presidente de la República para lograr acuerdos de respeto a la propiedad privada y de rechazo a las ocupaciones ilegales.

En 2007 unos congresistas propusieron un anteproyecto de ley que crea impuesto a la exportación de soja en grano natural, concomitantemente con las decisiones que tomaba en dicho momento el gobierno argentino. La cámara y la Unión de Gremios de la Producción señalaron que dicha medida afectaría al productor, creando un efecto distorsivo y junto a otras asociaciones del sector presentaron una propuesta de políticas públicas que aseguren condiciones mínimas para el adelanto productivo rural.

Mediante notas al ministro de Agricultura y Ganadería se propuso suspender “sine die” la adquisición de tierras para asentamientos hasta tanto se evalúen correctamente la necesidad y magnitud del problema de la tierra, así como la intervención del antiguo Instituto de Bienestar Rural (IBR) con el afán de traspasar la forma y los métodos del proceso de atribución de tierra y auditar la gestión financiera.

En 2004 se produce otra modificación de relevancia en el ordenamiento jurídico del país, con la promulgación de la Ley 2421, “De Reordenamiento Administrativo y Adecuación Fiscal”, en que se simplifica y organiza el esquema impositivo general. El equipo directivo de CAPECO participó de las discusiones y negociaciones orientadas a equilibrar las nuevas disposiciones tributarias, de forma que estas logren su cometido de recaudación sin desestimular la producción y la exportación de granos. Junto a la Unión de Gremios de la Producción, la entidad rechazó la generalización del cobro del impuesto al valor agregado (IVA) a los productos agropecuarios en estado natural.

De igual forma, expresó sus comentarios a las reglamentaciones de legislaciones ambientales, específicamente sobre el alcance de la ley de impacto ambiental.

Otra tarea relevante fue la revisión y enriquecimiento al proyecto de ley de creación del Servicio de Sanidad Vegetal, en que nuestro equipo de asesoría agrícola trabajó juntamente con la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

En términos ambientales, varias organizaciones de productores y exportadores, CAPECO, Fecoprod, ARP, la Coordinadora Agrícola del Paraguay, firmaron un convenio con la Secretaría del Ambiente (SEAM), con el propósito de buscar un equilibrio entre los aspectos climáticos del desarrollo, en el marco de una cooperación para la implementación de prácticas de producción sustentable, generación y adopción de tecnologías apropiadas para el ambiente, la transferencia, adopción y capacitación de productores y familias rurales, buscando la integración productiva y comercial entre la agricultura familiar y la empresarial.

ACOMPAÑANDO Y SUGIRIENDO ACUERDOS EN LA NUEVA INGENIERÍA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Por su parte, el Ministerio de Agricultura y Ganadería experimentaba una suerte de desconcentración con el surgimiento de varios entes autárquicos que antes estaban bajo su órbita. El Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) se crea en 2010 y reemplaza a la Dirección de Investigación Agrícola (DIA), mientras que en 2004 se crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave), conformado a partir de la integración de la antigua Dirección de Defensa Vegetal, la Dirección de Semillas, la Oficina

Fiscalizadora de Algodón y Tabaco y el Departamento de Comercialización Interna y Externa de Productos y Subproductos Vegetales, bajo el anterior organigrama del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

CAPECO acompañó estos procesos de forma tal a asegurar que las nuevas disposiciones se encaminen hacia el avance rural e incorporen a todos los actores que intervienen en las cadenas productivas.

En el mismo periodo el Instituto de Bienestar Rural (IBR) se convierte en Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) en 2004 y se promulga la ley que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) en el mismo año.

Al mismo tiempo, los aspectos ambientales asociados a la producción agrícola, a partir del ingreso del paradigma del desarrollo sostenible, comenzaron a tener mayor visibilidad, por lo que varias instituciones públicas incluyeron reglamentaciones y exigencias ambientales a las cadenas de valor agrícola que estas cumplieron.

SE DIVERSIFICAN LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES RURALES

El retorno a la democracia en 1989 supuso un mayor margen para el asociativismo y las actividades gremiales. En el año 2001 se crea la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), con el objetivo de representar al sector productivo y promover esta actividad través de filiales localizadas en las distintas regiones del país.

Mesa redonda sobre proyecto de Código Agrario, 2001.

Fuente: archivo CAPECO.





A instancias de CAPECO y de otros gremios rurales sectoriales, se crea en 2005 la Unión de Gremios de la Producción (UGP), con el propósito de consensuar políticas de fomento que promuevan la racional utilización de los recursos naturales dentro de pautas modernas de progreso rural sostenible. A partir de estos objetivos se espera que el sector agropecuario y forestal pueda fortalecerse y expandirse creando mayor valor agregado. De esta forma, el eslabón de los productores adquiere una mayor presencia gremial y se complementará con la cámara y otras instituciones surgidas para dotar de mayor vitalidad al sector productivo primario.

Con más de quince asociaciones gremiales, la creación de la UGP significó una expansión y consolidación del trabajo gremial iniciado antes por otras organizaciones, como CAPECO y la Asociación Rural del Paraguay.

En 2006 surgía la Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales (CAPPRO), gremio de la industrialización, resultado del desprendimiento de algunos socios de nuestra entidad.

*Firma de convenio entre
CAPECO, MAG y CIMMYT.
Fuente: archivo CAPECO.*



LAS INICIATIVAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS CULTIVOS AGRÍCOLAS

Desde la década anterior el trigo fue considerado un cultivo comercial y con potencial para integrarse definitivamente al sistema exportador. Mediante el esfuerzo mancomunado de varias instituciones públicas y privadas (Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, Ministerio de Agricultura y Ganadería y CAPECO) se implementa el Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación y Difusión del Cultivo de Trigo en Paraguay.

Los resultados fueron la expansión del área sembrada y, consecuentemente, el incremento del volumen total de la producción y de exportación. En esta estrecha colaboración entre las instituciones se obtuvieron variedades nacionales de excelente rendimiento y calidad de granos.

En 2008 este programa de trigo fue impulsado y financiado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Instituto de Biotecnología Agrícola (INBIO) y CAPECO.

Los resultados de estos trabajos fueron presentados y acompañados a través de seis seminarios nacionales del trigo, que incluían no solamente aspectos agronómicos sino también las demás facetas de tecnología industrial y usos alimenticios. Con el eslogan “Del grano al pan” estos eventos académicos y tecnocientíficos se realizaron desde 2005.

*Primer Seminario Nacional
del Trigo, 2005.
Fuente: archivo CAPECO.*



*Primer Seminario Nacional
del Trigo, 2005.*

Fuente: archivo CAPECO.



El esfuerzo técnico de generación de material genético de trigo llevó a una iniciativa similar pero con la soja. Hasta mediados de la década del 2000 en Paraguay se sembraban variedades de soja argentinas, adaptadas para un clima y demás condiciones ambientales de la Pampa, situada a más de 1.000 kilómetros al sur de Alto Paraná, Canindeyú e Itapúa. También se utilizaban variedades brasileñas, apropiadas para las características de sus regiones. Los técnicos de CAPECO consideraban que la soja también debía disponer de variedades propias para nuestro país. Más allá de una suerte de soberanía productiva, se trataba de optimizar condiciones productivas para asegurar la rentabilidad y la competitividad del principal negocio agrícola de Paraguay: la soja.

Se diseñó un Programa de Investigación para el Fortalecimiento del Cultivo de Soja que fue posteriormente complementado, enriquecido e implementado por el Instituto de Biotecnología Agrícola (INBIO), conformado por siete gremios del sector agrícola, entre los cuales se encuentra CAPECO. El gremio participó también de iniciativas orientadas a fortalecer el cultivo de girasol y de otros rubros que, aunque secundarios, formaban parte del Sistema de Siembra Directa que generaba no solamente ingresos monetarios sino además aseguraba la correcta implementación de las prácticas agrícolas.

En cuanto a la siembra directa, durante toda la década del 2000 siguieron las capacitaciones, los días de campo y la elaboración de materiales de difusión, de forma a asegurar la aplicación de la rotación de cultivos, la utilización de abonos verdes y la corrección de los suelos en varios departamentos de la región Oriental.

En el año 2005 se insistió particularmente con la rotación de cultivos ante la aparición de la enfermedad de la roya y se iniciaron los contactos con un especialista en agrometeorología de la Universidad de Buenos Aires, quien puso a disposición de los asociados de CAPECO un boletín de perspectiva agroclimática semanal para la zona Sudeste de Sudamérica.

LA ROYA DE LA SOJA, LA ENFERMEDAD QUE CRUZÓ EL OCÉANO...

En 2002 apareció una nueva enfermedad que atacaba a la soja, conocida como roya asiática (RAS) (*Phakopsora pachyrhizi*), convirtiéndose en la mayor amenaza al cultivo por las pérdidas que ocasionaba si no se tomaban los recaudos correspondientes.

La novedad de este evento, específicamente su aparición en el continente americano, suscitó el interés de investigadores norteamericanos que, de la mano del Ministerio de Agricultura de Estados Unidos (USDA), iniciaron una investigación para identificar y comprender las características de la enfermedad y especialmente el mecanismo de movimiento y transporte, de forma a estimar y prever su llegada a otras regiones donde se cultiva soja. Para ello los investigadores norteamericanos trabajaron con los técnicos de CAPECO en múltiples operaciones de campo, mediante la densa red de agricultores y técnicos regionales que esta entidad disponía, fruto de su larga y sólida relación con los agricultores.

Con un alto despliegue tecnológico se logró conocer el mecanismo de disseminación de la enfermedad, siendo las tormentas atmosféricas las responsables de que las esporas de la enfermedad transitaran desde África a América del Sur. Los investigadores de la universidad de Illinois y el USDA, en su mayoría fitopatólogos, estudiaron de cerca y en varios departamentos de Paraguay el comportamiento de la enfermedad durante diez años.

La aparición de la enfermedad de la roya asiática dio lugar al proyecto conjunto entre el Centro Regional de Investigación Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería (CRIA/MAG), el Servicio de Investigación Agrícola del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA/ARS) y CAPECO. El mayor logro

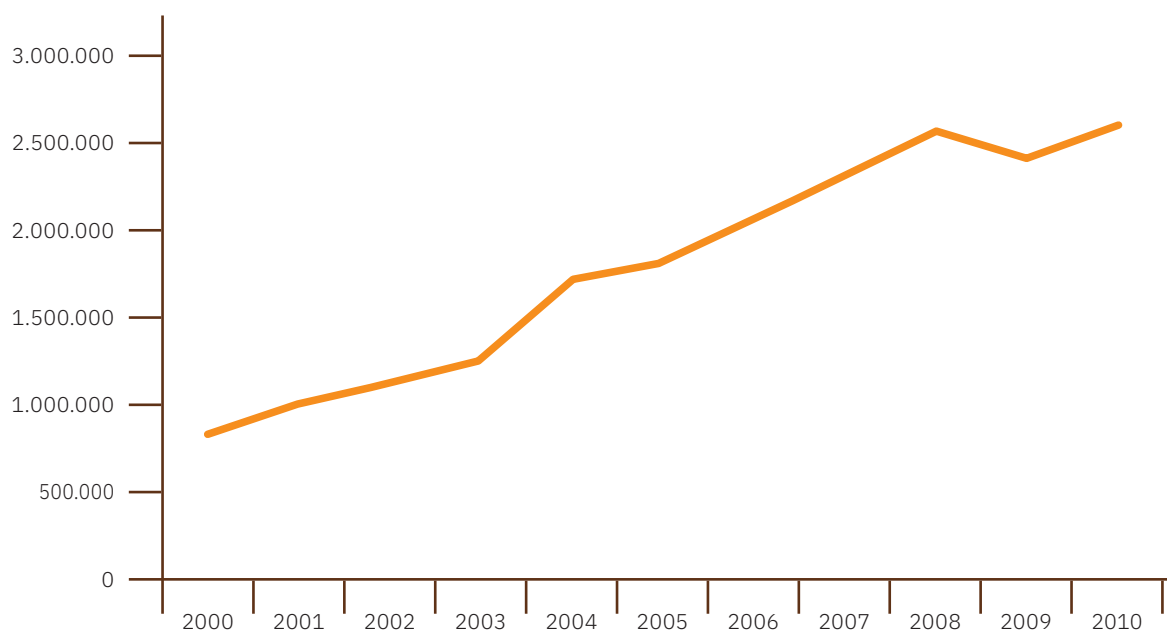
de este trabajo mancomunado entre instituciones públicas paraguayas, la cooperación norteamericana y el sector privado fue una variedad que, si bien no es resistente a la roya asiática, al menos es bastante tolerante, lo que mejoró ostensiblemente la administración y el control de eventuales daños que pudiesen ocurrir.

COMPITIENDO Y COOPERANDO

Una de las fortalezas más apreciada de CAPECO de este periodo fue el equilibrio entre la competencia cotidiana de sus asociados y las necesidades que todos los socios sentían y que podría afectar a todos los jugadores de las distintas cadenas de valor. La salud gremial se mantuvo gracias a la conciencia de que los intereses del sector eran superiores a las de las empresas que lo componían.

El proceso de producción, comercialización y exportación de soja experimentó un aumento constante durante toda esta década. De las 1,2 millones de hectáreas sembradas se trepó a 2,6 millones de hectáreas, es decir, un incremento formidable del 123%. Así, en promedio, casi 150.000 hectáreas anuales se agregaban al sistema productivo.

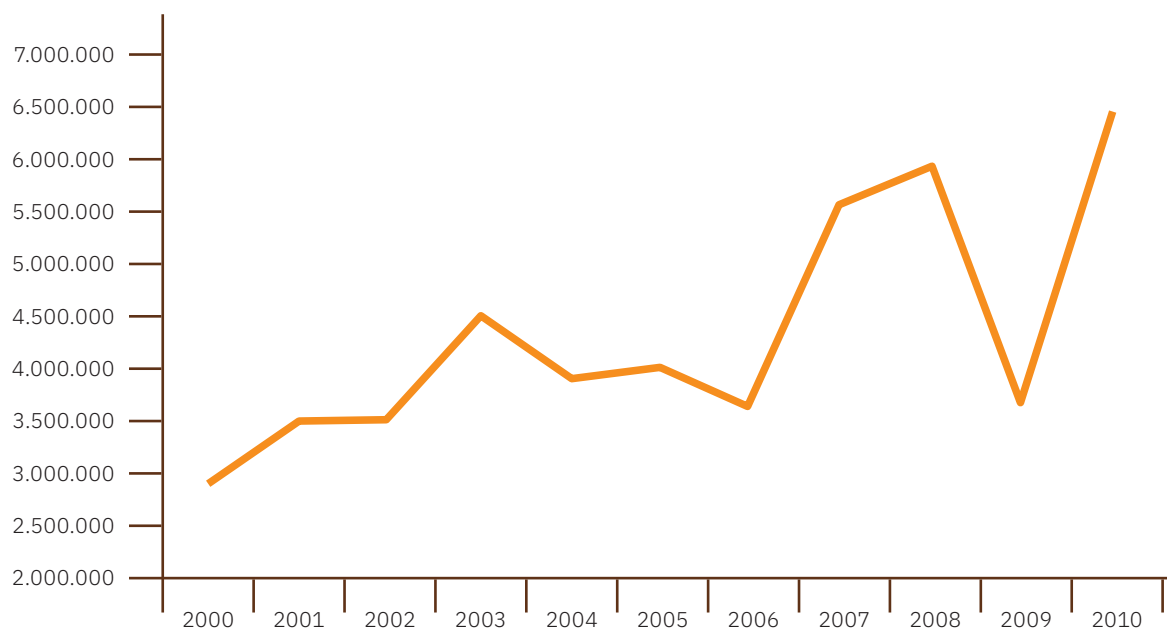
GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DEL ÁREA SEMBRADA DE SOJA POR AÑO DE COSECHA ENTRE 2000 Y 2010, EN HECTÁREAS



Fuente: CAPECO.

Por su parte, la producción acompañó el aumento de la superficie cultivada pero, debido a las condiciones de producción (menores precipitaciones, ataques de plagas, entre otras), los rendimientos no siempre fueron regulares. Incluso, tal como se aprecia en el gráfico, las lluvias insuficientes de 2008 significaron enormes pérdidas para todos los actores de la cadena, principalmente para los productores.

GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SOJA ENTRE 2000 Y 2010, EN TONELADAS



Fuente: CAPECO.

Tal como puede observarse, el volumen de soja aumentó de forma notable. Para acompañar y especialmente para anticiparse a esta dinámica, CAPECO, en coordinación con la Dirección de Comercialización del Ministerio de Agricultura y Ganadería, actualizó la base de datos del estudio de Capacidad Estática de Silos. Con estos datos se actualizó el conocimiento sobre la capacidad estática del sector, incluyendo la geolocalización.

EL SUPERCICLO DE COMMODITIES IMPACTÓ FAVORABLEMENTE EN PARAGUAY

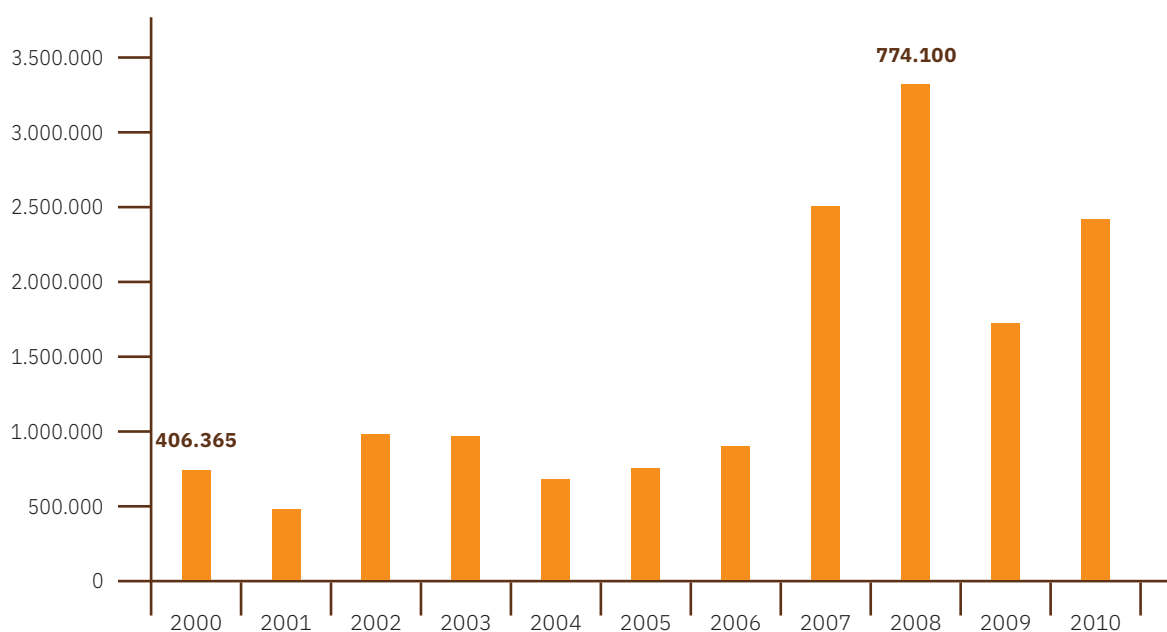
Un evento particular en este periodo fue el inicio de un incremento de los precios de commodities agrícolas, esencialmente soja, maíz y trigo. Los precios incluso en algunos bienes llegaron a duplicar sus promedios históricos y, luego con altibajos, lograron mantenerse por encima de estos hasta incluso la mitad de la década del 2010, para luego retomar los niveles de las décadas anteriores. El superciclo de commodities benefició a aquellos países que lograron no solo vender a mejor precio sino sobre todo a aquellos que lograron mayores volúmenes de producción, como el caso de Paraguay, que aprovechó esta coyuntura internacional de los mercados.

El caso del precio internacional de la soja, que pasó de una cotización a inicios de la década del 2000 de 233 dólares la tonelada llegó a 253 al promediar la década y a 537 a inicios de la década del 2010. Esto generó un efecto favorable a toda la economía paraguaya pues supuso el ingreso de mayores volúmenes de dinero a todos los sectores: agricultores, proveedores de insumos, personal técnico, empresas vinculadas al sector, comerciales y de servicios urbanos y entidades financieras, entre otros.

No es extraño que el buen desempeño agrícola de esta década y la siguiente coincida con una reducción considerable de los niveles de pobreza total, y especialmente la rural, en Paraguay. Definitivamente la producción de granos y su exportación fueron el motor más dinámico de este periodo, logrando capitalizar situaciones de contexto mundial, regional y local que se tradujeron en uno de los mayores impulsos económicos de la historia reciente del país.

Por su parte, el cultivo de maíz también mostró un incremento considerable. De las poco más de 400.000 hectáreas cultivadas en el año 2000, la siembra alcanzó las 750.000 hectáreas en 2008.

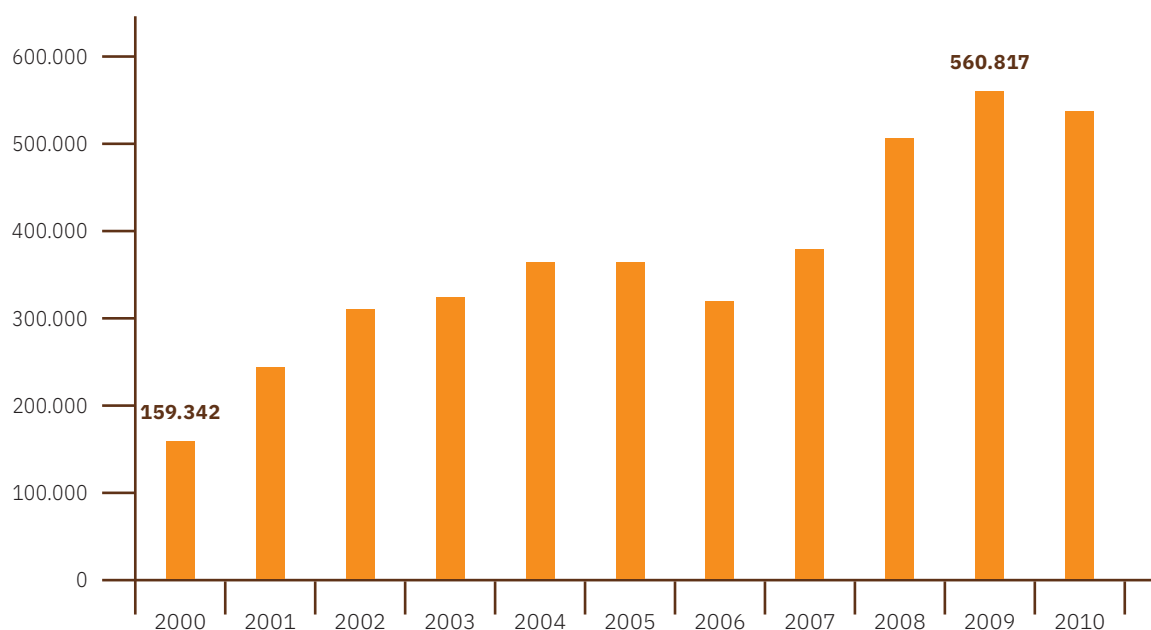
GRÁFICO 10. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEMBRADA DE MAÍZ ENTRE 2000 Y 2010, EN HECTÁREAS



Fuente: CAPECO.

El trigo también se expandió espacialmente, triplicando el área cultivada entre 2000 y 2010, como resultado de múltiples incentivos sobre este rubro de invierno que –gracias a los trabajos de mejoramiento y adaptación de las variedades– permitió a los agricultores diversificar sus ingresos y, a todo el sistema productivo, mantener condiciones de fertilidad y productividad adecuados.

GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEMBRADA DE TRIGO ENTRE 2000 Y 2010, EN HECTÁREAS



Fuente: CAPECO.

OTRA VEZ EL DESAFÍO DE GESTIONAR VOLÚMENES CADA VEZ MÁS GRANDES

En conjunto, el volumen de producción casi se triplicó en esta década, pasando de 4 millones en 2000 a 10,9 millones de toneladas de granos de soja, maíz y trigo producidos en el año 2010. El extraordinario aumento de la cantidad de granos producidos supuso una adecuación de todo el sistema logístico, de transporte y comercialización de la creciente producción de todos los granos.

Para hacer frente al nuevo contexto productivo y comercial, en 2002 CAPECO crea la Asesoría en Comercio Exterior, cuyas tareas fueron impulsar las exportaciones de granos, coordinar y orientar los estudios y las negociaciones para la apertura de nuevos mercados y la consolidación de existentes en este periodo. Toda la gestión de esta Asesoría se realizaba en coordinación y articulación con la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores. La envergadura del negocio agrícola había cambiado y exigía nuevas acciones que aseguren la comercialización internacional de la producción agrícola paraguaya.



Misión comercial a México en 2004.

Fuente: archivo CAPECO.

La cámara participó en varios eslabones de las distintas cadenas de valor y fue partícipe directo de los avances estructurales de la agricultura y del comercio paraguayos. Los esfuerzos y las iniciativas que se habían iniciado en la década de 1990 fueron: la recuperación de los suelos, la búsqueda y gestión de nuevos mercados, las inversiones en capacidad estática (silos), la diversificación de vías de salida de la producción, así como el acompañamiento a los actores del sector de transportes.

ACOMPañAMIENTO Y CAPACITACIÓN A AGRICULTORES Y TÉCNICOS AGRÍCOLAS

Otra iniciativa de CAPECO fue la creación de Normas Nacionales para la evaluación de la calidad de granos, en especial para soja y maíz, trabajo realizado juntamente con el Instituto Nacional Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). Esta iniciativa se complementó con el convenio firmado entre la cámara, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la FECOPROD y la Comisión Canadiense de Granos, para el proyecto Calidad de Granos.

En la misma línea, durante toda la década del 2000, CAPECO realizó decenas de cursos de uso y manejo de plaguicidas, de forma a evitar cualquier riesgo de utilización incorrecta en los cultivos, lo que afectaría el rendimiento, así como sobre sus cuidados ambientales. Varios de estos se realizaron en el extranjero, siendo de participación gratuita para los productores y técnicos, operación financiada con aporte del gobierno canadiense.

EXPANDIENDO MERCADOS EXTERNOS

El incremento de la producción exigía, además de más camiones y barcazas, la exploración, negociación y apertura de nuevos mercados. La gestión de comercio exterior de CAPECO se dedicó a estudiar la serie de requerimientos y acuerdos específicos en la búsqueda de ventajas arancelarias.

En 2005 se iniciaron las gestiones en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina, ya que entró en vigor el Acuerdo ACE59 que regía para Paraguay en los mercados de Colombia, Venezuela y Ecuador, donde existían ventajas arancelarias de acceso frente a Brasil, Argentina y Uruguay en soja en grano, harina de soja, canola, entre otros.

En las reuniones entre el MERCOSUR y la India nuestro país logró un acceso preferencial diferenciado para el aceite de soja, donde se negoció un cupo de 30.000 toneladas exclusivas para Paraguay, con aranceles preferenciales sobre el resto del MERCOSUR. Además obtuvo accesos preferenciales, frente al resto de los países del MERCOSUR, para maíz, girasol, sésamo, aceite de soja, aceite de girasol y harina de soja. Asimismo, se han acompañado las negociaciones de los acuerdos en el marco de la ALADI y del MERCOSUR con Perú, EFTA, Egipto, Israel, Japón, Marruecos, Palestina, Rusia, África del Sur - SACU, Siria, Turquía y la Unión Europea.

CAPECO organizó y financió diversas misiones comerciales a diferentes destinos con el objetivo de explorar y conquistar nuevos mercados para los granos paraguayos.

Visita de delegación de China, 2002.
Fuente: archivo CAPECO.





Se organizaron e implementaron múltiples misiones empresariales, en las que CAPECO exploraba los mercados internacionales. Desde el año 2002 se aceleró la búsqueda de mercados mediante misiones de venta a Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Chile, Brasil, Argentina, México, India, China Continental, Israel, Dubái, Taiwán, Turquía e Italia, traduciéndose en la triplicación de las exportaciones, contando a la fecha con 52 mercados habilitados para la soja, 65 para el maíz, 32 para el trigo, 49 para el aceite de soja y 61 para el pellet de soja, siempre en coordinación con las representaciones oficiales de Paraguay en dichos países. De esta forma, cada centavo invertido en una misión de venta era ampliamente recompensado.

Un aspecto no menor fue el escaso conocimiento del país, razón por la cual en las misiones comerciales primero debía presentarse y “venderse” Paraguay y posteriormente sus productos. La participación de la Cancillería en todas estas misiones les dio un estatus superior, agregando un carácter político y comercial.

Nuestra presencia internacional se intensificó significativamente con la apertura y funcionamiento del área de Comercio Internacional. En 2005 comenzó a formar parte del Diálogo Internacional de Productores de Oleaginosas, más conocido por sus siglas en inglés IOPD, y posteriormente de otras asociaciones internacionales, como la Alianza Internacional de Productores de Soja (ISGA) de Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay, Canadá, USA y Argentina, cuyo objetivo es el compromiso para cumplir con la demanda de productos de soja sanos y de calidad de manera sostenible y ambientalmente amigable, y en el mismo periodo formó parte de la Coalición Internacional de Granos (IGTC).

*Reunión de IOPD
en Paraguay, 2011.
Fuente: archivo CAPECO.*

A partir del 2006 CAPECO acompaña a los negociadores nacionales de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Agricultura y Ganadería y de la Secretaría del Ambiente (hoy Ministerio del Ambiente – MADES) en la Reunión de las Partes del Protocolo Cartagena, que establece acuerdos sobre Seguridad de la Biotecnología, en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), y sigue acompañando las negociaciones de los acuerdos ambientales como el Acuerdo de París, Cambios Climáticos y Acuerdo de Desertificación.

A principios de la década del 2000 existía cierta concentración y dependencia de Brasil, como casi único mercado de granos. Esta situación fue cambiando paulatinamente gracias a las misiones comerciales. Los productos que se promovían en el mercado exterior fueron soja, maíz, trigo, así como aceites y pellets.

Otras gestiones fueron más desafiantes, como la que tocó realizar para resolver problemas de acceso al mercado brasileño. Uno de los temas emergentes en la década fueron los costos cobrados por este país en concepto de Impuesto a la Renta a los fleteros paraguayos subcontratados por empresas brasileñas.

En varias de estas negociaciones CAPECO acompañó a los funcionarios oficiales, decisión apoyada en el hecho de que resulta extremadamente difícil que el negociador conozca a profundidad todas las características, procesos y ciclos productivos de cada rubro.

El resultado de todas estas iniciativas fue el afianzamiento y consolidación del conocimiento de todos los eslabones de la cadena de valor. Aunque los intereses originales y el objetivo de la cámara se concentraban en la comercialización y exportación de granos, el apoyo y seguimiento a todos los demás procesos, desde la producción hasta el transporte y la búsqueda de mercados, se convirtieron en áreas de trabajo específicas y necesarias para el buen funcionamiento de todo el sector.

TABLA 5. RESUMEN DE PRINCIPALES MISIONES COMERCIALES

PAÍS	AÑO
Colombia y Venezuela.	2002
Perú y Ecuador.	2003
Brasil, Paranaguá.	2003
México.	2004
India.	2006
Italia.	2012
Argentina, Rosario.	2013
China Continental.	2010 y 2014
Dubái y Emiratos Árabes.	2017
Israel.	2017
Taiwán.	2018
Turquía.	2019

Fuente: elaboración propia.



Brochure sobre visita de la delegación de India, 2007.
Fuente: archivo CAPECO.

La conformación del MERCOSUR representó una marcada intensificación de los intercambios, sin embargo, surgieron otros obstáculos especialmente con Brasil, que se traducían en sobrecostos para los exportadores paraguayos. Específicamente, dos impuestos brasileños, el Programa de Integración Social (PIS) y la Contribución para la Financiación de la Seguridad Social (COFINS), que los exportadores paraguayos debían pagar sin poder transferir o trasladar a otros miembros de la cadena.

Además, algunas medidas sanitarias, que requerían un procesamiento de las muestras de granos paraguayos, resultaban extremadamente lentas, ya que los informes se entregaban 15 días después, cuando los granos ya habían sido comercializados y se encontraban en sus respectivos destinos.

En 2012 CAPECO logra mejorar las condiciones de venta de trigo con la Asociación Brasileña de Industria del Trigo (ABITRIGO), lo que asegura mejores ingresos a los participantes de toda la cadena.

MAYOR RELEVANCIA Y VISIBILIDAD DEL GREMIO

La relevancia gremial permitió una mayor visibilidad entre los actores del sector, incluso para la cooperación internacional que comenzó a operar con el gremio. Así, en 2003 se firmó un convenio de cooperación con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). Un año más tarde se organizó el Seminario Taller sobre Proyectos de Fertilización de Suelos. Igualmente, en 2004 se estableció un convenio con la Secretaría de Acción Social y el PNUD.

En el año 2005, coincidente con los 25 años de CAPECO, se organizó el VIII Diálogo Internacional de Productores de Oleaginosas, recibiendo a representantes de Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania, Argentina, Brasil, Uruguay, Malasia y Paraguay. En este evento se firmaron varios acuerdos de cooperación con la American Soybean Association y con el Comité Internacional de Marketing del United Soybean Board, para promover ampliamente el desarrollo del complejo soja, así como para cooperar en la resolución de las restricciones por barreras comerciales.

En el marco de los festejos por los 25 años se editó un libro titulado “CAPECO, una trayectoria, una realidad”, que recogía su recorrido, sus logros y perspectivas futuras, haciendo énfasis en los avances de la comercialización.

Otra actividad conjunta de capacitación de productores y técnicos fue sobre Usos y Manejo Seguro de Plaguicidas, impulsada por CAPECO, MAG, RPC, CAFYF, con el auspicio de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI).

Una iniciativa gremial, junto al Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Universidad Federal de Santa María de Brasil, consistió en el proyecto para la conformación de la Red Nacional de Laboratorios de Suelos (RENALAS), con el objetivo de homogeneizar los aspectos técnicos de forma a disponer de datos de análisis de suelos de mayor calidad.

Visita de la American Soybean Association y del United Soybean Board, 2006.
Fuente: archivo CAPECO.



Durante toda la década CAPECO siguió insistiendo en capacitaciones sobre la aplicación de técnicas modernas de cultivo y de gestión de suelos. En esta década las iniciativas se diversificaron con el Proyecto de Fertilización y Manejo del Sistema de Producción para el Mejoramiento y la Conservación de los Suelos en el Paraguay, implementado a partir de 2008, juntamente con el Centro Tecnológico Agropecuario del Paraguay (CETAPAR), la Cooperativa Colonias Unidas y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (Estación Experimental de Choré).

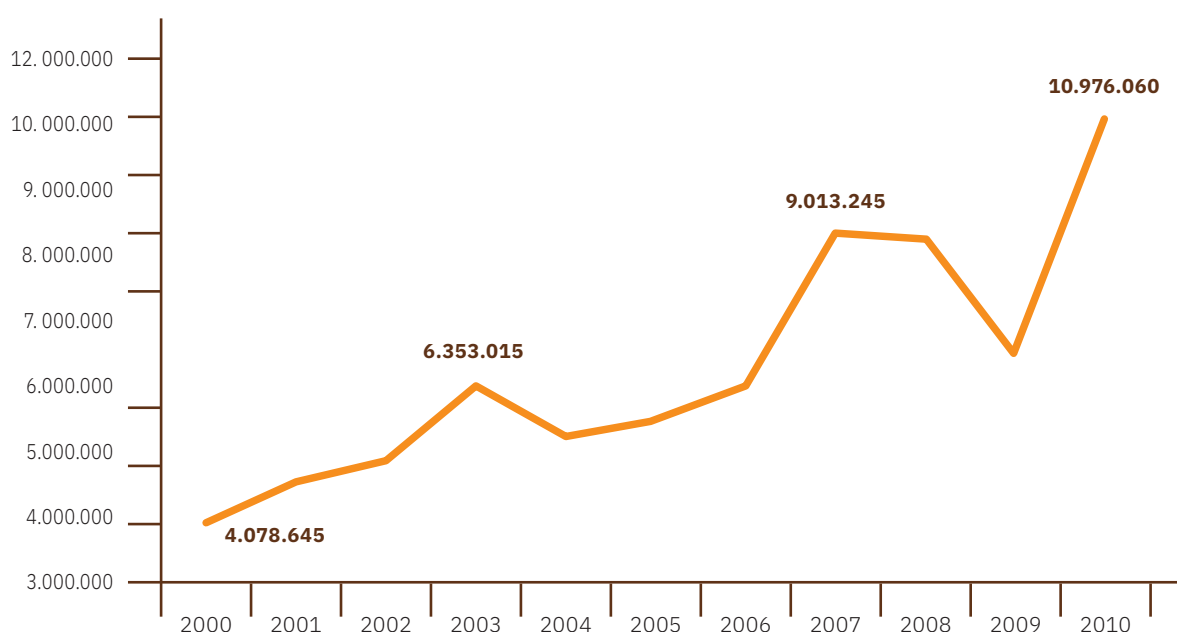
En el marco de estos proyectos se instalaron parcelas demostrativas en distintas zonas agroecológicas y socioeconómicas, con el objetivo de difundir las buenas prácticas agrícolas tanto a agricultores tecnificados como a agricultores familiares campesinos.

EL INCREMENTO PRODUCTIVO DE LA SOJA, EL MAÍZ Y EL TRIGO

En buena parte, el sistema productivo, comercial y exportador paraguayo había madurado bastante y estaba preparado para gestionar los niveles crecientes de complejidad y envergadura del negocio de granos. Prueba de ello son los volúmenes de granos comercializados y exportados en la década del 2000.

El siguiente gráfico muestra las cantidades totales de producción de soja, maíz y trigo y aunque una parte importante del trigo se destina al mercado interno, al igual que una porción menor de maíz, el incremento del volumen a administrar ha crecido bastante en esta década. Necesariamente un incremento de volumen tan pronunciado pudo ser gestionado en forma fluvial y terrestre gracias a la estructura institucional forjada en las décadas anteriores, así como en la capacidad de reacción, inversión e innovación de los actores del sector logístico y de transporte.

GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE GRANOS DE SOJA, MAÍZ Y TRIGO ENTRE 2000 Y 2010, EN TONELADAS



Fuente: CAPECO.



*Producir con sentido de
desarrollo económico
regional.*

Además de los esfuerzos productivos, la cámara consideró necesario trabajar en la comunicación sobre la calidad del trigo paraguayo, de forma a abrir nuevos mercados, especialmente el del vecino Brasil. Con el fin de disuadir la desconfianza de compradores brasileños de la semilla de trigo nacional por desconocimiento de las cualidades industriales, se diseñó un póster con el resumen de la oferta, las cualidades y ventajas del trigo paraguayo, presentado a los molineros, panaderos y fabricantes de fideos.

En la misma línea, y como parte del proyecto de Fortalecimiento de la Investigación y Difusión del Cultivo de Trigo, CAPECO organizó en 2005 el Primer Seminario Nacional del Trigo, titulado “Del grano al pan”. En los años siguientes, y atendiendo al interés suscitado, se organizaron otros seminarios con la misma temática. Una innovación importante fue el enfoque global de toda la cadena que se dio a las charlas y presentaciones técnicas, abarcando aspectos técnicos del cultivo pero también sobre las diversas aristas industriales.

2004... UN AÑO COMPLICADO

El año 2004 fue particularmente desafiante, con vicisitudes en los diferentes ámbitos y casi en cada uno de los eslabones de las cadenas de valor agrícolas, especialmente en la soja.

- a. **La sequía:** Para comenzar, la sequía del verano 2003-2004 impactó de manera severa sobre el cultivo de soja, provocando una merma en la producción de entre 20 y 45% según las regiones, que afectó principalmente al agricultor y de forma indirecta a todos los demás eslabones de la cadena. La productividad de la soja fue solamente de 1.791 kilogramos por hectárea.

Por su parte, el maíz y el trigo sembrados y cosechados en 2004 mostraron desempeños diferentes. El primero experimentó una disminución de la producción de alrededor del 40% debido a la sequía acumulada, mientras que el trigo ya se benefició de condiciones climáticas más favorables.

Ante los efectos negativos de la sequía en la producción, el sistema financiero adoptó medidas para facilitar la refinanciación de los créditos de los actores de la cadena. El Banco Central del Paraguay, mediante resoluciones específicas de refinanciamiento, facilitó estos procesos.

La caída de la producción se trasladaba al presupuesto de CAPECO, ya que los socios realizan aporte en función de sus niveles de exportación, lo que obligó al gremio, como en otros eventos anteriores, a reestructurar su presupuesto sin sacrificar sus múltiples actividades y roles.

- b. **La prohibición de tránsito por el estado brasileño de Paraná:** A partir de 2004 comienzan a sucederse varios cambios que modificarán sensiblemente el funcionamiento de la producción y especialmente del transporte internacional de granos paraguayos. El de mayor transcendencia fue la prohibición temporal del transporte de los granos de soja paraguayos por el estado de Paraná en Brasil, en su camino al puerto de Paranaguá. Así, a una producción de soja baja se sumó un nuevo problema de transporte.

La medida obedecía a la no regulación brasileña de cultivos con materiales genéticamente modificados, específicamente aquel denominada RR (RoundUp Ready) que fue introducido y sembrado en Argentina desde 1996 y que, por ser las semilleras argentinas las que proveían a Paraguay, se terminó por incorporar esta tecnología que suponía mejores niveles de producción y especialmente de rentabilidad a los agricultores.

Sin embargo, las autoridades del sector de Brasil no habían autorizado dicha tecnología de semilla, razón por la cual existía cierto riesgo sanitario de contaminación si los camiones con soja paraguaya transitaban por el territorio brasileño, específicamente por el estado de Paraná, cuyo gobernador impidió el transporte, afectando toda la logística y transporte de la producción de granos de Paraguay, que supuso el retraso significativo de la comercialización de buena parte de la soja producida en Paraguay durante ese año, así como la búsqueda urgente de salidas alternativas.

Además de este evento, sumado al incremento de los volúmenes de producción de granos, comenzaron a saturar la capacidad del stock y transporte en el puerto franco de Paranaguá, incluso la extendida por las inversiones de CAPECO. En el mismo periodo las agroindustrias brasileñas, instaladas en la zona de Ponta Grossa, en el centro del estado brasileño de Paraná, comenzaron a utilizar granos paraguayos, lo que significó cierto respiro para el puerto de Paranaguá, ya que suponía una disminución de volumen manipulado en el puerto.

Una alternativa explorada por la entidad, ante la negativa de transporte por el estado de Paraná, fue la utilización del puerto de Sao Francisco do Sul, en el estado de Santa Catarina. Se recabaron datos sobre las condiciones de recepción y embarque de productos agrícolas paraguayos a granel en dicho puerto de ultramar, a fin de disponer de una alternativa a Paranaguá. Finalmente, esta opción no se utilizó porque tenía ya un alto flujo y no se disponían de las condiciones mínimas de logística extra para los volúmenes de granos provenientes de Paraguay.

Con estos cambios el puerto franco de Paranaguá fue paulatinamente perdiendo relevancia como vía principal de salida de las exportaciones agrícolas de Paraguay.

Esta situación llevó a pensar en un cambio importante logístico: cambiar buena parte de la logística terrestre a la fluvial.

- c. La llegada de la biotecnología:** Otro frente que se tuvo que atender y donde su participación gremial fue valorada ha sido toda la negociación en torno al pago por el uso de semillas de soja con tecnología RR, ya que la propiedad intelectual correspondía a la compañía Monsanto, que había introducido el avance tecnológico en los demás países de la región.

A pesar de que esta cuestión se circunscribía exclusivamente al ámbito productivo, CAPECO recomendó en las diversas negociaciones que se normalice y legalice la utilización de los organismos genéticamente modificados, con la aprobación del evento RR, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Igualmente, se propuso que parte de las regalías cobradas por la empresa se destine a inversiones en Paraguay, principalmente en el área de la investigación agrícola, y de esta forma incorporar nuevas tecnologías, lo que dio lugar dos años más tarde, en 2006, a la creación del Instituto de Biotecnología Agrícola (INBIO).

Igualmente, se propuso que el productor elija libremente las variedades de semillas que utilizarán en su producción de cara a los mercados compradores. De estas negociaciones participaron, además, la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), la Asociación de Productores de Soja del Paraguay (APS), la Asociación Paraguaya de Semilleristas del Paraguay (APROSEMP) y FECOPROD. El resultado de estas gestiones fue el “Acuerdo Marco sobre la Incorporación de Biotecnología Agrícola” firmado con la compañía Monsanto, lo que se tradujo después en modelos de contratos que cada empresa agroexportadora debía efectuar con la compañía para el pago de royalties, siendo los exportadores agentes de percepción de los productores que utilizaban la variedad de semilla de soja RR.

- d. Las invasiones a propiedades privadas cultivadas:** En el plano nacional, en el año 2004 se sucedieron varias invasiones ilegales de inmuebles rurales, azuzadas por discursos provenientes del Ejecutivo, que provocó una tirantez entre los gremios productivos nacionales y el gobierno, al no respetar este último el acuerdo firmado entre el Poder Ejecutivo y los gremios empresariales en el marco de la elaboración del Proyecto de Adecuación Fiscal.

Los casos más sonados de ocupación ilegal de tierras afectaron a dos empresas asociadas a CAPECO, situación que exigió una serie de reuniones con altas autoridades nacionales a fin de encontrar soluciones adecuadas. Para el efecto, se realizaron gestiones ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo, de forma a devolver la tranquilidad al campo.

Juntamente con la Unión de Gremios de la Producción, CAPECO sostuvo que las nuevas bases para superar la pobreza rural debían corregir los vicios de un modelo de gestión agraria agotado. Como mecanismo para superar esta situación se propuso al gobierno suspender sine die la adquisición de tierras para asentamientos hasta tanto se evalúen correctamente la necesidad y magnitud del problema de tierras.

Otra demanda fue disponer la intervención del Instituto de Bienestar Rural con el afán de transparentar la forma y los métodos del proceso de reforma agraria y auditar su gestión financiera. Por último, se solicitaba al gobierno una mayor claridad con respecto a las garantías jurídicas para el trabajo y las inversiones rurales.

En la misma línea, la cámara concretó una audiencia con el presidente de la Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP), a fin de manifestar la preocupación del sector productivo por la situación de inseguridad que se vivía en el campo, así como para explicar el impacto y proyección de la agricultura tecnificada en la economía nacional y también conocer la posición de la Iglesia Católica en esa coyuntura.

- e. Las cuestiones ambientales:** Desde la década anterior el marco regulatorio ambiental fue enriqueciéndose y diversificándose, natural en todo cambio de paradigma. La filosofía del Estatuto Agrario de 1963 pregonaba la habilitación de campos agropecuarios en el marco de una reforma agraria en que la prioridad era incorporar superficie productiva. En el nuevo Estatuto Agrario de 2002 el paradigma se había modificado, incorporando la dimensión de la sostenibilidad ambiental.

En este contexto, CAPECO, junto a la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y FECOPROD, firmó un convenio con la Secretaría del Ambiente, hoy MADES, con el propósito de buscar un equilibrio entre las actividades de producción y las de conservación natural. Se estipularon diversas estrategias de sistemas de producción sustentable, generación y adaptación de tecnologías ambientalmente apropiadas, así como la transferencia, adopción y capacitación de productores y familias rurales, buscando la integración productiva y comercial entre la agricultura familiar y la agricultura tecnificada.

En esta misma línea temática, se tomó contacto técnico con la Comisión Nacional de Reforestación y Agricultura (CONADERNA), de forma a integrar esfuerzos en la gestión de los sistemas productivos agrícolas.



- f. La regulación del transporte terrestre nacional y la agilización fronteriza con Brasil:** Desde el inicio de la salida de los granos por vía terrestre hacia el puerto de Paranaguá, la cámara debió gestionar y resolver todos los aspectos reglamentarios y prácticos para asegurar la comercialización.

La Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), basada en la promulgación del Decreto 1828/04, estableció el precio mínimo de referencia en concepto de flete de transporte. Dicho monto fue establecido por el Estado en 300 guaraníes por kilómetro. La fijación del precio por mecanismos ajenos al funcionamiento del mercado significó una alteración innecesaria de las reglas de juego preexistente que aseguraban la competitividad. Por esta razón, se propusieron la derogación del decreto y la gestión del cierre de algunos silos por parte de los transportistas.

*Viaje a Paranaguá, 2000.
Fuente: archivo CAPECO.*



Viaje a Paranaguá, 2000.
Fuente: archivo CAPECO.



Otro frente que se tuvo que administrar fue la intención de la DINATRAM de establecer el ingreso y egreso de vehículos de transporte de cargas que operan bajo el Régimen de Fleteros brasileños hasta una distancia de 30 kilómetros desde el punto de frontera con Brasil, quedando limitados estos a operar y circular dentro del país ajenos a su bandera.

Si bien se comprendían los intereses de los transportistas nacionales, el incremento de la producción de granos hizo que cada vez los volúmenes a transportar y comercializar sean mayores, mientras que el servicio de transporte de cargas no crecía con la misma intensidad, con lo cual existía una necesidad no cubierta por este.

Otro problema puntual donde CAPECO tomó intervención fue el restablecimiento de las operaciones nocturnas del paso Ciudad del Este-Foz de Yguazú, que se paralizaron por una huelga de los funcionarios del Ministerio de Agricultura de Brasil.

Los grandes volúmenes de granos se traducían en mayores cantidades de camiones que debían transitar por el Puente de la Amistad y, ya que este mostraba un alto movimiento diurno vinculado a las actividades comerciales entre Ciudad del Este y Foz de Yguazú, los camiones graneros solo operaban en horario nocturno para no interferir con el dinamismo.

Además, las autoridades aduaneras brasileñas argumentaban que el tránsito nocturno se había incrementado bastante, lo que respondía a las limitaciones del transporte de granos genéticamente modificados por el estado de Paraná. Como toda restricción, esta en particular se tradujo en mayores costos de transporte por espera que afectó a todos los actores de la cadena. La mediterraneidad, otra vez, era un factor de retraso y de pérdida de competitividad nacional.

Las negociaciones necesarias para resolver estas situaciones requirieron la participación de la Cancillería paraguaya y del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Con el objetivo de conocer y representar los intereses de las empresas paraguaya, CAPECO participó de varias reuniones del Sub-Grupo de Transporte N°5 del MERCOSUR, donde se abordaron los múltiples aspectos técnicos y reglamentarios de forma a asegurar el libre tránsito de productos paraguayos por las diferentes vías de comunicación, especialmente la terrestre y la fluvial, ya que la Hidrovía comenzó a ganar fuerza y funcionamiento.

La fluidez del tránsito de los camiones por rutas nacionales fue otro tema abordado por la entidad gremial. Para el efecto se realizaron reuniones con las autoridades de la Policía Caminera a fin de tratar la excesiva cantidad de puestos de control.

- g. Representando al sector y gestionando las divergencias:** Una vez más, como en varios eventos similares anteriores, la mediterraneidad jugaba en contra de la competitividad paraguaya. CAPECO extremó recursos y movilizó toda su red de contactos en todos los ámbitos para resolver este problema que no afectaba solamente a los exportadores sino también incluía indirectamente a los silos y especialmente al sector del transporte terrestre.

Aunque esta dificultad fue subsanada con varias negociaciones políticas y la participación de la Cancillería paraguaya, fue uno de los factores que aceleraron las inversiones en transporte fluvial y convirtieron a Paraguay en una referencia en transporte por la Hidrovía. En efecto, hubo mayor capacidad de carga de las barcazas que, en promedio, pueden transportar entre 1.400 y 1.500 toneladas, el equi-

valente a 60 camiones. Un convoy de barcazas puede así transportar en un solo viaje más de 20.000 toneladas.

Debido a las condiciones climáticas en toda la cuenca del río Paraguay, se precisó realizar dragados en la zona del Puerto San Antonio. A instancias del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se constituyó una Comisión Interinstitucional de carácter mixto donde participaron representantes de dicha cartera de Estado, la ANNP, el Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (CAFYM), la Industria Nacional del Cemento, la Dirección de la Marina Mercante, la Prefectura General Naval, la Cámara de Terminales Portuarias del Paraguay (CATERPPA) y CAPECO.

En 2005 este comité coordinó los trabajos de dragado, balizamiento y señalización del río Paraguay para asegurar las condiciones de navegabilidad en todo tiempo y de las contribuciones de los cargadores y operadores, quedando la administración de las contribuciones a cargo de la comisión mencionada.

Indirectamente, las restricciones al tránsito terrestre por el estado brasileño de Paraná aceleraron e intensificaron las inversiones de los astilleros de forma tal a asegurar que los granos paraguayos lleguen a los mercados regionales y mundiales. El desarrollo de una nueva línea de producción, de barcazas y remolcadores, se integró al sistema y a las cadenas agrícolas.

LEGISLACIONES, EXPORTACIONES Y ADECUACIÓN FISCAL

Durante el año 2004 el Poder Ejecutivo estableció el gravamen a la exportación de acuerdo con lo establecido por la Ley 125/91, donde indicaba el Impuesto a los Actos y Documentos y grava las exportaciones de productos en estado natural. CAPECO y UGP se entrevistaron con autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como el mismo presidente de la República para explicar los efectos económicos del nuevo gravamen sobre los casi 30.000 agricultores medianos y pequeños, quienes tendrían serios problemas para cancelar sus créditos y renovar sus implementos agrícolas.

Finalmente, se llegó a un acuerdo fijando el precio de aforo de 80 dólares por tonelada de soja en grano exportado, lo que resultó en un gravamen de 3,2 dólares por tonelada, incluyendo a los derivados de la soja. Dentro de este acuerdo se aceptó la revisión del IMAGRO como alternativa para completar las recaudaciones programadas por el Estado.

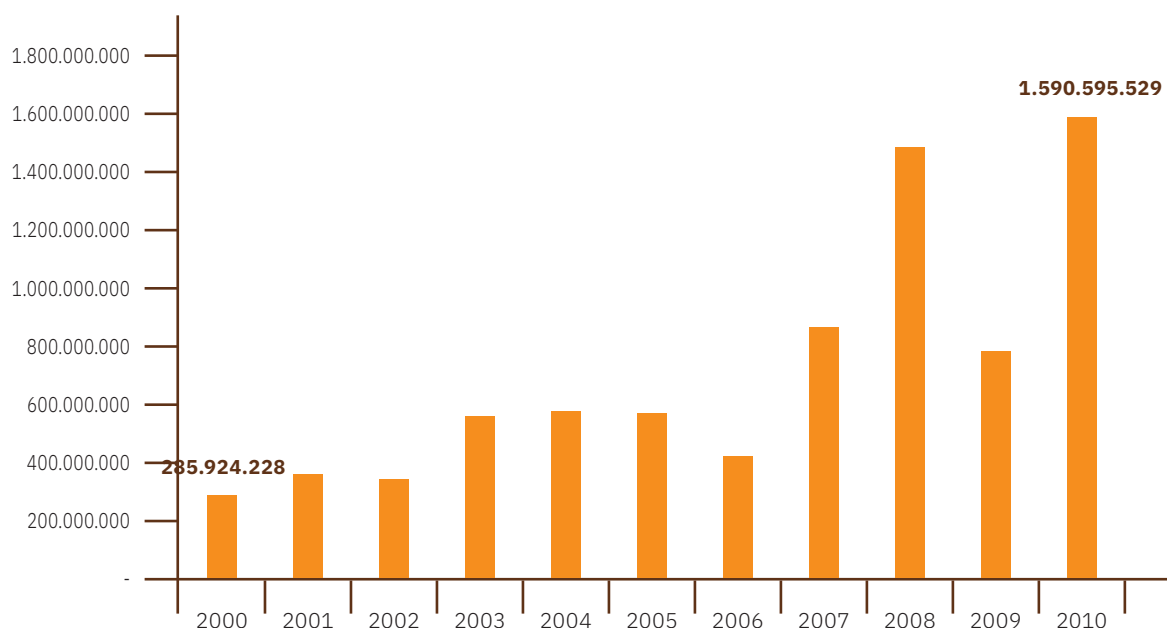
En el mismo año, la cámara tuvo activa participación en las correcciones introducidas al proyecto de Ley de Reordenamiento Administrativo y Adecuación Fiscal, participando, junto a los demás gremios y asociaciones del sector, en las discusiones sobre el IVA Agropecuario y en lo referente a la aprobación de la propuesta sobre el Impuesto a la Renta Agropecuaria. La visión de CAPECO en estas discusiones fue que los impuestos sean equilibrados y que no generen desincentivos para ningún actor de las cadenas productivas agrícolas.

En el ámbito ambiental, se promulgó la Ley 2524/2004, conocida como Deforestación Cero, prohibiendo la tala y el desmonte de bosques en la región Oriental. La cámara acompañó los estudios preparatorios de dicha ley, sugiriendo la reglamentación del uso de la leña y el carbón para el conjunto de industrias.

CON ALTIBAJOS POR CUESTIONES CLIMÁTICAS, EL INGRESO DE DIVISAS POR EXPORTACIONES CRECIÓ DE FORMA AUSPICIOSA

A pesar de todas las vicisitudes climáticas –especialmente sequías, logísticas y de transporte– de la década, el ingreso total de divisas en el 2000 fue de 7.800 millones de dólares solo por la exportación de granos de soja.

GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DEL INGRESO DE DIVISAS PROVENIENTE DE LA EXPORTACIÓN DE GRANOS DE SOJA EN LA DÉCADA DEL 2000, EN DÓLARES



Fuente: BCP.

Si se contabiliza todo el complejo de la soja (esto es grano, aceite y harina), el monto de dólares inyectado a la economía es extremadamente relevante. En solo esta década se ingresaron al país 11.800 millones de dólares que fueron distribuidos entre agricultores, acopiadores, industrias, empresas de servicios, bancos y financieras, transporte y exportadores, sin contar con las tasas e impuestos.

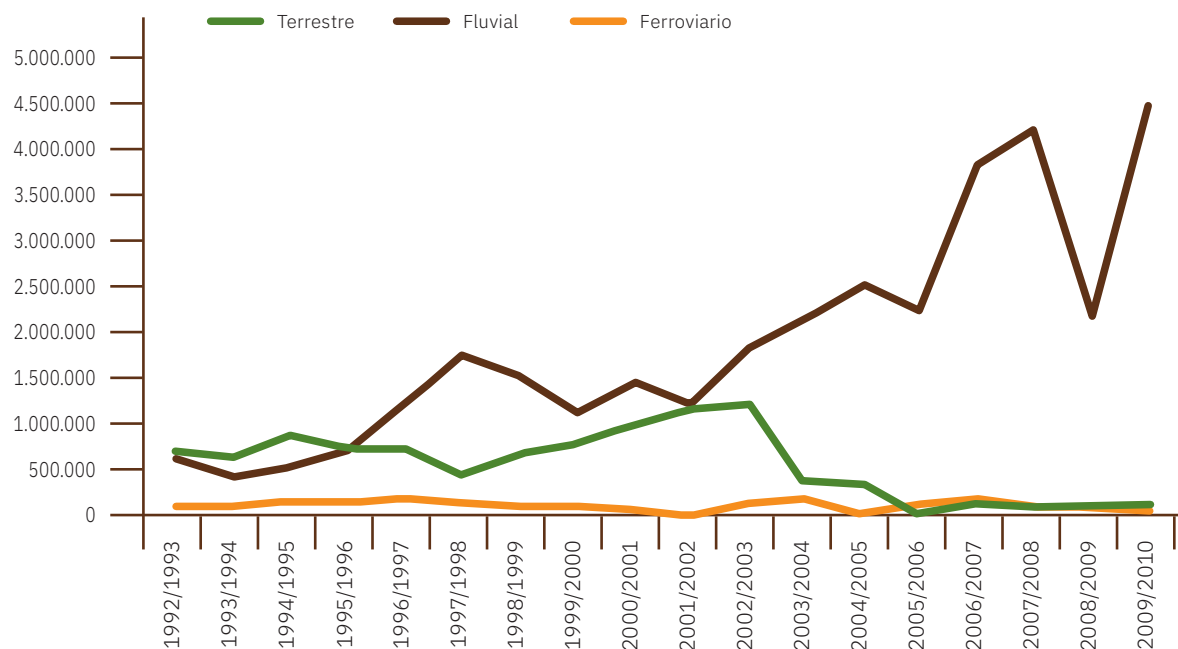
TABLA 6. INGRESOS PROVENIENTES DE EXPORTACIONES DEL COMPLEJO SOJA (GRANOS, ACEITE Y HARINA), EN DÓLARES

AÑO	DÓLARES
2000	392.118.957
2001	492.058.942
2002	531.227.767
2003	788.503.162
2004	850.947.786
2005	772.537.933
2006	641.143.944
2007	1.353.316.505
2008	2.505.258.070
2009	1.351.202.981
2010	2.133.557.880
Total década 2000	11.811.873.927

Fuente: elaboración propia a partir del BCP.

Por último, le evolución de las vías de salida de los granos de soja de Paraguay muestra una tendencia histórica que se intensificará en la década siguiente, debido a que la vía fluvial tiene mejor capacidad de crecimiento que el modo terrestre.

GRÁFICO 14. VÍAS DE SALIDA DE GRANOS DE SOJA ENTRE 1992 Y 2010



Fuente: CAPECO.



PROYECTOS IMPULSADOS Y FINANCIADOS POR CAPECO

La adecuación a normas nacionales e internacionales de calidad, así como el surgimiento de oportunidades de cooperación, exigieron una gestión continua de parte de CAPECO.

- a. **Mejoramiento de la calidad de granos en el Paraguay:** Se inició en 2002 y culminó en el 2005, consistió en capacitar a técnicos de laboratorios de acopio de empresas agroexportadoras y cooperativas para la selección de granos.

Contó con la cooperación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Federación de Cooperativas de la Producción (FE-COPROD), la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) y la Comisión Canadiense de Granos (CCG). Al tratarse de un tema calidad, también se contó con la participación del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN).

El resultado fue la elaboración de las Normas de Calidad Paraguaya para granos de soja, maíz y trigo destinados tanto para la exportación como la utilización industrial nacional.

CAPECO y armadores fluviales.

Fuente: archivo CAPECO.

- b. Fortalecimiento de la investigación y difusión del cultivo de trigo en Paraguay:** El cultivo del trigo tuvo una relevancia estratégica en la década de 1960, ya que su disponibilidad nacional disminuía la dependencia de las importaciones. Podría asumirse que la producción de este cereal paraguayo fue la única política pública agrícola de sustitución de importaciones.

El interés de CAPECO ya se había materializado antes con el convenio de impulso al cultivo del trigo, firmado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), CAPECO y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), pero, porque esta entidad había cerrado sus oficinas para Sudamérica, la cooperación requirió un replanteo.

La solución vino por la contratación directa del líder del equipo de investigadores, el Dr. Mohan Kohli, exfuncionario y representante del CIMMYT ante los países de la región, un profesional de alta solvencia técnica-científica y reconocimiento mundial. La continuidad del trabajo continuo se dio mediante la provisión de materiales genéticos para continuar las investigaciones iniciales y el asesoramiento a los técnicos del CRIA, de la Dirección de Investigación Agraria del Ministerio de Agricultura y Ganadería. De esta forma, el proyecto que había comenzado con la jefatura regional del CIMMYT quedó bajo control local.

Se realizaron múltiples jornadas de capacitación con productores de los departamentos de Alto Paraná y Canindeyú principalmente, contándose con presencia de especialistas en trigo de la Universidad de Buenos Aires.

El programa de fortalecimiento en Paraguay fue liderado después, a partir de 2008, por CAPECO y el recientemente formado Instituto de Biotecnología Agrícola (INBIO).

Los logros principales fueron la obtención de variedades nacionales como: Itapúa 70, Itapúa 75, Canindé 1, Canindé 2, Canindé 3, Canindé 11, Canindé 12, Canindé 13 e Itapúa 80. Todas las variedades nacionales lanzadas dentro del marco del proyecto son adaptadas a las condiciones ambientales de las diferentes zonas productivas, generando no solo mejores rendimientos sino también alta calidad del grano.

- c. Participación de CAPECO en la IV Conferencia Mundial de Investigación de la Soja:** En el año 2004 directivos y técnicos paraguayos participaron de este encuentro técnico en Foz de Yguazú, donde se presentaron más de 700 trabajos científicos abordando los diversos aspectos de la cadena de valor de la soja.

Esta tarea de directivos y técnicos de CAPECO obedecía a la necesidad de actualización técnica, así como para formar parte de todas las iniciativas orientadas a los intereses de los asociados. Como puede observarse, la dimensión productiva, base de las exportaciones posteriores, era vital para todos los eslabones siguientes.

El sector productivo debatió el potencial de expansión del área y de la productividad agronómica, así como la integración entre la agricultura y la ganadería. El control de la roya asiática, enfermedad que afecta a los cultivos, fue debatido en dicho encuentro y posibilitó el intercambio de conocimientos y experiencias.

En resumen, la década del 2000 fue muy diversa, con alteraciones sustanciales en la logística, el transporte y las exportaciones, además de la movilidad de los actores y de las inversiones por las condiciones políticas regionales. En el ámbito nacional las principales novedades fueron el surgimiento de nuevos gremios de productores agrícolas, pecuarios y forestales, así como la promulgación del nuevo estatuto agrario. En la mayoría de estos eventos y negociaciones CAPECO tuvo participación para precautelar los intereses gremiales y también –sobre todo– a fin de cooperar en la definición de las directrices generales para el desarrollo agrícola y socioeconómico del país.

- d. Administrando los sucesivas urgencias y vicisitudes cotidianas:** Desde 1980 CAPECO se dedicó a resolver, adaptar, condicionar y preparar el conjunto de tareas, requerimientos y actividades para que no solo las exportaciones crezcan sino también para que los demás eslabones previos funcionen y se adapten a las nuevas exigencias, resultado de una mayor sofisticación tanto en los controles fitosanitarios así como de cambiantes normativas aduaneras. Fue una tarea difícil, desgastante, pero que permitió ver los resultados de forma concreta y auspiciosa.

Las múltiples limitaciones y necesidades de adaptación técnica, sea a nivel de transportes, de calidad de granos e incluso de requerimientos ambientales, fueron abordadas con rapidez, eficiencia y sentido de oportunidad.

La mayoría de las innovaciones productivas, o las adecuaciones reglamentarias que aparecían y requerían atención urgente, se implementaron a medida que surgían, casi sin tiempo para analizar todas las alternativas a profundidad. Incluso con estas limitaciones CAPECO lideró varias iniciativas que mantuvieron el equilibrio, salvando situaciones comerciales a veces tensas y, sobre todo, apalancando al resto de los actores de las cadenas de valor agrícolas, desde los productores rurales hasta las empresas navieras.

Así, desde gestiones con la Policía Caminera, la exploración de mercados internacionales, la participación en consejos de entes públicos, generación de estadística productiva y logística, elaboración de informes agrometeorológicos y hasta gestiones conjunta con Cancillería, CAPECO fue mucho más allá de sus intereses primigenios, la comercialización, para jugar un rol fundamental en el impulso de consolidación y sofisticación de la economía, en que sus asociados maduraron con rapidez y ayudaron a otros subsectores a perfeccionarse de forma no solo a responder a las necesidades y requerimientos externos en términos de comercialización sino para que todas las cadenas agrícolas se consoliden como motor de la economía paraguaya.

06

CAPÍTULO



LA DÉCADA DEL 2010: GESTIONANDO EL CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES

CADA INNOVACIÓN AGRÍCOLA SE
ASOCIA A LA INVESTIGACIÓN TÉCNICA,
ASEGURANDO NO SOLO
MAYOR VOLUMEN,
SINO TAMBIÉN CALIDAD
PARA LAS CRECIENTES
EXPORTACIONES.

*Investigación técnica
que permitirá incrementar
volumen para exportar más.*

La década que se inicia en 2010 puede ser considerada como el periodo de mayor expansión, diversificación y crecimiento de la economía en toda la historia nacional, fundamentalmente gracias a las exportaciones de granos, lo que favoreció la entrada de divisas en un contexto nacional e internacional auspicioso. En efecto, nunca la producción primaria, la industria ni los servicios habían tenido un comportamiento similar. La inyección de divisas a la economía alimentó múltiples cambios en el consumo privado, las inversiones y en la obra pública.

Además del incremento significativo del Producto Interno Bruto (PIB), los indicadores sociales también expresaron un mejoramiento sustancial. La pobreza se redujo a niveles históricamente bajos, dando lugar al surgimiento de una clase media más extendida en vías de consolidación.

Entre la década anterior y esta, el paradigma conceptual de la agricultura como actividad aislada transitó a una mirada integradora. El surgimiento del concepto de cadena de valor o clúster, impulsado a inicios de la década del 2000 por la cooperación japonesa en su Estudio sobre el Desarrollo Económico de la República del Paraguay (EDEP), fue madurando a través del tiempo y para la década del 2010 su uso y aplicación fueron más recurrentes.

Desde esta perspectiva, todo el trabajo que se venía realizando más allá del eslabón de la exportación, y que incluía la producción, el transporte y la búsqueda de mercados para la comercialización internacional, dio sentido sistémico al funcionamiento del gremio, al mismo tiempo de ampliar su ámbito de gestión.

En 2010 CAPECO cumplió 30 años de existencia, gestión y acompañamiento a las cadenas agrícolas. Si bien ese fue con buen desempeño económico, no se realizó ningún festejo particular sino se redoblaron esfuerzos y trabajo con tenacidad y perseverancia, de forma a dar el ejemplo de austeridad para la consolidación y el fortalecimiento gremial.

Durante la década del 2010 los distintos subsectores que integran las cadenas de valor experimentaron expansiones, crecimientos y altibajos diversos, propios de toda cadena sujeta no solo al clima sino también a las condiciones geoeconómicas cambiantes. La consolidación de China como economía altamente demandante de commodities desestructuró el sistema internacional, volviéndolo al mismo tiempo más incierto pero también dinámico.

En esta coyuntura, el sistema de actores de las cadenas de valores agrícolas de Paraguay, esto es, los agricultores, las diversas empresas comerciales, de servicios, así como las de transporte y exportación, pudieron desarrollar sus actividades sobre unas estructuras institucionales construidas, adaptadas y sostenidas por nuestra entidad desde décadas anteriores.



*Comisión Electoral, 2019.
Fuente: archivo CAPECO.*

CONTEXTO INTERNACIONAL

Durante esta década la economía internacional experimentó varios procesos. Por un lado, Estados Unidos se recuperó lentamente de la crisis financiera de 2008. Por su parte, China continuaba su crecimiento económico de forma acelerada, lo que se tradujo en una intensificación en la demanda de commodities minerales y alimenticios, dando lugar a un periodo conocido como superciclo, y fue el “motor” del mundo económico durante buena parte de esta década.

El boom de los commodities tuvo su origen en la creciente demanda de los países con economías emergentes, fundamentalmente China, que consistió en un fuerte y sostenido incremento de la demanda y del precio de varias materias primas entre 2010 y 2015 aproximadamente. La soja fue uno de los commodities con mayor demanda en este periodo.

Los países productores de ciertos productos agrícolas, como Paraguay, aprovecharon este evento que se combinó, la mayor parte del periodo, salvo algunos años de sequías puntuales, con condiciones climáticas que posibilitaron rendimientos normales y a veces superiores al promedio. Los volúmenes de granos exportados posibilitaron una mayor entrada de dólares a la economía nacional, con lo cual no solo las cadenas de valor agrícolas fueron beneficiadas sino también los demás actores y sectores económicos.

A mediados de la década, empresas multinacionales que solían operar industrialmente desde Argentina se instalan en Paraguay para elaborar aceite y harina de soja para su posterior exportación. Además, gracias a una gran capacidad instalada de las aceiteras de la vecina república, este país se convirtió en un importador de granos paraguayos, específicamente soja, destinados al procesamiento industrial y posterior exportación.

CONTEXTO NACIONAL

Durante toda esta década se experimentó una relativa estabilidad política que brindó mayores márgenes de previsibilidad a los diferentes actores de la economía nacional. La emisión de Bonos Soberanos en el mercado internacional inyectó más recursos económicos a las arcas públicas (500 millones de dólares) en 2013, de forma a encarar diversos proyectos de infraestructura, principalmente viales. Esta operación financiera posicionó a Paraguay en el escenario mundial, haciendo que nuevos actores económicos comiencen a explorar e invertir en el país.

El boom de los commodities, combinado a condiciones climáticas mayormente favorables, hizo que Paraguay capitalice la oportunidad existente para crecer de forma acelerada. Solo la sequía de 2012 combinada a una crisis de fiebre aftosa repercutieron negativamente pero con una rápida recuperación al año siguiente, cuando el PIB creció 14,2%. El efecto del crecimiento económico no solo se observó en las cadenas de valor del sector agrícola y agroindustrial sino también en el comercio y los servicios en varias zonas del país. El crecimiento económico experimentado en toda la década favoreció el consumo y repercutió en el mejoramiento de las condiciones sociales, especialmente en las áreas rurales. La pobreza general y en especial aquella que afectaban a las zonas rurales experimentaron un descenso importante, de casi 70% a 37% entre 2000 y 2014. El surgimiento de una nueva clase media alimentó aún más el consumo interno de bienes y servicios, no solo en la capital sino también en las diversas ciudades intermedias del interior.

El mercado financiero se adaptó a las necesidades de los diferentes sectores, especialmente el agropecuario, con lo cual las inversiones rurales –tanto en compra de campos, maquinarias y financiamiento de zafras– sirvieron para apalancar a agricultores y demás actores de la cadena con mejores condiciones.

Otro fenómeno que influyó en el desempeño económico fue la llegada de capitales argentinos que dinamizaron varios sectores, esencialmente el inmobiliario. Inversores rurales uruguayos adquirieron tierras en el Chaco, confirmando la alta atracción del país a capitales que diversificaron la economía.

En conjunto y asociados, estas condiciones crearon un ambiente propicio para el desarrollo de las diversas actividades económicas. El principal motor de crecimiento y desarrollo durante toda la década fue el agrícola, aunque con una participación creciente de otros sectores, como el de comercio y servicios.

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI el sistema institucional paraguayo, específicamente del sector económico y financiero, experimentó una serie de ajustes que dotaron de mayor eficiencia y sobre todo confiabilidad a los agentes económicos. Esto puede ser entendido como el establecimiento de nuevas reglas de juego muchas más claras, que aseguraron confiabilidad y previsibilidad a las empresas, de cara a las inversiones.

Estas medidas resultaron en un incremento de la recaudación pública y una mayor capacidad de intervención de la autoridad monetaria del Banco Central del Paraguay, en la supervisión financiera.

Estas medidas fortalecieron el juego económico, dotando a los diferentes actores de mejores márgenes de actuación. Las empresas del sector agrícola, en todos sus eslabones, realizaron diversas inversiones como resultado de un entorno económico e institucional más confiable y ordenado.

Otro indicador clave del desempeño económico de las dos primeras décadas del siglo XXI es el comportamiento auspicioso de las Reservas Internacionales Netas (RIN), que pasaron de 983 a 7.674 millones de dólares entre 2003 y 2019, imprimiendo una solvencia mayor al Banco Central del Paraguay y, al mismo tiempo, dando una señal clara y atractiva a los inversores nacionales e internacionales.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: SEQUÍA, RECUPERACIÓN Y CRECIMIENTO SOSTENIDO

La producción agrícola continuó creciendo a base de intensificación, diversificación y sofisticación productiva tanto en soja como en maíz, trigo e incluso arroz. Con este escenario CAPECO siguió liderando el mantenimiento y el mejoramiento de las condiciones de comercialización y exportación de granos y oleaginosas.

La envergadura de las cadenas de valor ya era particularmente importante a inicios de la década y, por lo tanto, bastante expuestas a las condiciones climáticas, como la sequía que afectó al país en 2009 y redujo la producción y exportación de granos de forma considerable.

El desempeño de la agricultura en 2010, una vez finalizada la sequía, fue excepcional. La producción total de soja llegó a más de siete millones de toneladas. Sin embargo, el éxito de esta campaña sirvió en gran parte para que todos los actores de la cadena paguen sus deudas del año anterior. Como fuese, al ritmo de las condiciones de variabilidad climática, los agricultores, transportistas, acopiadores, comercializadores y exportadores ya han internalizado estos ciclos naturales.

Este escenario auspicioso de recuperación de la producción no fue sostenido, porque surgió una nueva sequía, en 2012, todavía más severa que la anterior, ya que la producción de soja fue de apenas 4 millones de toneladas. Al año siguiente la recuperación fue excelente y se llegó a las 8 millones de toneladas. Todo el sector agrícola respondió al incentivo del aumento de la demanda de granos por parte de China, siendo la primera señal el precio. A inicios de la década del 2000 el promedio de la soja era de 183 dólares la tonelada, pasando luego, en 2012, a tocar un techo de 600 dólares por tonelada, para luego estabilizarse en torno a los 537 dólares la tonelada.

El superciclo de commodities se desaceleró en 2015, cuando la soja se estabiliza en torno a los 320 a 350 dólares por tonelada. Todos los países productores de soja se beneficiaron de este periodo donde Paraguay experimentó una inyección considerablemente significativa de ingresos en todos los eslabones de la cadena y, por la envergadura del negocio, terminó impactando en buena parte en la estructura económica y social del país.

La expansión del cultivo de soja se realizó principalmente sobre antiguas áreas ganaderas, mientras que esta actividad iniciaba un paulatino movimiento hacia los departamentos del Chaco, donde el valor de la tierra era menor al de la región Oriental.

La expansión de los cultivos exigió una mejor comprensión de los fenómenos climáticos. A partir de esta década se intensificó la generación de información estratégica climática para los productores, de forma a que se disponga de mayores elementos para la toma de decisiones productivas. Los informes, tanto en versión escrita como en video, hicieron posible que una mayor cantidad de actores cuente con elementos de análisis de índole climática.



02 / MAR / 2026

Perspectivas Climáticas

- Estado y posible evolución del sistema climático
- Final de la temporada 2025/2026
- Perspectiva regional verano – otoño 2026
- Perspectiva local marzo – septiembre de 2026
- Perspectiva regional invierno - primavera 2026

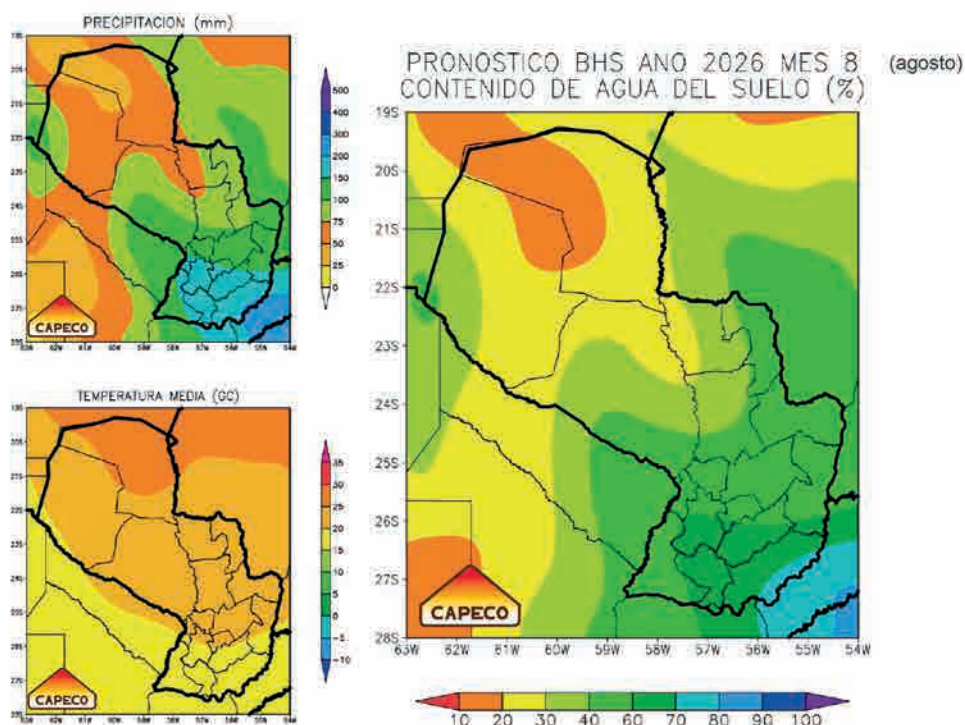
PROF. ING. AGR. EDUARDO SIERRA
Especialista en agroclimatología

Informe de perspectivas climáticas.

Fuente: archivo CAPECO.

Contenido del Informe de perspectivas climáticas.

Fuente: archivo CAPECO.





En 2010 el trigo tuvo un desempeño auspicioso, con una producción de 1,3 millones de toneladas, resultado de los persistentes esfuerzos e inversiones del programa de Fortalecimiento y Difusión del Cultivo del Trigo.

En ese año se confirmaron las tres nuevas variedades de trigo: Canindé 11, 12 y 13, que pasan a enriquecer las nuevas variedades o ya existentes de propiedad de la cámara como resultado de este programa que se realiza juntamente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Instituto de Biotecnología Agrícola (INBIO).

Esta tarea fue un factor determinante para el incremento de la producción y de las exportaciones del trigo paraguayo, significando además un nuevo rubro de ingresos para la cámara por los royalties percibidos en la comercialización de estas variedades.

Técnicos agrícolas en tareas de investigación de campo.
Fuente: archivo CAPECO.



Sin embargo, en el caso del trigo, los problemas de eventos climáticos adversos en algunas regiones, especialmente heladas, mermaron la producción, aunque felizmente en otras se obtuvieron rendimientos superiores al promedio. Otro factor que incidió para el menor desempeño fue la utilización de variedades brasileñas, de menor productividad que las generadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y CAPECO.

A inicios de la década del 2010 y por la existencia de una sobreoferta de harina de trigo, los precios de este producto disminuyeron. Aparecieron también nuevas discusiones en torno a la presencia de las “micotoxinas” y al sistema de calidad “falling”. Más allá de estas situaciones, CAPECO mantuvo sus objetivos de incrementar la productividad del trigo mediante innovaciones del programa de mejoramiento del grano, así como con optimización de la logística.

En 2011 la cámara organizó, junto a la United Soybean Board (USB) y el Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA), el taller “Del Productor a Productor”. Se recibió la visita de los productores de soja norteamericanos Mark E. Winkle, PhD; Jared Hagert, Keith Kemp, representantes de la United Soybean Board (USB); Ing. Miguel A. Calvo, presidente de ACSOJA; Patricio Watson, Patricio Guninng, miembros de ACSOJA; y, además, Ismael Turban representando a la Mesa Tecnológica del Uruguay.

A CAPECO le cupo la tarea de reabrir los mercados internacionales que se habían cerrado por el brote de fiebre aftosa, la que, si bien es una enfermedad que afecta a los bovinos, arrastró a los granos forrajeros y subproductos para ración animal. Los mercados recuperados en 2011 fueron Brasil,

Cartel indicador de parcela demostrativa en el departamento de Misiones.

Fuente: archivo CAPECO.

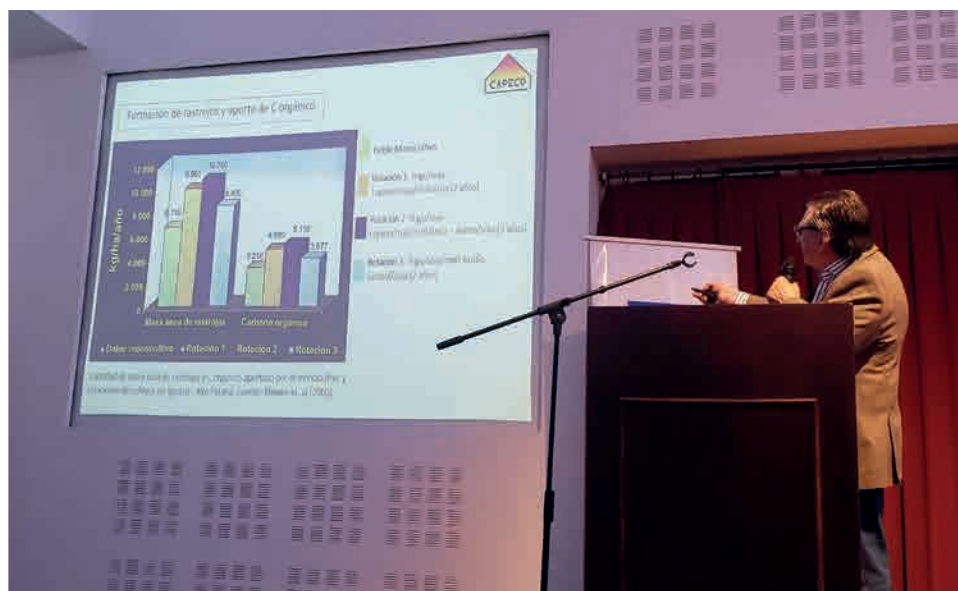
Uruguay, Rusia, Turquía, Unión Europea, entre otros. Nótese aquí, una vez más, cómo el área de Comercio Internacional de la nuestra entidad junto con Cancillería y, en este caso particular, con SENACSA intervinieron en un área que, indirectamente, impactaba a las exportaciones de granos. Debido a su alta relevancia, esta fue una de las tareas exitosas más relevantes de la cámara en el 2011.

Para esta década el Sistema de Siembra Directa ya se implementaba en casi toda el área productiva. No obstante, continuaron las capacitaciones no ya solamente para asegurar la realización de tal o cual prácticas específicas sino velando por la ejecución de todo el sistema y atendiendo nuevos desafíos como la compactación de los suelos. Sin embargo, incluso después de casi tres décadas de aplicación de la siembra directa, todavía existían zonas con erosión por aplicación inadecuada de esta práctica. A efectos de sostener y actualizar los conocimientos, se realizaron capacitaciones conjuntas con la Federación Paraguaya de Siembra Directa (FEPASIDIAS) en el marco del Proyecto de Rotación de Cultivos: “Manejo del Sistema de Producción a Través de la Mejora y la Conservación de los Suelos en Paraguay”.

A finales de la década del 2010 CAPECO seguía implementando un conjunto de acciones en el marco productivo y de la calidad, señal de que no se trataba solamente de incrementar volumen sino también en términos de atributos de calidad de los granos y de las técnicas productivas.

Los programas que estuvieron en funcionamiento durante casi toda la década son:

- a. **Programa del cultivo de soja en el Chaco:** junto con la Cooperativa Chortitzer se desarrollaron materiales genéticos de soja tolerantes a las altas temperaturas para el Chaco Boreal. Para 2019 se realizaron los primeros cruzamientos en Capitán Miranda y con avance generacional. Se han obtenido 12 poblaciones que fueron sembrados el 2020 en el Chaco, para continuar con la selección de materiales promisorios. Además, se realizaron más cruzamientos y avances generacionales en la región Oriental para seguir proveyendo nuevos materiales a fin de testar en el Chaco.
- b. **Programa de Manejo de Suelos:** se continuó con la promoción de la utilización de sistemas de producción sostenibles a través del Sistema de Siembra Directa con calidad, con la rotación de cultivos e incorporación de abonos verdes, debido a que esta forma de hacer agricultura es vital para asegurar círculos virtuosos con la sociedad, la economía y el ambiente.
- c. **Programa Perspectivas Climáticas:** herramienta prioritaria para el tomador de decisiones en el campo es conocer las perspectivas climáticas para poder planificar sus actividades, y en ese sentido, como todos los años, se invitó al profesor Eduardo Sierra, especialista en agroclimatología, y se ofrecieron charlas tanto en Asunción como en Ciudad del Este.
- d. **Capacitaciones en Manejo Integrado de Plagas (MIP):** es de vital importancia manejar adecuadamente las plagas y el suelo para la obtención de una cosecha de buena calidad y minimización de pérdidas.
- e. **Gira sobre Uso** Correcto de Cal y Yeso y Gira sobre Manejo de Suelos y Abonos Verdes para el aumento de la productividad.
- f. **Gira sobre manejo** de la materia orgánica y fertilidad del suelo apuntando a sistema de producción sostenibles.
- g. **Primer Simposio** de Siembra Directa en el Chaco (2020).
- h. **Límites Máximos de Residuos:** trabajando articuladamente con el Departamento de Comercio Exterior, se continuó este año con las giras de charlas informativas sobre Límites Máximos de Residuos en productos vegetales in natura. Se les informó al agricultor y al personal de silo sobre las nuevas disposiciones de los mercados destino de nuestros granos y cómo ello podría traducirse en barreras comerciales si no se está debidamente informado, además de promover las buenas prácticas agrícolas a la hora de utilizar fitosanitarios.
- i. **Programa** de Investigación y Fortalecimiento del Cultivo de Trigo en Paraguay.
- j. **Seguimiento** a los proyectos de investigación técnica del Conacyt.



Charla sobre emisión de carbono, 2019.

Fuente: archivo CAPECO.

Estas acciones se nutrieron de técnicas y conocimientos incorporados a lo largo del tiempo y en consonancia con las mejores prácticas regionales. En este sentido, CAPECO participó de la Reunión de la Comisión Directiva de la Confederación de Asociaciones Americanas para una Agricultura Sustentable en Mercedes, Uruguay.

En 2017 se hizo una gira técnica con representantes de la Asociación Uruguaya de Siembra Directa (AUSID). Se destacó también la participación del presidente de la Confederación Americana de Asociaciones Para una Agricultura Sustentable (CAAPAS), agremiación que reúne a las distintas Asociaciones y Federaciones en Sistema de Siembra Directa y Agricultura Sustentable: la FEPASIDIAS (Paraguay), AUSID (Uruguay), APRESID (Argentina) y FEBRAPDP (Brasil). Mediante la realización de la gira se pudo tener un intenso intercambio de conocimientos, pareceres, experiencias entre los participantes y fue realizada en los departamentos de Itapúa y Alto Paraná, lo que ayudó considerablemente al afianzamiento de las relaciones entre ambas agremiaciones.

NUEVA ARQUITECTURA IMPOSITIVA: EL IVA AGROPECUARIO Y EL IMAGRO

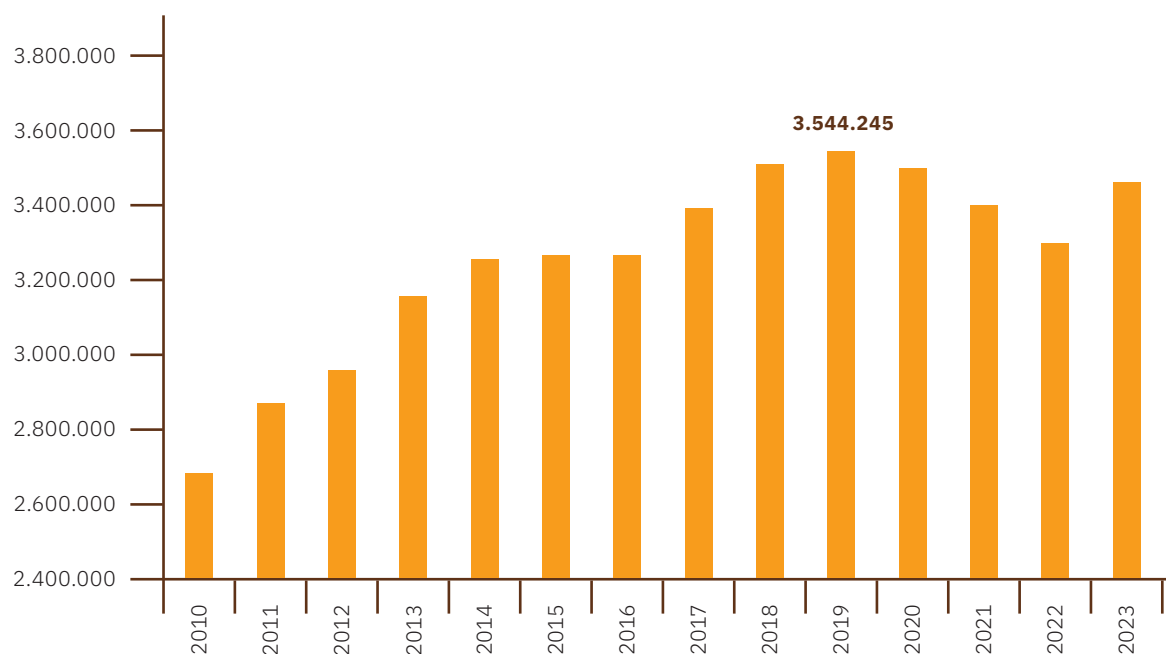
Las autoridades y técnicos de la entidad gremial tuvieron activa participación en las conversaciones y negociaciones sobre la reforma del IVA Agropecuario durante 2012 y 2013. En este contexto se realizaron múltiples reuniones con los asociados para aclarar los conceptos y especialmente los porcentajes sobre los cuales se aplicarían ambos impuestos, iniciativas articuladas con las de la Unión de Gremios de la Producción.

El interés gremial fue la búsqueda de un punto de equilibrio en el cual los impuestos no desmotiven la producción ni se apliquen tasas elevadas a la producción agrícola en estado natural. Finalmente, y luego de largas exposiciones, se logró el rechazo al proyecto de impuestos a las exportaciones. Igualmente, se defendió la devolución del IVA a todos los actores de la cadena y se insistió en que los impuestos debían aplicarse a las ganancias y no a la producción. En la misma línea temática, CAPECO participó de las reuniones anuales de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (APRESID).

LA PRODUCCIÓN SIGUE CRECIENDO

En 2019, justo antes de la pandemia de Covid-19, se llega a 3,5 millones de hectáreas sembradas de soja, lo que aseguró una producción de un volumen importante de granos que debía comercializarse y exportarse. Posteriormente, en los dos años coincidentes con la pandemia se registran disminuciones sensibles por las incertidumbres globales, la ralentización del comercio y un menor desempeño a causa de cuestiones climáticas, especialmente en el año 2022.

GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE SOJA DESDE LA DÉCADA DE 2010, EN HECTÁREAS



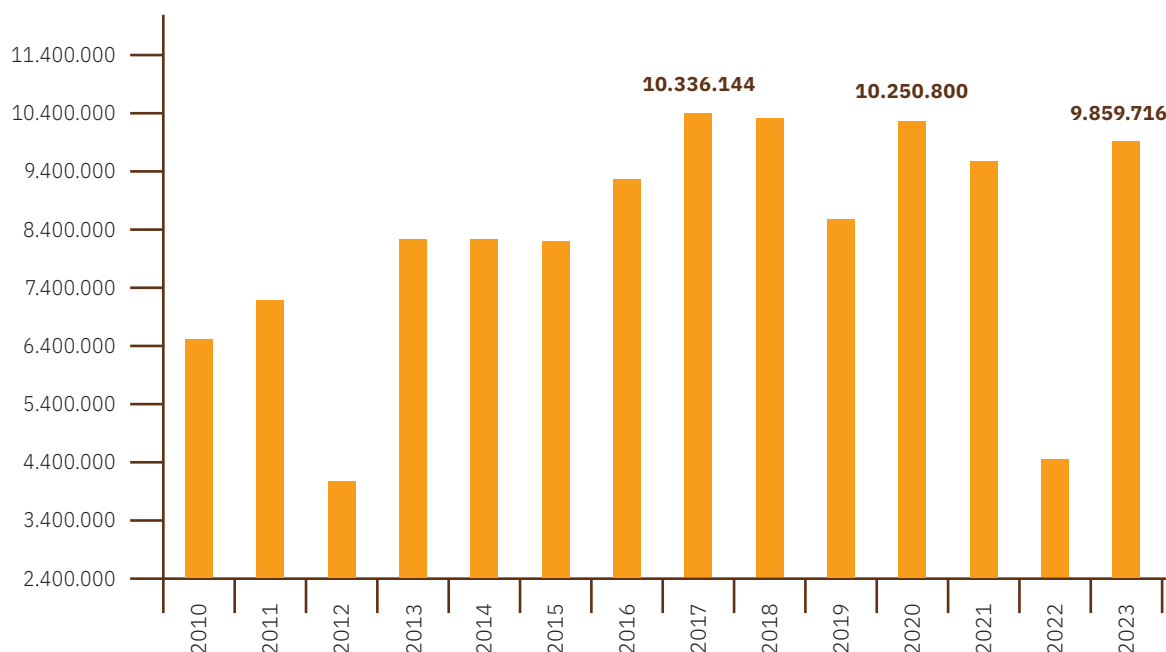
Fuente: CAPECO.

En 2017, como resultado de una combinación de factores, por primera vez se llegó a 10 millones de toneladas de soja, volumen que exigió una intensificación de las gestiones de logística, transporte, comercio y exportación, de forma a que toda la producción de granos disponga de las mejores condiciones para efectivizar todas las etapas y asegurar el ingreso de divisas.

La producción de estadística sobre cultivos agrícolas de exportación –como la soja, el maíz, el trigo, la canola y el girasol– fue generada sistemáticamente por la Unión de Gremios de la Producción y CAPECO mediante estudios satelitales que permitían conocer la cantidad de hectáreas, la producción y productividad por departamentos, datos vitales para la organización del transporte y la comercialización, ya que nuestras empresas asociadas podían administrar mejor sus tareas comerciales y logísticas. De igual forma, disponer de datos de producción de granos, que a la postre serán mayormente exportados, fue una señal directa a los actores del sector transporte para que intensifiquen sus inversiones.

A falta de otros datos censales oficiales, estas estadísticas fueron utilizadas por instituciones públicas y empresas además de estudiosos del sector productivo.

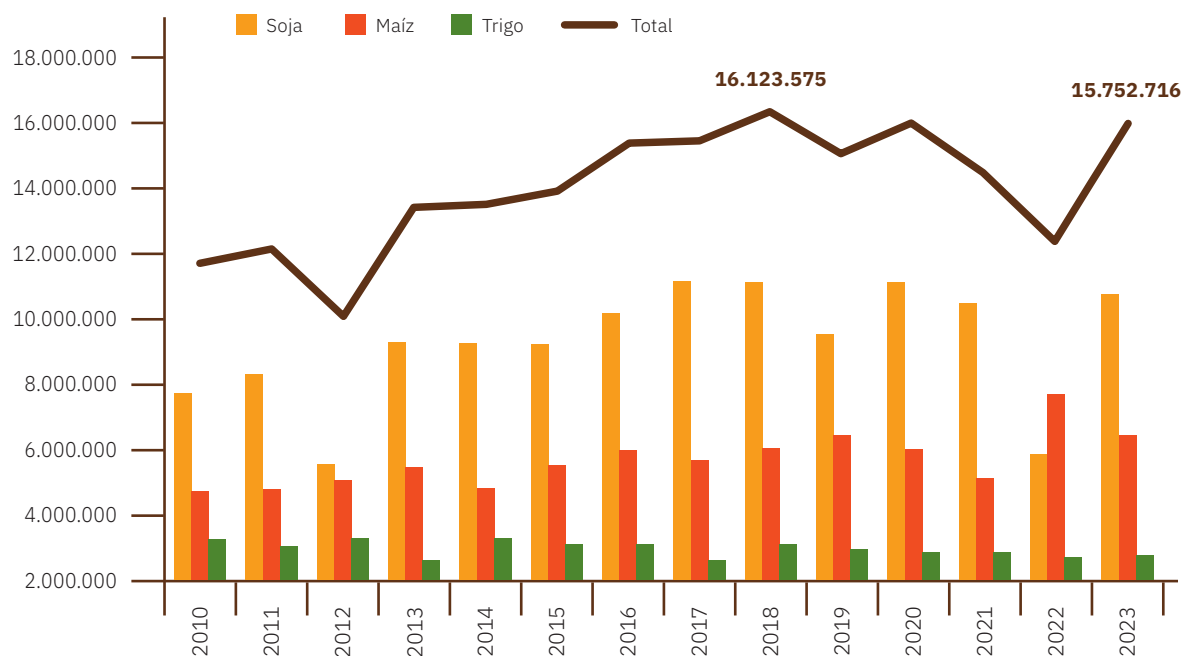
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SOJA DESDE LA DÉCADA DE 2010, EN TONELADAS



Fuente: CAPECO.

Tomados en conjunto, la producción total de granos (soja, maíz y trigo) superó la cifra de 16 millones de toneladas, con una progresión significativa desde antes de 2010 y con eventos de disminución a causa de situaciones climáticas adversas, como en 2012 y 2022, por ejemplo.

GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE GRANOS DESDE LA DÉCADA DE 2010, EN TONELADAS



Fuente: CAPECO.

Al igual que los periodos anteriores, se presentaron varios eventos de variabilidad climática con impactos disimiles en la producción. Algunos ciclos con precipitaciones suficientes y bien distribuidas geográficamente, mientras que otros con lluvias por debajo del promedio, hasta sequías. En el caso del trigo algunos años, como en 2013, las heladas tuvieron un impacto negativo sobre los rendimientos. Sin embargo, a pesar de estos contratiempos, las negociaciones con la Asociación Brasileña de Industriales de Trigo (ABITRIGO) fueron positivas, ya que sus asociados pudieron conocer y asegurar los avances del Programa de Mejoramiento de Trigo implementado en Paraguay por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y CAPECO, lo que aseguraba una alta calidad del trigo.

Para generar mayor conocimiento y mejores prácticas agrícolas, así como disminuir en lo posible las incertidumbres, nuestra entidad comenzó a ofrecer el servicio de pronósticos agroclimáticos a todos los productores del país, mediante reportes periódicos de lluvias y temperaturas para todas las regiones productivas. A este efecto se contrataron los servicios de un reconocido y experimentado profesional especializado en climatología agrícola.

Una vez más, el compromiso de CAPECO con el agricultor, base fundamental de la cadena de valor, permitía mejorar y asegurar la producción que luego tendrá que ser comercializada y exportada.

CONQUISTA DE NUEVOS MERCADOS

Ante la demanda internacional de granos, CAPECO recibe cada año centenas de pedidos de información sobre existencia de granos y subproductos para la exportación. El siguiente cuadro, del año 2024, es un indicador más del rol gremial para la comercialización.

TABLA 7. DEMANDA EXTERNA DE GRANOS ATENDIDA POR CAPECO EN 2024

RUBRO/PRODUCTO	PAÍSES DEMANDANTES
Maíz.	Uruguay, Dubái, FOB, Sri Lanka, España, Egipto.
Soja.	México, FOB Rosario/Palmira, Italia, Irán, Egipto.
Trigo.	Bolivia, FOB, Brasil, Egipto.
Arroz.	Bolivia, Costa Rica.
Trigo.	Bolivia, Perú, Medio Oriente.
Aceite de soja.	Pakistán, Dubái, FOB, Brasil, Egipto.
Pellets/Harina de soja.	Pakistán, FOB, Uruguay, México.
Aceite refinado de soja.	África, Francia.
Sésamo.	Corea del Sur, Egipto.
Harina de trigo.	Bolivia.
Chía.	México.
DDGS.	Uruguay.
Pellet de canola.	Uruguay.
Cascarilla de soja.	Uruguay.
Sémola de maíz.	Consumo doméstico.

Fuente: elaboración propia.

Jornada de trabajo en un campo de trigo.
Fuente: archivo CAPECO.



Además, cada año se atendieron consultas –tanto vía telefónica como por e-mail, principalmente de estudiantes, de representaciones diplomáticas acreditadas en Paraguay, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Agricultura y Ganadería, empresas consultoras, revistas agropecuarias, periodistas y empresas no asociadas– en las que las principales informaciones solicitadas fueron la provisión de datos estadísticos de producción, exportación, información sobre precios internacionales y locales, área de siembra, certificado de origen, situación y perspectivas de mercados para los granos, exportaciones al MERCOSUR, situación de la admisión temporaria de la soja en Argentina, ranking de exportadores mundiales de granos, entre otras.

Cada año CAPECO recibió la visita de empresarios de distintos países de América, Europa y Asia interesados en nuevos proveedores de granos.

Los asociados a la cámara también realizaron consultas técnicas sobre tramitaciones en el SENAVE y recibieron apoyos en negociaciones de Límites Máximos de Residuos de Sésamo para Japón, para habilitación fitosanitaria de nuevos mercados de exportación, solución de problemas documentarios (certificado de origen y fitosanitario) y en tramitaciones ante SENACSA.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL CHACO PARAGUAYO

A partir de la colaboración técnica con los investigadores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) empezada a inicios del 2000 para identificar y caracterizar a la roya en la región Oriental, CAPECO, USDA, a través de su Servicio de Investigación Agrícola ARS Stoneville Mississippi, y la Cooperativa Chortitzer decidieron impulsar una serie de investigaciones para el desarrollo de materiales genéticos (semillas) de soja tolerantes a las altas temperaturas para el Chaco Boreal.

A esta iniciativa se sumó el interés del científico y académico Félix Fritschi, de la Universidad de Missouri, quién desarrolla investigaciones sobre líneas de soja con mayor tolerancia a este tipo de estrés y optimización del uso de agua.

A partir de los primeros años de la década del 2010 se realizan varias giras de reconocimiento al Chaco Central y a Alto Paraguay de forma a investigar potenciales áreas de cultivo de soja. Se conocieron las iniciativas de la empresa Cresca y de los agricultores cooperativizados.

En estas primeras incursiones se constató el entusiasmo de los productores de Filadelfia, Loma Plata y Neu-land, quienes lograron rindes promedios de entre 1.600 a 2.300 kilogramos por hectárea en 2013, mientras que los situados en Agua Dulce lograban entre 2.300 y 2.600 kilogramos por hectárea, en rotación con sorgo, aunque con otro tipo de suelo y vegetación diferentes, con más semejanzas a la región Oriental.

Estos viajes de exploración fueron útiles para comprender mejor las características edafológicas, florísticas y climáticas del Chaco, así como para elaborar programas de largo plazo y ayudar a impulsar aún más la agricultura con paquetes tecnológicos basados en mayores conocimientos de manejo de suelos, clima y genética apropiada.

La Cooperativa Chortitzer, con amplia experiencia en cultivos en el Chaco central, participó como cooperante y en sus campos experimentales se realizan los ensayos. En diciembre de 2013 se firma el convenio oficial entre CAPECO y USDA/ARS, convirtiéndose así la cámara en la única institución privada en poseer un convenio con esa entidad y se inicia de esa manera un nuevo ciclo de investigación.

La ejecución del proyecto se inició en enero de 2015 y desarrollan dos tipos de ensayos, uno de rendimiento (20 líneas y variedades) y otro de observación 340 (líneas y variedades), compuestos ambos ensayos en un 84% por líneas y variedades provenientes del USDA/ARS. En este proceso, tal vez, algunos materiales no sean seleccionados por la productividad, pero mediante el monitoreo se podrían destacar aspectos, como la rusticidad, u otra característica favorable que pueda determinar su utilización en trabajos de mejoramiento hasta lograr variedades adaptadas a las condiciones del Chaco.

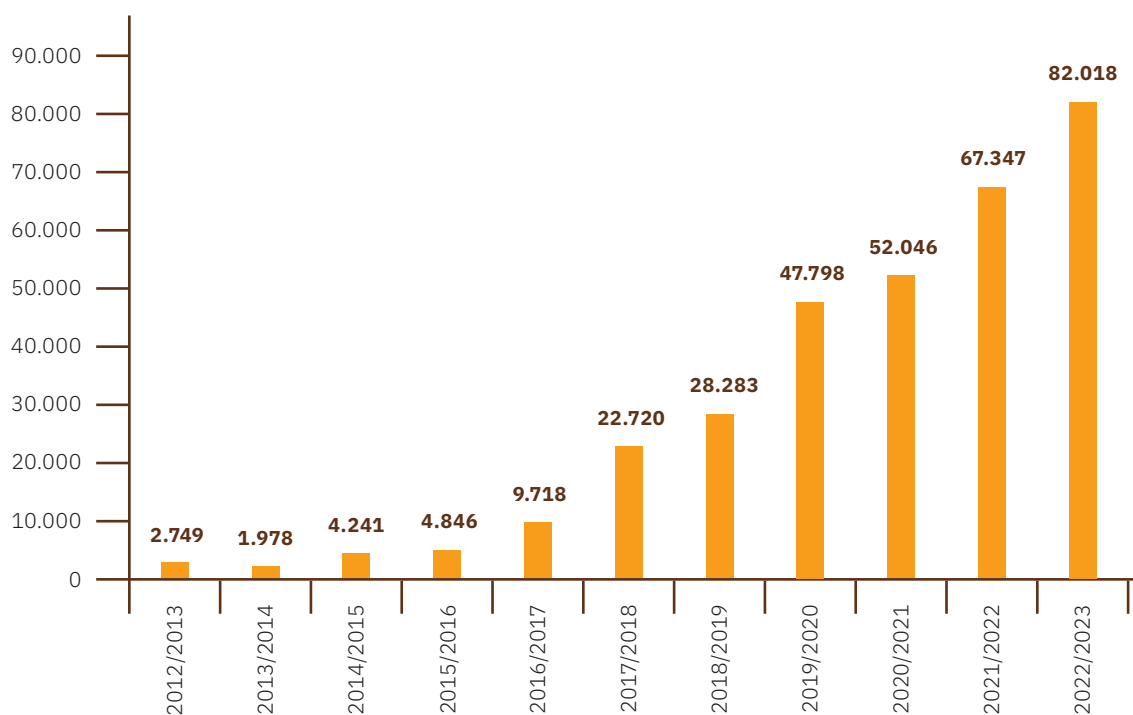
Actualmente se cuentan con filiales F5, F4 y F2, con mayor y menor variabilidad. Las cruza se han obtenido de la selección de los parentales que se inició en el 2015 y se cuentan tanto con materiales RR (resistente al roundup) y no OGM.

El trabajo de campo fue detallado y consistió en una minuciosa selección de semillas que debían pasar por los estándares más altos de calidad y adaptabilidad del suelo chaqueño. Luego se realizó el cruzamiento entre las mejores semillas, buscando un producto final que sea capaz de soportar las exigencias climáticas de la zona.

Sin embargo, aún se requieren diversos esfuerzos y ensayos técnicos para lograr variedades totalmente adaptadas y óptimas para las condiciones climáticas del Chaco, que tienen un alto nivel de variabilidad en términos de tipología de suelos y de nivel de precipitaciones.

El resultado de este avance tecnológico fue el incremento del área cultivada, pasando de unas nada despreciables 2.700 hectáreas en 2013 a más de 82.018 hectáreas en la zafra 2022-2023, expansión gracias al esfuerzo de diversos actores, principalmente en la confianza de los agricultores y las empresas en las innovaciones tecnológicas, especialmente en cuanto a material genético, obtenidas a lo largo de los últimos años.

GRÁFICO 18. EVOLUCIÓN DEL CULTIVO DE SOJA EN EL CHACO ENTRE 2012 Y 2022, EN HECTÁREAS

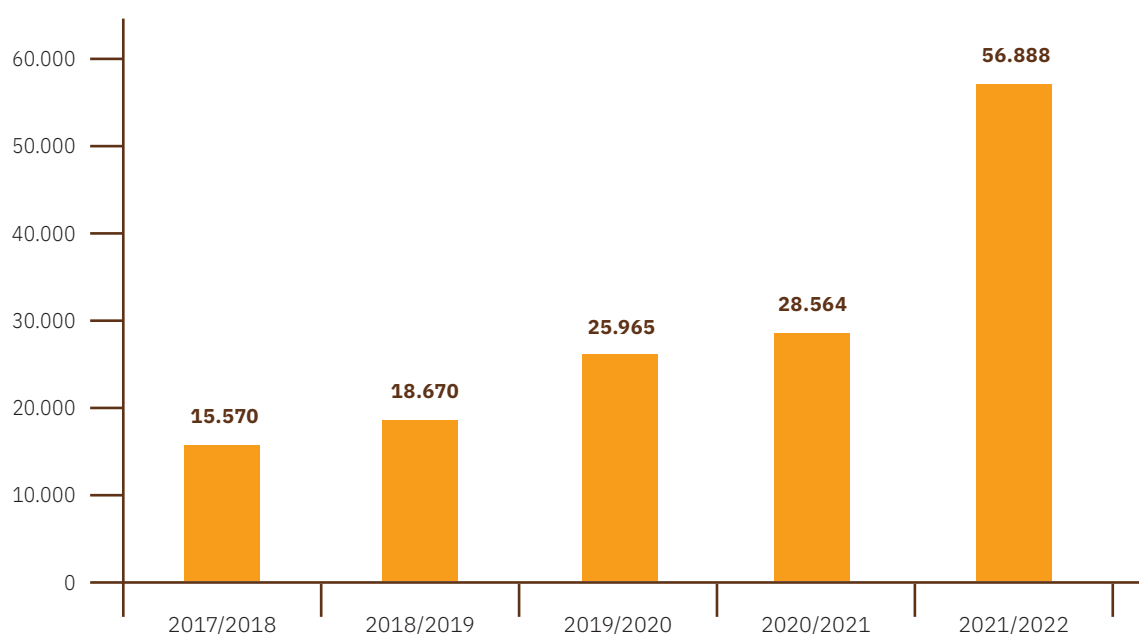


Observación: para las zafra del 2018 a 2021 se tomaron datos de intención de siembra.
Fuente: 2012 a 2016: CAPECO-CRESCA, 2017 a 2020: ATF, 2021-2022: CAPECO.

La difusión de la soja en el Chaco supuso la puesta en marcha del Sistema de Siembra Directa que, si bien ya se practicaba en esta región, se intensificó bastante con el cultivo de soja. El de maíz se introduce, además de la búsqueda de diversificar y rentabilidad agrícola, para fortalecer dicho sistema. Posteriormente se agregará el trigo en algunas subregiones.

El área cultivada de maíz en el Chaco pasó de 15.000 a más de 56.000 hectáreas entre 2017 y 2022.

GRÁFICO 19. EVOLUCIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ EN EL CHACO ENTRE 2012 Y 2022, EN HECTÁREAS



Observación: para las zafas del 2017 a 2022 se tomaron datos de intención de siembra.

Fuente: ATF, 2021-2022: CAPECO.

El renovado impulso a la agricultura en el Chaco central también se vio favorecido por la intensificación del cultivo de algodón.

Para acompañar y fortalecer este resurgir CAPECO organizó e implementó anualmente una serie de capacitaciones y actualizaciones técnicas, productivas y de infraestructura denominadas Rally de la Soja.

El primer Rally se realizó en 2022, con el apoyo de las cooperativas Chortitzer, Neuland y Fernheim, con el objetivo de difundir la expansión de la producción de la soja en el Chaco mediante la aplicación de tecnologías de cultivo conservacionistas.



*Rally de la Soja en el Chaco
paraguayo, 2022.*

Fuente: archivo CAPECO.



*Rally de la Soja en el Chaco
paraguayo, 2023.*

Fuente: archivo CAPECO.

RALLY DE LA SOJA

/// MARISCAL 2023

3 y 4 de mayo

ORGANIZA



APOYA



DISTANCIAS DESDE LA ROTONDA

HOTELES

Hotel La Estancia	150 mts.
Hotel Aeropuerto	15 km.
Parador Lucho	350 mts.
Hotel Campol	18 km.
Rosaleda Resort	29 km.

ESTANCIAS

Estancia Jerovía	187 km.
Estancia Nornda	195 km.
Estancia Palmeiras	72 km.
PICADA 559	35 km.

REFERENCIAS

- Rotonda
- Hotel
- Estancia
- Zona de camping
- Pista de aterrizaje
- Almuerzo
- Largada



Mapa de recorrido
del Rally de la Soja
en el Chaco paraguayo, 2023.
Fuente: archivo CAPECO.



*Sistema de riego con pivot
en el Chaco paraguayo.
Fuente: archivo CAPECO.*

En algunas regiones del Chaco que disponen de agua subterránea el cultivo de granos se ha expandido mediante la incorporación del riego, con modernos sistemas de irrigación.

ACOMPañAMIENTO A INSTITUCIONES DEL SECTOR

A lo largo de todo el periodo CAPECO participó del Consejo Asesor Agrario, una instancia convocada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para discutir y proyectar la política agrícola del país. También se trabajó en la reglamentación de decretos del INDERT concernientes a la titulación de lotes en las distintas colonias, de forma a dar claridad en el tratamiento de temas sensibles a la propiedad privada.

Con el Ministerio de Agricultura y Ganadería se acompañó la idea del reordenamiento administrativo del sistema MAG y de las instituciones autárquicas del ámbito agrario, como el IPTA, el INDERT, SENACSA e INFONA.

Al igual que en la década anterior, donde la cámara realizó aportes al Estatuto Agrario, en este periodo se participó de la elaboración de la Ley de Aguas-Recursos Hídricos. En estas instancias se buscó salvaguardar los intereses actuales y futuros de los agricultores, de forma a que las reglamentaciones no afecten la capacidad productiva del país. También se acompañó la reglamentación de la Ley de Agroquímicos.

Durante todo el periodo acompañó las iniciativas de todas aquellas instituciones donde participa en calidad de miembro. Así, bajo auspicios de CAPECO, se creó la Unión de Gremios de la Producción (UGP), en el año 2005, con el objetivo de dar respuesta a la necesidad de trabajo coordinado e integrado de los gremios más importantes de los sectores agropecuario, agroindustrial y forestal del país. Su creación se orientó a dar representación coordinada al sector, promoviendo políticas para el desarrollo sostenible, la modernización de las prácticas productivas y el fortalecimiento de la agroindustria.

Otro aporte al sistema gremial paraguayo de CAPECO fue la creación en 2006 del Instituto de Biotecnología Nacional (INBIO), novel asociación civil sin fines de lucro creada para promover el acceso a la biotecnología agropecuaria en el país.

Con estas dos nuevas organizaciones el sector agrícola paraguayo tuvo una presencia gremial más diversificada y completa.

En 2018 nuestra entidad recibió la visita de directivos de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo de Bolivia (ANAPO) con los que se abordaron algunos temas con la intención de un acuerdo con el INBIO para la utilización de las semillas Sojapar. También se abordaron temas generales, como la posibilidad de retomar algún trabajo vinculado a la investigación del trigo.

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

A pesar de los acuerdos y logros sobre las condiciones de transporte nacional y la logística, CAPECO siguió trabajando junto a los demás actores de este subsector para asegurar el correcto funcionamiento de los fletes y cargadores. La negociación de los precios de los fletes ha sido, tradicionalmente, uno de los aspectos de mayor relevancia en esta temática.

A inicios de esta década, la cámara solicitó la ampliación del servicio de la balsa entre Saltos del Guairá y Guaira, en la frontera norte entre Paraguay y Brasil, de forma a acelerar y descomprimir el transporte de granos paraguayos hacia este mercado.



Vista aérea de los silos de la cooperativa Colonias Unidas.
Fuente: Cooperativa Colonias Unidas.



Silos y puerto de embarque en Hohenau.
Fuente: Cooperativa Colonias Unidas.

También durante las tratativas para la construcción de un segundo puente entre Paraguay y Brasil sobre el río Paraná, así como en las iniciativas para mantener y asegurar las condiciones de navegabilidad fluvial, junto a otros gremios empresariales, estuvo impulsando alianzas público-privadas para el dragado del río Paraguay en aquellos puntos de paso más complicados.

Las empresas y cooperativas socias de CAPECO también utilizaban el río Paraná como medio de exportación, especialmente las localizadas en el departamento de Itapúa. La cooperativa Colonias Unidas es una de las plataformas de producción, industrialización y exportaciones más dinámicas de esa región.

En la búsqueda de mejores alternativas de comercialización y exportación, se realizaron viajes de exploración a la ciudad de Rosario, Argentina, con el objetivo de plantear una eventual construcción de otro puerto para agilizar la transferencia de carga a los buques marítimos, mediante una inversión conjunta en logística de transbordo y buscar un potencial socio comercial. El incremento de los volúmenes producidos exigía una actitud prospectiva para adelantar los desafíos futuros con respecto a las exportaciones de granos.

Con relación al transporte internacional, CAPECO acompañó los esfuerzos de la Cancillería nacional y el SENAVE, y juntamente con el Ministerio de Agricultura de Brasil se logró que los operadores de los controles técnicos fronterizos se localicen en el patio de ALGESA, en Ciudad del Este, para realizar el trabajo de inspección conjunta para la posterior liberación de las mercaderías previo al embarque. Esta iniciativa logró agilizar los envíos de granos a Brasil, evitando rechazos por cuestiones fitosanitarias.

En el 2016 la huelga realizada por los funcionarios de la Receita Federal de Brasil tuvo efectos negativos para todo el sistema de exportaciones paraguayas, ya que significó el retraso del movimiento de mercaderías, generando perjuicios por valor de alrededor 40 millones de dólares. En 2017 estos problemas continuaron y entorpecieron las exportaciones paraguayas hacia este país.

Durante toda la década CAPECO coordinó los esfuerzos –tanto con Cancillería como con DINATRA y con el Viceministerio de Transporte, el Subgrupo de Trabajo Transporte, del MERCOSUR, y con los fleteros– sobre todas las cuestiones técnicas y reglamentarias propias del transporte terrestre fundamentalmente.

Lideró las gestiones junto con Cancillería nacional de forma a resolver esta situación que, una vez más, vuelve menos competitiva a la economía paraguaya, por cuestiones ajenas a la alta productividad observada en el funcionamiento de las cadenas de valor agrícolas. En el mismo año el gobierno argentino corrigió el Régimen de Dimensiones Máximas de los Convoyes de la Hidrovía, con lo cual se abarataron los costos de flete fluvial, no existiendo la necesidad de desarmar los convoyes con destino a Palmira.

Las precipitaciones en las cuencas de los ríos Paraguay y Paraná tuvieron en algunos años un comportamiento diferente, variable. El bajo nivel del río Paraná en 2019 afectó directamente la navegación fluvial, especialmente en lo que respecta al uso de la esclusa de navegación de la represa de Yacretá.

Para resolver este desafío la cámara participó de las negociaciones con la Prefectura Naval Argentina de Ituzaingó, así como solicitó la participación del comandante de la Armada paraguaya para realizar un dragado urgente en algunas secciones, de forma a asegurar que los granos de parte de Alto Paraná e Itapúa puedan acceder a los mercados utilizando la Hidrovía Paraguay-Paraná. La solución temporal fue el fraccionamiento de los convoyes para el paso por la esclusa.



*Reunión del Consejo Consultivo
del SENA, 2025.*

Fuente: archivo CAPECO.

Debido a la relevancia de esta vía de comercialización, CAPECO acudió a las autoridades de todos los niveles nacionales, incluso al presidente de la República, para resolver los problemas de navegabilidad del río Paraná. Gracias a múltiples gestiones de Cancillería de Paraguay y Brasil, finalmente, se abrieron las ventanas de agua, tanto de Itaipú como de Yacyretá, para incrementar el caudal en las secciones de mayor bajante.

LA COMERCIALIZACIÓN DE GRANOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS

El incremento de la producción de granos a nivel nacional, pero también a nivel global, requirió que Paraguay explore y concrete nuevos mercados. Para el efecto, la entidad gremial continuó participando de una larga serie de actividades de promoción de granos para asegurar su comercialización y exportación.

Uno de los socios, la cooperativa Colonias Unidas, logró diversificar sus estrategias de ingresos, especialmente para sus socios más pequeños, incorporando la cría de cerdos, alimentados con granos producidos en Itapúa.

Para lograr mejores condiciones de comercialización, CAPECO, en conjunto con los otros gremios vinculados al transporte fluvial, trabajó e impulsó las negociaciones con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la ANNP y Rediex para la concreción del dragado y mantenimiento del río Paraguay, bajo un esquema sostenible y permanente, tanto mediante la actualización del convenio con las autoridades ar-



*Vista aérea del
complejo de cría de cerdos
de la cooperativa
Colonias Unidas.*

Fuente: Cooperativa
Colonias Unidas.

gentinas para el uso de la draga así como los nuevos planteamientos para la adquisición de una draga paraguaya mediante una alianza público-privada.

El área de Comercio Exterior de la cámara siguió trabajando no solamente en la exploración y apertura de nuevos mercados sino también en aquellas áreas vinculadas al mercado, como algunos aspectos ambientales que incrementaron su incidencia en las exportaciones vía regulaciones específicas. Actualmente CAPECO participa en más de veinte comisiones nacionales de trabajo de distinta índole: apertura de nuevos mercados, regulaciones con respecto al transporte, disposiciones ambientales, entre otras.

En 2011, a instancia de nuestra entidad se realizó en Paraguay la cumbre mundial de la Coalición Internacional de Comercio de Granos, más conocida por sus siglas en inglés (IGTC), la organización de mayor relevancia que nuclea a las cámaras y organismos responsables del 95% del comercio mundial de granos, encuentro patrocinado por la Asociación de Exportadores de Granos de América del Norte (NAEGA), la Asociación de Comerciantes de Granos y Semillas Oleaginosas de la Unión Europea (COCERAL), la Asociación de Procesadores de Soja de India (SOPA), Comercio de Granos de Australia (GTA) y la Unión de Cereales de Rusia. CAPECO también forma parte de la Alianza Internacional de Cereales y Oleaginosas del MERCOSUR. El objetivo de estas organizaciones es fortalecer la capacidad de negociación.



*Delegación oficial paraguaya
a Glasgow (Escocia), 2021.
Fuente: archivo CAPECO.*



*Cumbre Mundial de la Coalición
Internacional de Comercio de
Granos (IGTC), Asunción, 2011.
Fuente: archivo CAPECO.*

En términos ambientales, la cámara participa de las reuniones internacionales y locales en temas de cambio climático, logrando el reconocimiento de que la agricultura paraguaya y sus productos son sostenibles, tratando de evitar la imposición de regulaciones internacionales, especialmente de países y organizaciones que desean extrapolar sus reglamentos internos a otros estados.

Durante todo el periodo CAPECO siguió trabajando y representando a las empresas paraguayas en los múltiples foros y plataformas internacionales vinculados a los granos. En 2013 se realizó la reunión de la International Oilseed Producers Dialogue (IOPD) en Asunción. De igual forma, estuvo en las reuniones de la International Grain Trade Coalition (IGTC), que aglutina a las 23 asociaciones de importadores y exportadores de cereales y oleaginosas más importantes. Otras actividades fueron en el marco de la International Soybean Growers Alliance (ISGA).

En el plano local, CAPECO participó con ponencias específicas de la Primera Convención de la Soja, organizada por la Asociación de Productores de Soja (APS), realizada en Ciudad del Este en 2014, entre varias otras presentaciones a nivel nacional sobre logística, mercados, facilitación del comercio, nuevas regulaciones, a más de otros.

Un hito importante fue la conformación del Consorcio Ventanilla Única de Exportación (CONVUE) en 2013, cuyos fundadores han sido CAPECO, la Cámara de Exportadores (CAPEX) y el Centro de Despachantes de Aduanas del Paraguay (CDAP), con la misión de dar soporte, estabilidad y escalabilidad a la plataforma informática Ventanilla Única de Exportación, iniciada con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el Ministerio de Industria y Comercio en 2002. En términos prácticos, el CONVUE dotó de mayor velocidad y practicidad a las gestiones de exportación de las diferentes empresas.

Reunión con autoridades del Fondo Monetario Internacional, 2019.
Fuente: archivo CAPECO.





*Celebración del Doble 10
en Taiwán, 2018.*

Fuente: archivo CAPECO.

Mediante un convenio entre los gremios del sector privado y el Ministerio de Industria y Comercio, se posibilitó un mejor y continuo acceso para que los exportadores puedan operar las 24 horas del día durante todo el año. Posteriormente, en los años sucesivos, se firmaron convenios con diferentes instituciones financieras de plaza para disponer de pagos electrónicos, mediante una red de cobranza, facturas y documentaciones electrónicas de exportación, reduciendo los costos, tiempos y duplicaciones de trámites.

Durante la pandemia de Covid-19 esta plataforma tuvo una gran relevancia ya que se evitaban demoras y exposiciones sanitarias innecesarias a los gestores. En 2020 se implementa el Certificado de Origen Electrónico con Brasil, Argentina y Uruguay, con lo que se logra agilizar y reducir los costos de exportación. Esta experiencia de alianza público-privada resultó exitosa para todos los actores y representa un ejemplo en la gestión burocrática de procesos que pueden ser informatizados.

Actualmente la VUE no solo facilita y agiliza las exportaciones sino que se amplió a otros ámbitos, facilitando la apertura de nuevas empresas en menos de 72 horas, registros electrónicos de procesos, mejoras en las estadísticas nacionales, convirtiéndose en un centro de inteligencia que sirve a las instituciones en la toma de decisiones.

En 2015 CAPECO implementó el programa de “Inserción al Comercio Internacional (ICI)” con el apoyo del BID con el objetivo de fortalecer la capacidad negociadora del sector privado agroindustrial, buscando aunar esfuerzos entre todos los actores (productores, exportadores, formadores de opinión y tomadores de decisión), teniendo como innovación la incorporación de las universidades como agentes formadores de profesionales.



*Misión oficial a Turquía para
la expansión del mercado
de granos, 2019.*
Fuente: archivo CAPECO.



*Congreso Mercosoja,
2019.*
Fuente: archivo CAPECO.



*Recepción a Misión Oficial
Taiwanesa, 2019.*

Fuente: archivo CAPECO.



*Misión comercial
a Dubái.*

Fuente: archivo CAPECO.



En 2019 CAPECO participó del 7º Congreso de Soja del Mercosur, Mercosoja, en la Bolsa de Comercio de Rosario, Argentina, organizado por la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina (ACSOJA).

*Reunión en Buenos Aires
de la Cumbre Parlamentaria
MERCOSUR.*

Fuente: archivo CAPECO.

En cuanto a la logística y transporte de los granos para su exportación, mantuvo las tendencias de las décadas anteriores aunque, por el incremento de la producción, la vía fluvial creció para soja, mientras que, por condiciones de mercado y precio, algunos productos –como maíz y trigo– se destinaban al mercado brasileño y el transporte era necesariamente terrestre.

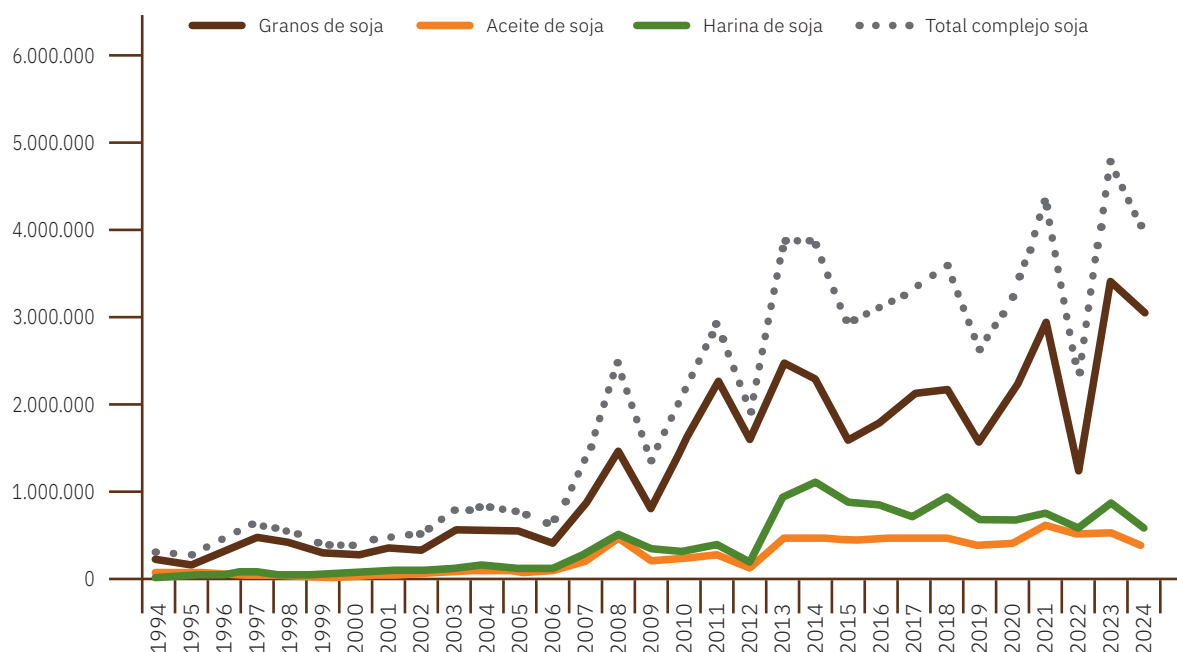
EL PROGRESO SOCIOECONÓMICO NACIONAL

A partir de 2010 se inicia un acelerado periodo de crecimiento económico, impulsado fundamentalmente por el sector primario y, dentro de este, por la agricultura tecnificada, con los tres productos principales: soja, maíz y trigo. La exportación creciente de estos granos y cereales, favorecida a su vez por condiciones climáticas favorables y precios internacionales altos, generó un superciclo de commodities agrícolas.

La inyección de dólares a la economía provenientes de las exportaciones agrícolas fue muy significativa para activar a otros subsectores y generar un verdadero proceso de crecimiento socioeconómico estructural.

Las exportaciones del complejo soja (granos, aceite y harina) pasaron de 270 millones de dólares en 1994 a 4.174 millones de la misma moneda en 2024. CAPECO participó activamente en las operaciones de la mayoría de estas operaciones.

GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL COMPLEJO SOJA, EN MILES DE DÓLARES FOB



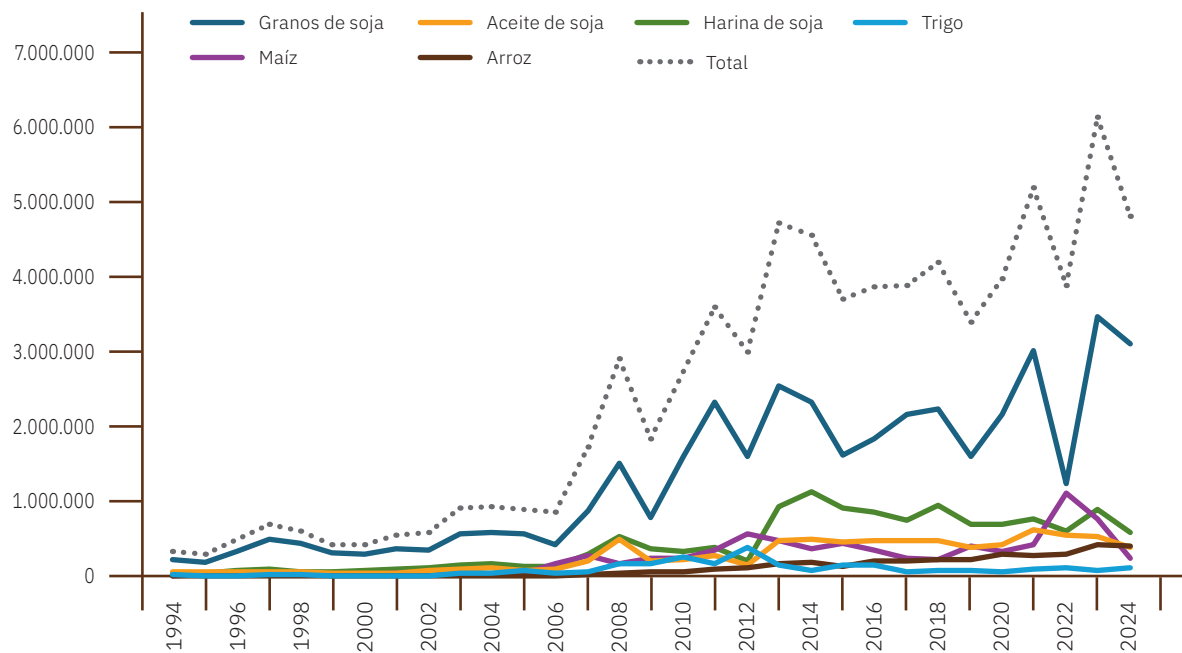
Fuente: Banco Central del Paraguay. Departamento de Estadísticas del Sector Externo.

Si se contabilizan los demás granos –como el trigo, el maíz y el arroz– se observa que la inyección de divisas a la economía del país ha sido todavía más relevante. En 1994 se exportó por un valor total de 298 millones de dólares, mientras que para 2023 fue de 6.058 millones de dólares.

El resultado de la alta performance de las exportaciones de cereales y oleaginosas se tradujo, además de la agregación de miles de millones de dólares, en un incremento sustancial y sostenido del Producto Interno Bruto.

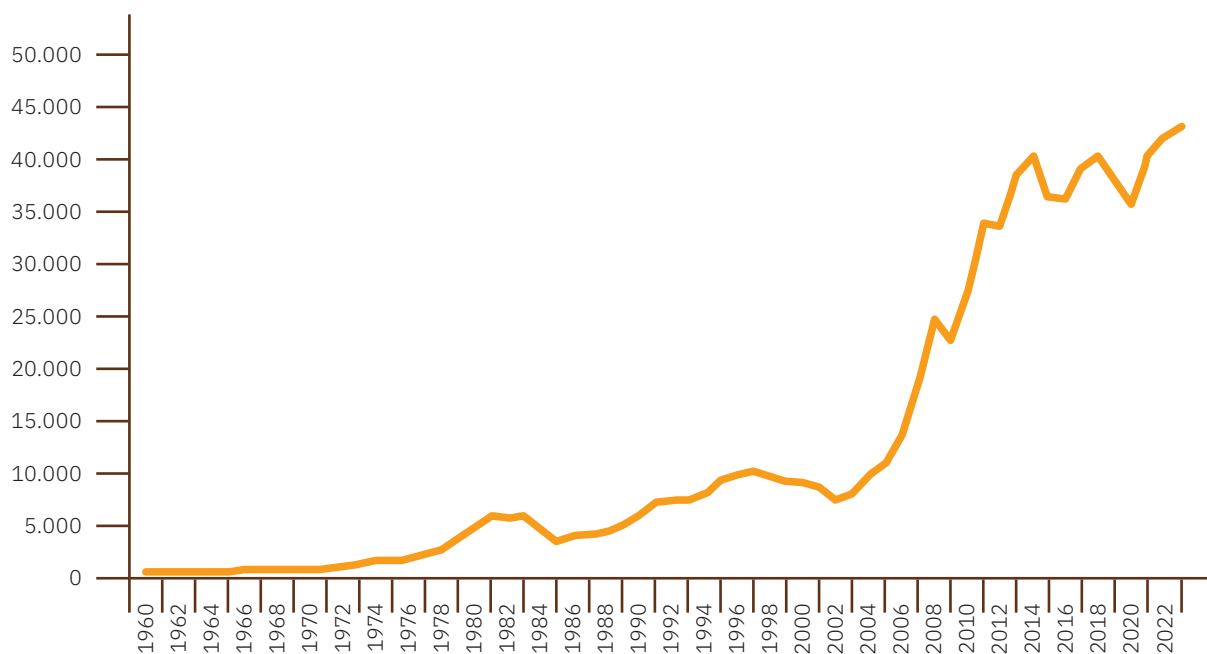
El crecimiento económico tuvo un efecto multiplicador en varios subsectores y en las diversas regiones del país, logrando que los niveles de pobreza total, medidos por ingresos mensuales de las familias, disminuyan de forma sostenida.

GRÁFICO 21. EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y PROCESADOS, EN MILES DE DÓLARES FOB



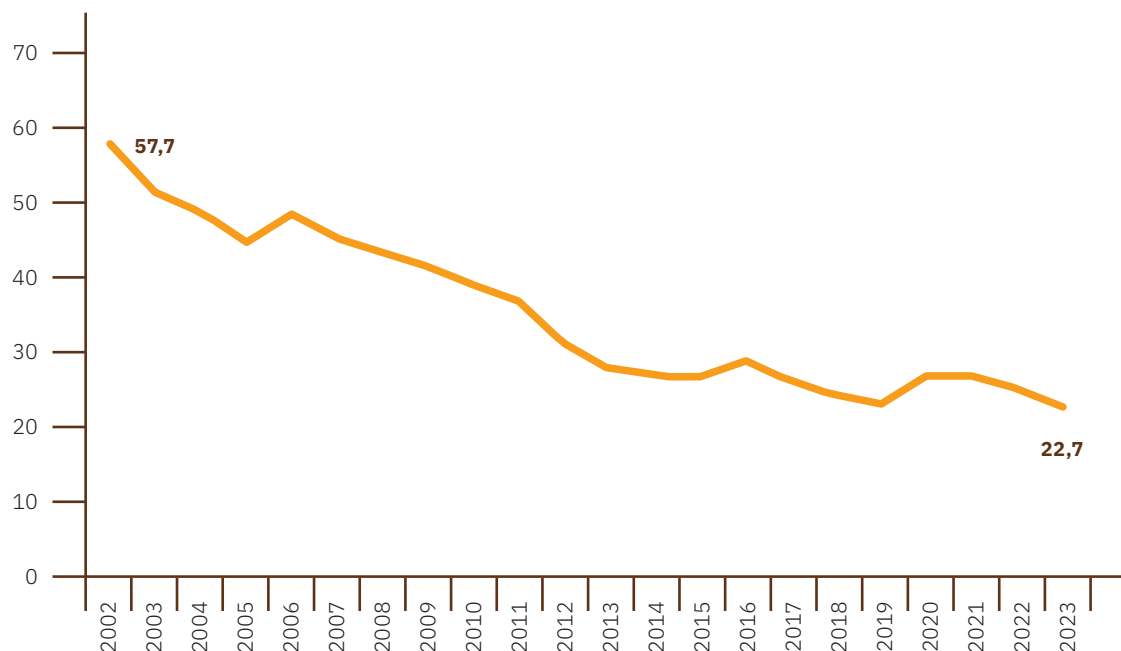
Fuente: Banco Central del Paraguay. Departamento de Estadísticas del Sector Externo.

GRÁFICO 22. PRODUCTO INTERNO BRUTO DE PARAGUAY, EN MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES



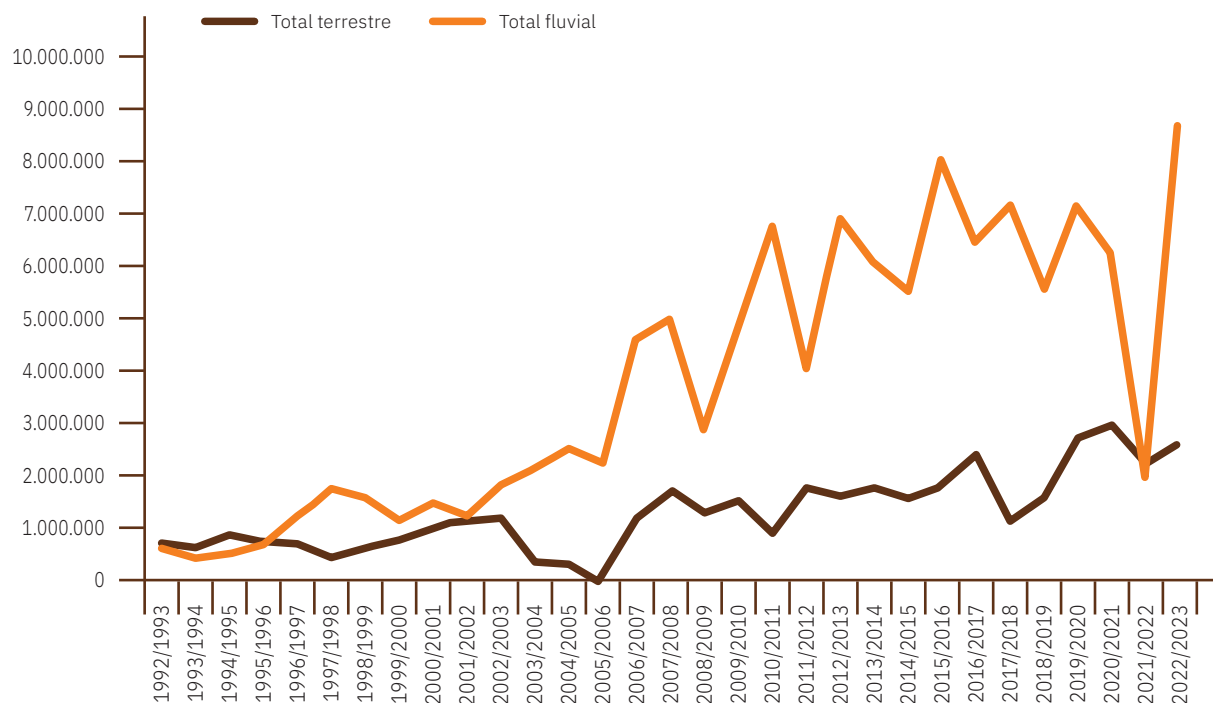
Fuente: Banco Mundial.

GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA ENTRE 2002 Y 2023, EN PORCENTAJE



Fuente: INE.

GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE GRANOS POR VÍAS DE SALIDA ENTRE 1992 Y 2023, EN TONELADAS



Fuente: CAPECO.

En este contexto de crecimiento se creó la figura de CAPECO Inversiones, de cara a responder a las necesidades del mercado mediante la participación en otras empresas, aprovechando el conocimiento y la experiencia en la gestión y comercialización de granos.

Tal como se aprecia en el gráfico anterior, los volúmenes transportados por vía fluvial son los principales, gracias a las inversiones del sector de armadores fluviales que se incorporaron a la cadena mediante aportes en la construcción de barcazas.

Las inversiones viales realizadas en las últimas décadas lograron extender y diversificar la dotación de caminos de todo tiempo, favoreciendo a los agricultores, cuya producción puede salir de forma más eficiente y competitiva hacia los mercados.

Analizados en perspectiva, la evolución de las infraestructuras viales ha seguido dos patrones principales. El primero es la instalación de rutas hacia el extranjero, que aseguren la articulación con el mercado externo, y el segundo patrón, ya más contemporáneo y una vez que se aseguró la conectividad externa, fue la pavimentación de tramos internos en las diversas regiones del país y, entre estas, varios tramos asfaltados hacia puertos, de forma que la producción agrícola pueda salir al mercado por el sistema fluvial de comunicación.

El marcado incremento del volumen de producción de granos se trasladó hacia las exportaciones. El puerto seco de Almacenes Generales S.A., más conocida como ALGESA, de la cual CAPECO es accionista, fue clave para facilitar, organizar y optimizar las gestiones aduaneras.





*Vista aérea del puerto seco
de ALGESA en Ciudad
del Este, 2023.*
Fuente: archivo CAPECO.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

Debido a su largo trabajo en tecnología agrícola, en conjunto con otras organizaciones, CAPECO postuló, se adjudicó e implementó varios proyectos de investigación científica financiadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

TABLA 8. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EJECUTADOS POR CAPECO CON RECURSOS DEL CONACYT

PROYECTOS ADJUDICADOS EN 2016 SEGÚN RESOLUCIÓN DEL CONACYT N° 693/2016	DURACIÓN
Ocurrencia de micotoxinas en alimentos comerciales y leche para bebé en el área metropolitana, Paraguay.	18 meses
Efecto de las translocaciones 1BL. RS y 7DL. 7 Ag en la calidad industrial de la harina en líneas de dobles haploides generadas a partir de líneas de trigos paraguayos.	24 meses
Búsqueda de genes marcadores asociados a la tolerancia de la soja frente a <i>Macrophomina</i> y genes de patogenicidad del hongo.	24 meses
PROYECTOS ADJUDICADOS EN 2014 SEGÚN RESOLUCIÓN DEL CONACYT N° 437/2014	DURACIÓN
Evaluación del efecto de la fusariosis de la espiga en el rendimiento y la calidad de las semillas de genotipos de trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.).	18 meses
Caracterización de la variabilidad patogénica de <i>Pyricularia</i> grisea en materiales de trigo.	24 meses
Identificación de cepas potencialmente toxigénicas de <i>Aspergillus</i> en variedades de maíces criollos.	24 meses
Caracterización polifásica de cepas de <i>Fusarium graminearum</i> aisladas de líneas de trigo de la Región Oriental del Paraguay.	24 meses

Fuente: elaboración propia.

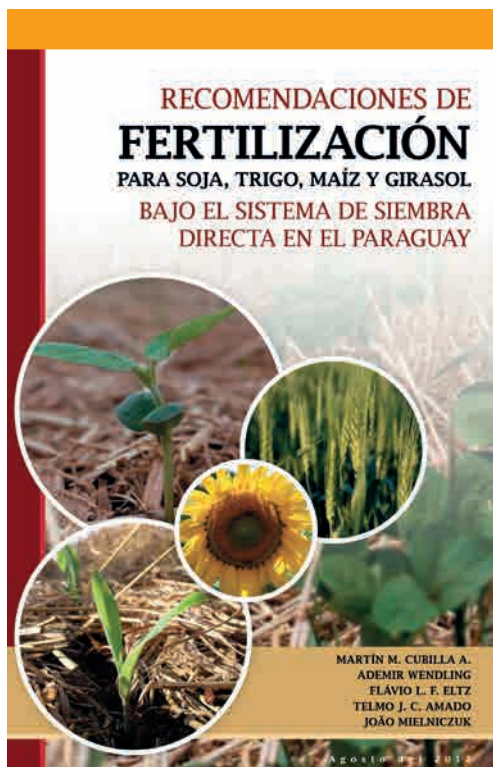
Desde mediados de la década del 2010 CAPECO realiza un ciclo de charlas –dirigidas al público en general y estudiantes universitarios en particular– sobre economía y agricultura del Paraguay. Reconocidos exponentes han presentado datos, interpretaciones y visiones del rol de la agricultura en la economía no solamente en términos macroeconómicos y cuantitativos sino también sobre aspectos que no suelen ser vinculados a esta actividad, como por ejemplo el fenómeno urbano, de consumo y de organización territorial que generan los diferentes sistemas productivos agrícolas.

Uno de los principales objetivos de estas actividades de difusión técnica y científica fue posicionar la complejidad de los esquemas productivos, comerciales y de exportación de granos.

PUBLICACIONES Y EVENTOS DE DIFUSIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA

Gracias al conocimiento construido y compartido a lo largo de todas estas décadas, CAPECO capitalizó varios proyectos de investigación y los ha transformado en documentos escritos de forma a lograr una divulgación mayor del conocimiento técnico, especialmente en el área académica.

Todas estas publicaciones están disponibles en el sitio web de CAPECO ([www. https://capeco.org.py/publicaciones-es/](http://www.https://capeco.org.py/publicaciones-es/)) y pueden ser descargadas en acceso libre.



Libro "Recomendaciones de Fertilización para Soja, Trigo, Maíz y Girasol".



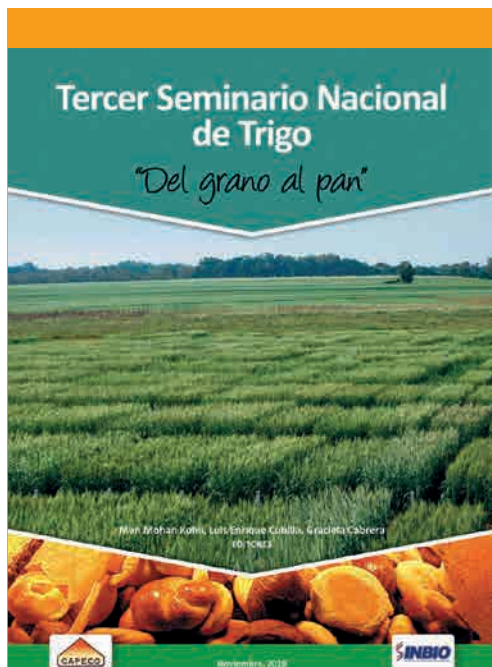
"Las Semillas Mejoradas de Trigo – 2017". Características de las variedades para la Región Norte y las Regiones Centro Sur y Sur.



*Primer Seminario Nacional de Trigo
"Del grano al pan".*



*Segundo Seminario Nacional de Trigo
"Del grano al pan".*



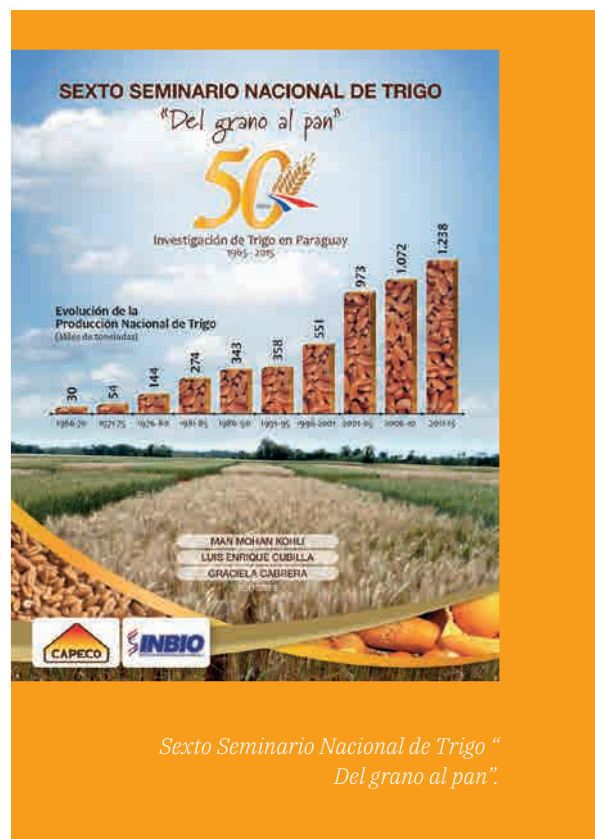
*Tercer Seminario Nacional de Trigo
"Del grano al pan".*



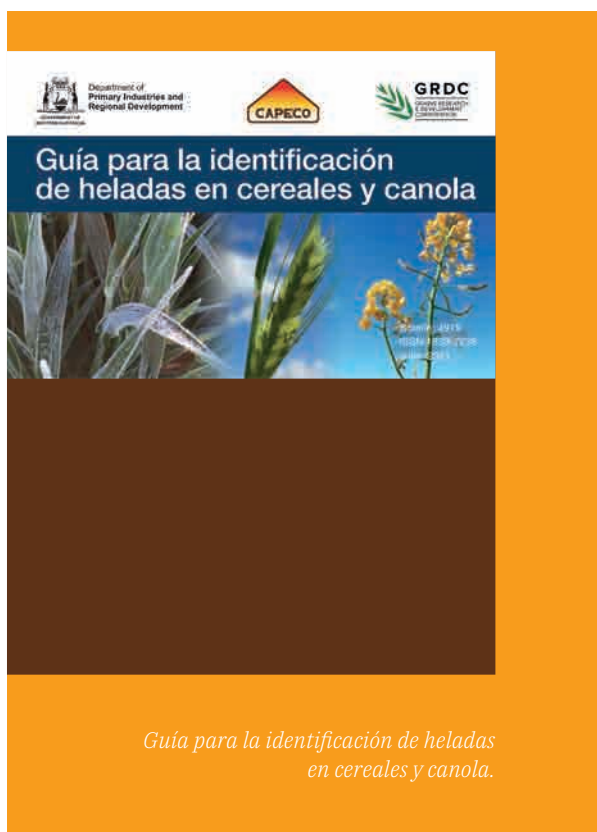
*Cuarto Seminario Nacional de Trigo
"Del grano al pan".*



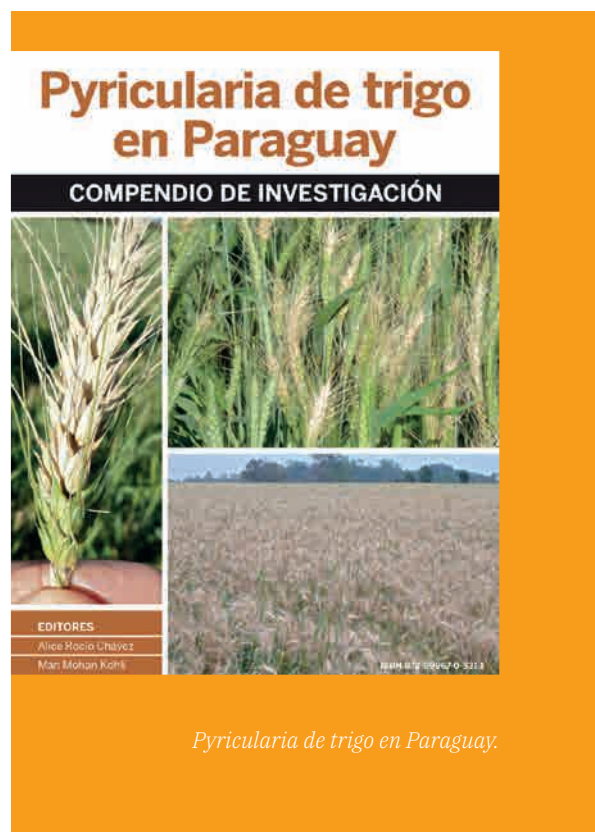
Quinto Seminario Nacional de Trigo
"Del grano al pan".



Sexto Seminario Nacional de Trigo "
Del grano al pan".



Guía para la identificación de heladas
en cereales y canola.



Pyricularia de trigo en Paraguay.



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Desde inicios de la década del 2000 CAPECO realizaba constantes aportes a sectores desfavorecidos de la sociedad, respondiendo de forma puntual a las necesidades de aquellos grupos vulnerables que solicitaban ayuda solidaria.

Con la intención de organizar mejor su vínculo con otros sectores sociales, la cámara crea el Programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para acompañar mediante la provisión de granos de soja a una iniciativa de la entonces primera dama, Gloria Penayo, que dotaba de máquinas procesadoras de soja para consumo nutricional en forma de jugo saborizado, más conocida como “vaca mecánica”. Gracias a esta pequeña maquinaria los granos de soja se transforman en dos productos principales: la “leche de soja”, un líquido que se elabora remojando, moliendo y filtrando granos de soja (jugo), y el bagazo de soja, a partir del cual se elaboran y enriquecen nutricionalmente decenas de platos, incluso los tradicionales paraguayos.

Acompañando esta experiencia, adquirió cinco máquinas más para su instalación en Zeballos Cue y barrio Santa Ana de Asunción, así como también en comunidades de los distritos de Minga Guazú (Alto Paraná), Iturbe (Guairá) y San Juan del Paraná (Itapúa). En todas estas comunidades aportó además los granos de soja para la elaboración de los subproductos alimenticios altamente ricos en proteínas.

El objetivo central de este programa fue concientizar y dar a conocer a la población de las comunidades vulnerables las ventajas nutricionales de la soja, sobre todo en niños que padecían déficits nutricionales y en mujeres gestantes.

Este programa –además de suministrar gratuitamente los granos de soja– fue consolidándose al incluirse una serie de actividades de educación no formal a mujeres residentes en áreas vulnerables.

Las actividades se estructuraron en las siguientes etapas:

Primera etapa:

- Provisión o abastecimiento de granos de soja para la fabricación de la leche, de acuerdo con la necesidad de las familias usuarias de Zeballos Cue y alrededores.
- Gerenciamiento de la cantidad de granos de soja para cubrir la demanda con un listado de socios que se comprometen a entregar la cantidad necesaria en forma mensual.

Segunda etapa:

- Ejecutar un proyecto de mejora edilicia en el local de Zeballos Cue, en el marco de un Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y CAPECO, cuya inauguración se llevó a cabo el 16 de febrero de 2016.
- Incluir en el presupuesto general de la cámara el costo del proyecto.

Tercera etapa:

- Diseñar un Programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para la cámara, estableciendo objetivos claros y metas a cumplir, a cargo de su Comisión de Responsabilidad Social.

La denominación del Programa “Nutrición con Soja” de CAPECO nace en el seno de la Comisión de Responsabilidad Social, en consenso entre todos sus miembros, en la primera etapa (setiembre de 2014). La envergadura de las responsabilidades exigió la contratación de una licenciada en Trabajo Social que se encargó del diseño del Programa de RSE y posteriormente nombrada coordinadora del citado programa “desde 2015 hasta la fecha.

Este proyecto continúa implementándose con la intención de difundir la preparación y el consumo de alimentos preparados a base de soja, con énfasis en la incorporación de su uso como fuente de proteínas en distintos formatos: sopas, tartas, tortas, panificados, entre otros.

La mayor parte de la difusión se realiza en áreas socialmente vulnerables, donde la proteína de soja resulta más barata, accesible y, gracias a los métodos desarrollados por las técnicas nutricionales, también es palatable y gustosa para todos los miembros de las familias beneficiarias.

TABLA 9. LOCALIZACIÓN DE COMUNIDADES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA “NUTRICIÓN CON SOJA”.

COMUNIDADES		DISTRITO Y DEPARTAMENTO
1	Parroquia San Antonio de Padua.	Central.
2	Casita Mamá Margarita.	Minga Guazú, Alto Paraná.
3	San Juan del Paraná.	Itapúa.
4	Santa Ana del Bañado Sur.	Asunción.
5	San Cristóbal.	Alto Paraná.
6	Colegio Telémaco Silvera.	Iturbe, Guairá.
7	Santiago.	Misiones.
8	San José Centro.	Caazapá.
9	Tupã Renda.	Caazapá.
11	Santa Librada.	Villarrica, Guairá.
12	San Ramón.	Liberación, San Pedro.

Fuente: CAPECO.

Alimentando y educando. Programa “Nutrición con Soja”, 2018.
Fuente: archivo CAPECO.



A lo largo de la última década, CAPECO implementó su Programa “Nutrición con Soja” en diversas comunidades del país.

TABLA 10. SISTEMATIZACIÓN DE TAREAS DE DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA “NUTRICIÓN CON SOJA”

AÑO	CANTIDAD DE TALLERES	PERSONAS CAPACITADAS EN TALLERES	STAND/ CHARLAS/DE-GUSTACIONES	PERSONAS CAPACITADAS EN CHARLAS	TOTAL DE CAPACITADOS
2012	1	39	2	100	139
2013	1	48	2	120	168
2014	2	80	3	180	260
2015	6	105	5	430	535
2016	10	436	5	580	1.016
2017	18	625	4	445	1.070
2018	9	243	6	648	891
2019	9	256	5	580	836
2020	5	65	20	1.200	1.265
2021	8	121	12	800	921
2022	19	244	8	640	884
2023	24	635	7	650	1.285
2024	11	157	6	1.250	1.407
Total	123	3.054	85	7.623	10.677

Fuente: CAPECO.

07 CAPÍTULO



CONCLUSIONES Y ANEXO

45 AÑOS DESPUÉS...
CAPECO PARTICIPA
EN VARIOS ESLABONES
DE LA CADENA DE
VALOR AGRÍCOLA.

*La tecnología
se complementa
con el talento humano.*

CONCLUSIONES

Las actividades gremiales de CAPECO surgieron en 1980 para resolver las limitaciones estructurales que presentaba un país que recién comenzaba a asomar hacia el exterior con productos agrícolas no tradicionales, como la soja. Paradójicamente, el éxito de los cultivos generó serios problemas: ¿cómo generar stock para los granos?, ¿cómo transportarlos?, ¿cómo regular el tránsito terrestre y fluvial?, ¿cómo, cuándo y por donde comercializarlos y exportarlos? El crecimiento del volumen producido puede ser considerado el combustible que alimentó al motor del gremio para guiar y encaminar a toda la cadena de valor agrícola de la soja, el maíz y el trigo.

El Paraguay de los 70 y los 80 todavía estaba con una red de rutas pavimentadas en estado embrionario y circunscripto a los principales ejes. La expansión de los cultivos, con su logística y comercialización, representaba enormes desafíos para las empresas encargadas de los eslabones finales de la cadena: los silos, el transporte, los comercializadores y los exportadores.

Los primeros logros se observaron al mejorar las condiciones de comercialización y exportación, pero pronto –incluso ya en la década de 1980– CAPECO tuvo que responder a desafíos de participar en negociaciones bilaterales, especialmente con Brasil, para que los granos paraguayos crucen el Puente de la Amistad, transiten por las rutas brasileñas y logren velocidad en la descarga de granos y posterior carga en los buques de ultramar en el puerto franco de Paranaguá. Las inversiones realizadas por CAPECO en este punto tuvieron una alta relevancia para resolver la acuciante necesidad de exportar volúmenes mayores de granos.

La localización de Paraguay en el centro del continente y alejado del litoral marítimo había constituido una seria restricción para la integración comercial pero, con el desarrollo de las herramientas institucionales impulsadas desde CAPECO, se lograron desarrollar varios mecanismos de simplificación y de integración comercial regional.

La década de 1990 encontró a la cámara afirmada y expansiva, fortaleciendo sus acciones en la coordinación y facilitación comercial pero también interviniendo en los demás eslabones de la cadena productiva. La cooperación internacional alemana al Ministerio de Agricultura y Ganadería impulsó la instalación del Sistema de Siembra Directa, que fue posteriormente apoyado por CAPECO para su difusión entre los agricultores tecnificados. Gracias a esta estrategia la producción agrícola se volvió económicamente más rentable y ambientalmente más sostenible.

En estas dos primeras décadas de existencia gremial uno de los principales logros y aportes fue el ordenamiento del sector, consiguiendo que las reglas fueran iguales para todos, evitando el contrabando y obligando de algún modo a que todos cumplieran las reglas, lo que redundó en el mejor funcionamiento de las empresas exportadoras.

Otro logro fue la construcción de un esquema organizado en el transporte terrestre y en la frontera con Brasil, en las ventas y los embarques por Paranaguá. Además, todo el sector tuvo un mejor conocimiento del mercado internacional de los granos de los exportadores, aprendiendo el manejo de la Bolsa de Chicago y de otras reglas de juego, dentro del país y a nivel internacional.

La década del 2000 fue una de las más desafiantes pues el ámbito de intervención de la cámara se amplió bastante. A las ya tradicionales tareas de gestionar los cupos y envíos de exportación se sumaron otras áreas, como la gremial, con la fundación de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), la creación del Instituto Nacional de Biotecnología Agrícola (INBIO), la resolución de un impase diplomático y logístico de envergadura cuando el estado brasileño de Paraná prohibió la circulación de camiones paraguayos con soja por su territorio, lo que exigió intensas negociaciones para explorar otras vías de salida alternativa, principalmente la fluvial.

El incremento sostenido de producción de soja mantuvo alerta a la dirigencia de CAPECO, que debió adelantarse y prever los mecanismos, cupos y demás aspectos logísticos y comerciales para asegurar que la producción de granos pueda ser exportada. Esto supuso, además, la creación de una unidad de comercio internacional, articulada con el Ministerio de Relaciones Exteriores, con lo cual la cámara expandió su rango de intervención.

Los logros de este periodo han sido la apertura de nuevos puertos de embarque y de vías de salida fluvial para la soja paraguaya, así como el impulso y desarrollo del cultivo de otros granos –principalmente el maíz y el trigo– aprovechando los mercados abiertos con el mercado de la soja.

La década del 2010, que a efectos de este libro se extiende hasta 2025, fue igual de dinámica que la anterior para los comercializadores y exportadores de granos, con el incremento de la producción que requería nuevos mercados, tanto para soja como para maíz y trigo. Además del acompañamiento a las iniciativas burocráticas de exportación, generación de mecanismos de simplificación e informatización de procesos mediante el Consorcio Ventanilla Única de Exportación (CONVUE).

Resumiendo, el trabajo gremial de CAPECO tuvo varios logros específicos. A continuación, se resumen los más significativos:

- Organización y coordinación de cargas y tránsito de camiones desde el Puente de la Amistad hacia el puerto de Paranaguá en la década de 1980.
- Ampliación de la capacidad logística y operativa de este puerto con dos inversiones en silos y cintas transportadoras, en el marco de una cooperación público-privada.
- Adecuación a las normas de calidad de granos de la ANEC-41.
- Generación de estadística productiva y de exportación propia, a partir de datos compartidos por los agrariados, de forma a mejorar la toma de decisiones comerciales y logísticas.
- Impulso y difusión del Sistema de Siembra Directa en Paraguay.
- Generación de una variedad de soja resistente a la enfermedad de la roya asiática.
- Impulso y difusión de cultivos de soja en el Chaco mediante experimentación y selección de variedades mejor adaptadas.
- Mejoramiento y adaptación de variedades de trigo para que Paraguay se convierta en exportador de este grano.
- Alianza en investigaciones con prestigiosas universidades internacionales.
- Trabajo sostenido y mancomunado con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio del Medio Ambiente.
- Articulación constante con el Ministerio de Relaciones Exteriores de forma a precautelar los intereses comerciales de las empresas y del Estado paraguayo.

- Participación en la creación y funcionamiento de entes vinculados al sector: SENAVE, INDERT, IPTA, entre otros.
- Asistencia en la creación de la Unión de Gremios de la Producción (UGP) y del INBIO.
- Cooperación en la formación de la Ventanilla Única de Exportación del Ministerio de Industria y Comercio.
- Contribución en diversos grupos internacionales de productores y comercializadores.
- Participación en varias iniciativas de articulación y fortalecimiento de las cadenas de valor agrícolas.
- Implementación de proyectos de investigación en forma conjunta con el INBIO y otras instituciones.
- Diseño e implementación del Programa “Nutrición con Soja”, como parte de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Uno de los principales valores de CAPECO en estos 45 años fue la confianza y solidaridad entre sus miembros, gracias a las innumerables acciones emprendidas en forma conjunta, así como a los numerosos viajes de exploración de negocios realizados a lo largo de tantos años, creando un ambiente de camaradería que fungió como poderoso factor de cohesión gremial.

Ha cumplido el rol de catalizador de las necesidades y las urgencias del sector privado y las adaptaciones institucionales del sector público. Por situarse en un eslabón intermedio, el gremio ha tenido la capacidad de impulsar acciones estratégicas tanto en los eslabones anteriores, por ejemplo la producción agrícola, así como en los posteriores, esto es, la búsqueda de mercados externos, facilitación del comercio y mejora en la logística fluvial y terrestre. Así, ha actuado de forma oportuna y eficiente ante todos los eventos y tensiones de distinto orden que requirieron una acción concreta y coordinada para que Paraguay se consolide como país competitivo y exportador.

El futuro agrícola de nuestro país continuará diseñándose a partir de las fuerzas del mercado, la demanda internacional, la capacidad técnica de los agricultores, de las infraestructuras viales y portuarias, las inversiones en logística y procesamiento. En todas estas tareas CAPECO seguirá aportando liderazgo, experiencia, compromiso y visión de progreso económico, social y ambiental.

ANEXO

CÁMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES Y COMERCIALIZADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS

Misión: CAPECO es un gremio constituido para representar a la cadena productiva y de comercialización de cereales y oleaginosas del Paraguay; asumir con liderazgo trascendente la defensa de sus intereses mediante una gestión eficiente, efectuada de manera profesional y confiable, dentro de un amplio marco de cooperación y trabajo en equipo, como un ejemplo de compartir acciones de beneficio gremial, entre competidores, así como, encontrar y definir soluciones consensuadas a los problemas planteados por sus asociados.

Visión: CAPECO es una institución gremial, consolidada, que ejerce un liderazgo en la economía del país, brindando con espíritu innovador y participativo, servicios eficientes y diversificados a sus asociados.

Principales funciones de CAPECO:

- Apoyo a programas de difusión de la “Siembra Directa” mediante la rotación de cultivos y el uso de abonos verdes para la recuperación de los suelos destinados a los cultivos de cereales y oleaginosas
- Desarrollo de programas de apoyo a la investigación juntamente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y organismos internacionales, para el mejoramiento de las semillas, calidad de granos (convenio con la Comisión Canadiense de Granos), fertilización de suelos, control de enfermedades que afectan a la soja (roya de la soja) y mejoramiento de cultivos de invierno (trigo).
- Elaboración de programas de financiación a los rubros agrícolas del sector a través de gestiones ante las autoridades nacionales para la utilización de líneas de créditos de la banca pública y privada, influyendo en la política económica, impositiva y sectorial mediante una activa participación gremial.
- Cooperar integralmente en el cuidado y desarrollo de los intereses de los asociados, ejerciendo la representación legal en gestiones de beneficio colectivo ante cualquier estamento.
- Búsqueda de nuevos mercados para granos y sus derivados de la industria, en el sistema soja, trigo, maíz y girasol
- Negociar accesos preferenciales a mercados en estrecha coordinación con la Cancillería Nacional.
- Impulsar en forma permanente la fluidez en el transporte, tanto carretero como fluvial y ferroviario, mediante el análisis de la situación de los corredores de exportación.
- Simplificación y agilización de trámites de exportación en frontera que ayuden a disminuir costos de exportación.
- Acompañar a sus asociados, cuando los mismos lo requieran, en las negociaciones de tarifas de fletes, tanto para el transporte carretero como para el fluvial.

CAPECO impulsa permanentemente la fluidez en el transporte, tanto carretero como fluvial y ferroviario, a través de los corredores de exportación que se expanden por todo el MERCOSUR. En Ciudad del Este cuenta con un puerto seco que permitió a los asociados mantener el orden y la fluidez de sus exportaciones por este punto de frontera, ofreciendo servicios para el control de las exportaciones de sus productos y donde se han establecido oficinas como aduanas, puertos, despachantes privados, etc. El patio de estacionamiento de camiones con productos destinados a la exportación tiene capacidad para 1.500 unidades con apoyo de todos los servicios.

CELEBRACIÓN DE LOS 45 AÑOS



AUTORIDADES NACIONALES,
DIRECTIVOS, SOCIOS Y
AMIGOS DE CAPECO.







CÁMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES
Y COMERCIALIZADORES DE CEREALES
Y OLEAGINOSAS

Avda. Brasília N° 840 c/ Sgto. Gauto
Asunción, Paraguay
Tel.: (+595 21) 208.855 / 205.749
capeco@capeco.org.py
www.capeco.org.py

ISBN: 978-99989-1-853-5



9 789998 918535